

## **COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

**PRESIDENTE: Don Juan Matías Castaño Casanueva**

**Sesión celebrada el día 8 de septiembre de 2003, en Fuensaldaña**

---

### ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Ganadería, SC 6-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
  - Proyectos y actuaciones a realizar por su Consejería.
2. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Ganadería, SC 11-I, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
  - Programa de actuaciones a desarrollar en esta Legislatura.
3. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Ganadería, SC 13-I, a solicitud de Procuradores miembros del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
  - Posición y recientes actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en relación al sector remolachero y azucarero de la Comunidad, y en especial sobre posibles cierres de industrias del sector en Castilla y León.
4. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Ganadería, SC 15-I, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:

- Situación y posicionamiento de la Junta de Castilla y León en relación con el sector remolachero azucarero.

## SUMARIO

<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos.	227
El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, abre la sesión y comunica las sustituciones que se han producido.	227
<b>Primero y segundo puntos del Orden del Día. SC 6 y 11</b>	
La Secretaria, Sra. Villar Irazábal, da lectura al primer y segundo puntos del Orden del Día.	227
Intervención, en nombre de la Junta, del Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería, para informar a la Comisión.	227
El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, suspende la sesión.	234
Se suspende la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos, reanudándose a las once horas diez minutos.	234
El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, reanuda la sesión.	234
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	234
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto).	239
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. De Miguel Nieto (Grupo Popular).	243
Contestación del Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	244
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	249
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto).	251
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. De Miguel Nieto (Grupo Popular).	253
En turno de dúplica, interviene el Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	254
El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Procuradores que no han intervenido en el debate.	257
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista).	257
Contestación del Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	257
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista).	258
En turno de dúplica, interviene el Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	258
<b>Tercero y cuarto puntos del Orden del Día. SC 13 y 15</b>	
La Secretaria, Sra. Villar Irazábal, da lectura al tercer y cuarto puntos del Orden del Día.	259
Intervención, en nombre de la Junta, del Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería, para informar a la Comisión.	259
El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, suspende la sesión.	263
Se suspende la sesión a las trece horas cincuenta minutos y se reanuda a las catorce horas.	263
El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, reanuda la sesión.	263
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	263
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. De Miguel Nieto (Grupo Popular).	266
Contestación del Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	268
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	271
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. De Miguel Nieto (Grupo Popular).	272
En turno de dúplica, interviene el Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	272
El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Procuradores que no han intervenido en el debate.	272
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Ramos Antón (Grupo Socialista).	272
Contestación del Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	273
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Ramos Antón (Grupo Socialista).	273
En turno de dúplica, interviene el Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	273
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista).	274
Contestación del Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	274
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista).	274

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
En turno de dúplica, interviene el Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	275	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Benito Muñoz (Grupo Socialista).	275
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Benito Muñoz (Grupo Socialista).	275	En turno de dúplica, interviene el Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	276
Contestación del Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	275	El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, levanta la sesión.	276
		Se levanta la sesión a las quince horas diez minutos.	276

*(Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos).*

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Señorías... Señorías. Se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario desea comunicar alguna sustitución? Por el Grupo Socialista, tiene la palabra don Manuel Fuentes.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Señor Presidente, buenos días. Queremos hacer la sustitución de la compañera Elena Caballero por don Francisco Ramos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Fuentes. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra don José Antonio de Miguel.

EL SEÑOR DE MIGUEL NIETO: Gracias, señor Presidente. Don Jesús Encabo Terry sustituye a don Alejo Riñones.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Fuentes. Oídos los Portavoces, esta Mesa ha acordado el agrupar el punto primero y el punto segundo, que son sobre el mismo tema. Tiene la palabra la señora Secretaria para dar lectura a estos dos puntos.

LA SECRETARIA (SEÑORA VILLAR IRAZÁBAL): Primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Agricultura Ganadería, SC 6-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: proyectos y actuaciones a realizar por su Consejería**".

Segundo punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Ganadería, SC 11-I, a petición propia, para informar a la Comisión sobre: panorama de actuaciones a desarrollar en esta Legislatura**".

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señora Secretaria. Tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Ganadería.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Muchas gracias, señor Presidente. Señorías. Considero de interés, en esta comparecencia inicial de Legislatura, ofrecer a la Comisión un diagnóstico previo sobre el que sustentar los planteamientos de actuación. Y ello, por dos razones: por un ejercicio de reflexión -lógico en un Consejero que inicia su tercera Legislatura en la misma materia- y, por otra parte también, para ofrecer a la Comisión, lógicamente, este... esta reflexión.

Desde ese punto de vista, paso a señalar las líneas fundamentales de ese diagnóstico. Diagnóstico que se caracteriza, básicamente, por un incremento notable de las rentas del sector durante el último cuatrienio, con una media anual del 5,9%, frente al 4% del ejercicio anterior, a pesar de algunas malas cosechas, de las crisis ganaderas sufridas y de las oscilaciones de precios de algunos productos, como la patata o la leche. Elemento fundamental de ese incremento de rentas ha sido la subida de un 20% de las ayudas de la PAC en el período de la última Legislatura, con respecto a la anterior; PAC, que, con su propuesta de modificación, plantea un escenario de mantenimiento y garantía de futuro hasta el dos mil trece de esas ayudas, con ligeros incrementos.

Pero no solamente estas mejoras de las rentas se han producido gracias a las ayudas de la PAC, sino gracias también a otros aspectos productivos, que paso a señalar. Fundamentalmente, habría que señalar el crecimiento de la superficie regada desde el noventa y nueve en un total de cuarenta y ocho mil hectáreas, lo que supone aproximadamente un 10% -hasta la fecha-, alcanzándose en la actualidad la cifra de cuatrocientas ochenta y tres mil hectáreas en dos mil tres, sin contar con la superficie de chopos, que están dentro de las zonas regables.

Ha habido también un incremento notable de producciones en casi todos los subsectores. Cifras más representativas, las siguientes: en cereales de invierno, la media del último período ha sido de seis con tres millones de toneladas frente a los cinco con seis millones de los últimos quince años; en maíz, las producciones actuales rondan el millón doscientas mil toneladas frente a la cifra representativa de cuatrocientas mil toneladas de hace diez años, es decir, se ha

triplicado en los últimos períodos la producción de maíz; se mantienen con una ligera subida las producciones medias de azúcar, contadas desde la campaña noventa y ocho-noventa y nueve, respecto a las medias de la campaña noventa y noventa y uno hasta el noventa y siete-noventa y ocho; sigue creciendo suavemente la producción de leche de vaca, que, en conjunto, se ha incrementado un 10% en los últimos ocho años.

Ha crecido también la cabaña de porcino, de forma constante pero moderada, con un incremento del 18% en el censo de reproductoras en los últimos diez años.

Se mantiene el resto del censo ganadero, excepto en ovino, que viene mostrando una tendencia al descenso en la cabaña, si bien con incremento de la producción de leche por mejora de los rendimientos. Hay también una mejora global de la sanidad.

Se han incrementado las inversiones industriales agroalimentarias, alcanzándose una cifra de producción de un billón de pesetas -6.000 millones de euros, aproximadamente- en los últimos años, habiéndose alcanzado, también en el año dos mil dos, más de 80.000.000 de euros de ayudas.

Se dispone de una previsión de gasto público de 253.000.000 de euros para los Programas Leader y Proder, desde el año dos mil al dos mil seis, lo que supone un incremento de aproximadamente de 62.000.000 de euros con respecto al período noventa y cuatro-noventa y nueve anterior.

Frente a este conjunto de aspectos globalmente positivos de la componente productiva y de las rentas, cabe señalar otros negativos. El más importante, sin duda, es el que se refiere a la disminución de efectivos humanos del sector, vinculado al incremento del tamaño de las explotaciones. La disminución ha sido continua en los últimos diez años, con un ritmo del 4% anual, si bien en los últimos cuatro años se ha reducido esa disminución al 2%; disminución, que, además, viene acompañada del hecho de que el 45% de los titulares tiene más sesenta años.

A señalar, asimismo, como aspectos negativos o riesgos del sector, el deterioro de la imagen del mismo ante la sociedad, a pesar de sus logros productivos; los riesgos vinculados al cambio climático y al incremento de la problemática sanitaria ganadera, ligada a la generalización del comercio internacional de animales vivos; y el escaso desarrollo o aprovechamiento de algunas alternativas de producción -básicamente, las no vinculadas a la PAC-, que son las que tienen un mayor potencial de crecimiento. Por otra parte, las presiones de la OMC sobre la Unión Europea para que disminuyan sus apoyos agrarios son también otro de los elementos de riesgo del sector.

En resumen, el diagnóstico ofrece la contradicción de que, si bien las rentas del sector, sus producciones y su aportación al PIB vienen creciendo de forma clara y evidente -cerca de un 6% anual-, y la nueva PAC permite contemplar el futuro como un escenario garantizado hasta el dos mil trece, la modernización tecnológica viene haciendo disminuir el número de efectivos humanos vinculados a la actividad agraria, lo que incide de forma negativa en el desarrollo rural. Realidad matizada por otros factores que condicionan o posibilitan ese desarrollo; factores tales como la imagen habitualmente negativa que planea sobre el sector o los problemas que pudiera estar originando el cambio climático. Posibilidades, por contra, como la que ofrecen los productos menos vinculados a la PAC o menos tradicionales y el campo de actividades alternativas o complementarias, que podríamos denominar de desarrollo rural *sensu stricto*.

Con base en lo que antecede, las políticas a desarrollar por la Consejería a lo largo de la Legislatura se orientan a tres ejes fundamentales:

El primero, el de intensificación de las actividades en el ámbito productivo orientadas al incremento del número de jóvenes que se incorporen al sector o a las alternativas de desarrollo rural; eje -este de intensificación de las actividades en el ámbito productivo- que habrá de informar, en forma transversal, buena parte del conjunto de las tareas y programas de la Administración durante este período.

En segundo lugar, el segundo eje, el de industrialización, comercialización e investigación sobre los productos agrarios y agroalimentarios, como eje básico de potenciación del desarrollo general de la Comunidad Autónoma.

Y, en tercer lugar, optimización del sistema productivo, considerando dentro del mismo, básicamente... o dentro de este eje, las actuaciones de la Administración orientadas a la mejora y garantía de funcionamiento del sector. Ejes que paso a desarrollar como elemento aglutinador... como elementos aglutinadores de las actuaciones previstas en la Legislatura.

Así, en este... en el primer eje, el de intensificación, pasaré a enumerar las líneas y posicionamientos en las distintas áreas de actuación administrativa orientadas de acuerdo con el... con esa intensificación de actividades ligadas con el incremento de jóvenes que queremos que se incorporen al sector o a las alternativas de desarrollo rural

Desde ese punto de vista, las líneas que en relación con este eje pondremos en marcha a lo largo de este período serán las siguientes:

En primer lugar, y respecto al posicionamiento de cara al desarrollo de la normativa de la PAC, el posicionamiento de la Consejería será claramente el siguiente: a favor de líneas que favorezcan, en primer lugar, la variedad en las alternativas del cultivo y producciones, recuperando sistemas productivos poco desarrollados por la rigidez de la PAC anterior; en segundo lugar, la más pronta y amplia disponibilidad de fondos para el desarrollo rural; en tercer lugar, la priorización hacia los jóvenes de los derechos de producción vinculados a reservas nacionales y a las líneas de desarrollo rural -agricultura ecológica, medidas agroambientales, calidad, etcétera-; en cuarto lugar, el desarrollo de la normativa de condicionalidad a niveles que aseguren el desarrollo óptimo de nuestro potencial productivo; y, en quinto lugar, la simplificación en el modelo de gestión de las ayudas, especialmente en el sistema de ayuda directa simplificada.

La segunda línea, en este eje de intensificación, se orienta a la implantación de un nuevo modelo de formación, que habrá de estar definido en el primer año de Legislatura y que habrá de pivotar sobre flexibilización y adecuación de los planes de formación a las necesidades prácticas del sector; potenciación de módulos para actividades específicas de nueva implantación, a desarrollar en las líneas productivas de crecimiento potencial; incidencia de la formación en aspectos que aporten una visión global que integre el conjunto de actividades de desarrollo rural y que contemple, expresamente, la prevención de riesgos laborales, los aspectos agroambientales, la calidad y la seguridad de los alimentos, así como el desarrollo de módulos específicos de agroindustria y de alternativas.

La tercera de las líneas, dentro de este eje de intensificación, es la de propiciar el relevo generacional, de manera que cada año mil jóvenes puedan emprender actividades económicas reales. El reto, importante y difícil, exigirá una mejora de la información y tramitación de las ayudas a la incorporación y a las inversiones de los jóvenes en este área; una priorización hacia los jóvenes de las líneas de modernización y de otras ayudas; una apuesta por las incorporaciones e inversiones en esas líneas de producción menos desarrolladas y con más capacidad de incrementar la actividad; la prosecución del esfuerzo en las líneas de cese anticipado, priorizando claramente aquellos expedientes de los que se derive realmente una incorporación efectiva, con criterios de la máxima exclusividad en este sentido. Y, por supuesto, consideraciones especiales hacia la mujer, consideraciones especiales hacia la instalación de los jóvenes con garantía de continuidad, priorización de los jóvenes en las ayudas a incorporación a cooperativas, así como la instalación de una página web para facilitar el tratamiento de la información y de las ayudas en esta materia.

La adecuación de la normativa y de las actuaciones administrativas en este sentido se producirá a lo largo de este ejercicio y del próximo.

En cuarto lugar, y en esta línea, realizaremos una apuesta decidida por el regadío, en una Legislatura que ha de conocer un fuerte desarrollo de... de esta forma de cultivo vinculada al Plan Nacional de Regadíos. Básicamente... paso a describir la situación y las actuaciones inmediatas en algunas de las zonas regables más importantes. Básicamente, señalar que en Riaño-Porma se están ejecutando en estos momentos, por el MAPA -por el Ministerio-, los sectores seis y siete; por la Consejería, el sector ocho; y los proyectos restantes de esta zona Riaño-Porma -el nueve, el diez y el once- se están redactando, estando previsto el inicio de las obras durante el año dos mil cuatro.

En Riaño-Payuelos, básicamente -que es la zona más grande-, señalar que las obras correspondientes a los ramales derivados del Canal Alto de Payuelos está prevista su licitación a lo largo de este año por la empresa pública Aguas del Duero, y habrán de comenzar al finalizar este año, teniendo un plazo de ejecución total de cuatro años para su finalización en las tres áreas dependientes del Canal Alto, Esla, ..... y Cea. Por parte del Ministerio de Medio Ambiente está previsto también iniciar las obras del Canal Bajo de Payuelos el próximo año.

El desarrollo de la transformación propiamente dicha se abordará por parte del Ministerio y la propia Consejería, comenzando por la zona Esla, donde está aprobado el Plan General de Transformación, estando previsto el comienzo de obras a principios del dos mil cuatro. Se está redactando el Plan General de Transformación del resto de la zona regable para cuarenta y un mil hectáreas -dependientes tanto del Canal Alto como del Canal Bajo- y, paralelamente, se está finalizando el proceso de concentración parcelaria de las más de setenta mil hectáreas que están afectadas. Se han redactado ya los proyectos de todas ellas, estando aprobados y pendientes de publicación los proyectos modificados o los acuerdos dependientes de la zona.

En relación con la zona regable del río Adaja, como conocerán Sus Señorías, se está ejecutando ya por la empresa Aguas del Duero el canal principal, que abastecerá a toda esta zona.

Por otra parte, se dispone ya del proyecto correspondiente a las obras de interés general del sector uno, estando en estos momentos en tramitación su licitación, que espero que esté publicada a lo largo de este ejercicio.

Al mismo tiempo, se está redactando el proyecto de obras de interés general del sector cuatro, estando previsto su inicio también a lo largo del próximo año.

En La Armuña se está realizando el proyecto de evaluación de impacto ambiental de los tres sectores contemplados en el Plan Nacional de Regadíos, horizonte dos mil ocho -Río Lobos, Villaflores y el Cerro de la Rosa-; y se espera que la declaración, que ha pasado ya por la Ponencia Técnica de Evaluación, se publique antes de dos meses. El proyecto está previsto desarrollarlo de forma que las obras puedan iniciarse también en el dos mil cuatro.

Por su parte, la zona regable del Valdavia se encuentra en redacción, en estos momentos, los proyectos para la regulación necesaria para el desarrollo de esta zona con dos presas, y está previsto que los próximos meses, una vez se publique la declaración de impacto ambiental ya tramitada, se inicien los trámites correspondientes al inicio de una de esas dos obras a lo largo del año próximo.

Olmillos, en Soria, se está redactando el proyecto de transformación y el estudio de impacto ambiental, que deberá presentarse para iniciar el trámite a finales de este año.

Tábara, en Zamora, se está desarrollando la ejecución de las obras correspondientes a la captación, estación de bombeo, línea eléctrica y depósito regulador. Al mismo tiempo se están redactando los proyectos correspondientes a la subestación eléctrica y red de riego.

Asimismo -y por no enumerar-, señalaré que en estos momentos están convenidas sesenta mil hectáreas de modernización de regadíos en las distintas provincias, y están en estos momentos en distintas fases de obras: Virgen del Aviso en Zamora; Villameca en León; Canal de Aranda en Burgos; Vegas del Almar en Salamanca; Vega de Villallano en Palencia; Macías Picavea, en licitación, en Valladolid; Alar del Rey en Palencia, en licitación también. Y se dispone también del proyecto de obras para las comunidades de regantes de Geria, Simancas, Villamarciel.

Asimismo, están en diversas fases de redacción y tramitación los proyectos de modernización del Carracillo, de Valderas, de la zona del Sequillo, de Aranzuelo en Burgos, de Añastro y de Losa Baja, también en Burgos.

Con ello -como decía- se pretende alcanzar, al menos, una actuación muy intensa o finalización de treinta mil hectáreas de nuevos regadíos y de setenta mil hectáreas de modernización en esta Legislatura.

Otra línea de actuación será la de potenciación, en forma concordante con este eje de intensificación... en forma concordante -decía-, la potenciación y el fomento para la mayor actividad en producciones alternativas o

con posibilidades de crecimiento. Dentro de ellas, se atenderá especialmente a los siguientes subsectores: porcino blanco y cebo en general, mediante cebaderos comunitarios o mediante otras fórmulas, por su potencial aprovechamiento de nuestro excedente de pienso, con especial atención al cebo de porcino ibérico, por considerar que es un sector estratégico de potenciales crecimientos.

Ganado caprino, por la necesidad de leche de esta especie para cubrir los crecimientos de consumo de nuestra industria láctea y por ser escasa en estos momentos su producción. Todo ello mediante la puesta en marcha del esquema de selección, actualmente iniciándose en Graja Florencia, adquirida por la Junta en Toro.

En tercer lugar, aviculturas alvernavas... alternativas -perdón-, por sus inversiones, no excesivas, por explotación y posibilidad de incremento de consumo.

En cuarto lugar, agricultura y ganadería ecológica, por las mismas circunstancias y por el potencial incremento del volumen de ayudas de desarrollo rural vinculado a esta línea en la modificación de la PAC.

En quinto lugar, a las legumbres, por la misma razón.

En sexto lugar, a la horticultura. Y hago especial énfasis en esta materia por ser también una de las áreas en las que no existe un exceso de producción en nuestra Comunidad Autónoma. Se pretende potenciar al menos cinco áreas hortícolas en las vegas de la Comunidad Autónoma sobre las bases o líneas principales siguientes: incremento de... de superficie en cinco años de dos mil quinientas hectáreas; orientación productiva al 50% en verde y 50% preparado, como cuarta gama o producciones similares; incremento o consolidación del empleo agrario industrial cercano a setecientos cincuenta efectivos en esta materia; potenciación de los invernaderos, viveros de hortofruticultura, así como de ornamentales.

Para la consecución del conjunto de potenciación de estas líneas alternativas se pondrán en marcha actuaciones durante el presente ejercicio y el siguiente en la siguiente dirección: dinamización industrial y comercial vinculadas a esos fines, priorizando con ese objetivo las inversiones en esa materia; apoyo específico a la formación y desarrollo agronómico en esas áreas y priorización de las inversiones agrarias también en esas líneas; puesta en valor de la normativa de agricultura integrada... -es decir, de la agricultura que no es ecológica, pero que se orienta a la mínima utilización necesaria de fitosanitarios- puesta en valor -decía- de la normativa de agricultura ecológica y de las líneas de ayudas a nuevas tecnologías orientadas con ese fin específico; potenciación de las líneas extensivas orientadas al caprino; así como puesta, también, en valor de

actuaciones de cebo comunitario condicionadas a aspectos sociales y de calidad de los productos.

Otra línea, dentro de este eje de intensificación de actuaciones, será la de potenciación en los marchamos de calidad y denominaciones de origen o marcas de garantía que faciliten la comercialización y el incremento de valor añadido, buscando nuevos caminos para nuestros jóvenes dentro del mundo rural.

En la última Legislatura se han reconocido veintiuna denominaciones de calidad, alcanzando la cifra de cuarenta y dos marchamos. Actualmente se está... están muy avanzados los trabajos orientados a conseguir cincuenta denominaciones al final del segundo año de Legislatura, con la puesta en valor de nuevas denominaciones en legumbres, en lácteos, en agricultura integrada y en otras líneas.

En esa orientación que viene desarrollando el Instituto Tecnológico Agrario, se actuará, asimismo, poniendo a punto la normativa para el desarrollo de una marca genérica de calidad alimentaria de Castilla y León para favorecer el consumo de los productos regionales en la Comunidad Autónoma y en las regiones más cercanas a la misma, así como en cualquier otra región que los productores lo deseen, sobre la base de una asociación de productores, un reglamento de control y una simbología que habrá de desarrollar el Instituto. Marca, esta, de carácter regional cuyo desarrollo normativo se implantará a mediados del año dos mil cuatro.

Por último, y dentro del conjunto de actuaciones vinculadas a ese primer eje de dinamización e incorporación de activos agrarios al sector, me propongo hacer el máximo esfuerzo por mejorar la imagen del mismo, y que considero disuasoria, en algunas ocasiones, de algunas incorporaciones. En ese orden de cosas, pretendo, entre otras líneas, establecer a partir del próximo ejercicio un reconocimiento anual de los emprendedores e iniciativas agrarias más dignas de ser tenidas en consideración a nivel regional, trasladando a la sociedad dichas iniciativas mediante la publicidad de los premios consiguientes.

El segundo eje -al que hice referencia al principio-, el eje de industrialización, comercialización e investigación, trata -como es lógico- de conseguir la aportación, desde el punto de vista agrario... la máxima aportación al desarrollo general y al incremento de empleo en la Comunidad Autónoma sobre esas líneas de industrialización, comercialización e investigación que he dicho. Básicamente, las actuaciones previstas son las siguientes:

En industrialización y comercialización, el objetivo de la Legislatura, en primer lugar, sería animar inversiones por valor de 1.500 millones de euros en industria

transformadora, que se considera -como es lógico- como un elemento básico de desarrollo, y con el que se pretenden generar cerca de tres mil nuevos empleos. Esa... ese objetivo ya ha iniciado su andadura con la aprobación en el último Comité de Inversiones Públicas de una ampliación de 190.000.000 de euros destinada a los incentivos industriales del año dos mil tres; cifra que debe compararse con los 89.000.000 de euros que se atendieron en el año dos mil dos y con los 67.000.000 de euros del año dos mil uno.

Pero no queremos simplemente incrementar las cantidades destinadas a la industrialización, sino que pretendemos matizar esas actuaciones mediante la adecuación de la normativa, priorizando las ayudas a cuatro grandes ejes: ruralidad, es decir, discriminación positiva del ámbito rural; actividades industriales de las líneas de producción alternativas a las que he hecho antes referencia, y que pueden servir como base de desarrollo de algunas alternativas de la producción primaria; empleo generado; y actividades de interés estratégico regional por su volumen de su consumo de materias primas o por su tecnología. Dicha normativa se adaptará en tal sentido antes del treinta de marzo del dos mil cuatro, explicitando al máximo en la normativa, es decir, en las órdenes de la Consejería, los aspectos anteriores, para alcanzar el máximo de claridad y transparencia en los criterios.

El desarrollo de las actuaciones vinculadas a los biocombustibles y aprovechamiento de la biomasa cultivada constituirá uno de los objetivos concretos, en colaboración con la Consejería de Economía. La participación de Agricultura en dichos proyectos se establecerá a través del ITA, que... del Instituto Tecnológico Agrario, y apoyará, asimismo, otros proyectos alimentarios de fuerte contenido tecnológico y estratégico, y que precisen apoyo institucional.

Las previsiones en este sentido se orientan a la participación en una planta de bioetanol en la Comarca de Benavente, una maltería en Monzón de Campos, así como el desarrollo de la planta piloto y sus actuaciones posteriores en Veguellina de Órbigo, de las cuales ya se ha adjudicado la primera fase y está prevista la adjudicación de la segunda de forma inmediata.

Por lo que a la comercialización se refiere, es preciso señalar que acaso sea uno de los retos fundamentales de nuestra industria alimentaria, por el tamaño pequeño y mediano de buena parte de nuestro parque fabril, por la generalización de la presencia de las grandes cadenas de distribución en el ámbito comercial y por el importante porcentaje de valor añadido que la gestión comercial comporta.

Desde ese punto de vista, las actuaciones fundamentales que pretendo llevar a cabo son las siguientes:

La creación y potenciación de mesas sectoriales en cereales, patatas y otros productos de gran producción, que faciliten el posicionamiento del sector en el mercado de productos primarios. Las dos primeras habrán de estar funcionando y ser operativas en el año dos mil cuatro.

La potenciación del sector cooperativo, al que se incluirá de forma explícita dentro del Consejo Regional Agrario y de la comisión permanente del mismo, mediante la adecuación de la normativa correspondiente antes de marzo del dos mil cuatro.

La internacionalización de la economía agraria y la... mediante la participación y colaboración de los órganos que... que la Consejería tiene dentro de los órganos que tiene previstos y tiene diseñados la Consejería de Economía a tal fin.

La intensificación de la gestión conducente a la creación de grupos empresariales de comercialización alimentaria ubicados en la Comunidad Autónoma.

Y el apoyo decidido a la implantación del portal de comercio electrónico para las artesanías alimentarias, puesto ya a disposición de la asociación correspondiente.

Por lo que a la investigación se refiere, se seguirá potenciando el Instituto Tecnológico Agrario en sus distintas líneas agronómicas y ganaderas, estando previsto el inicio del nuevo laboratorio general el año dos mil cuatro; la configuración de un taller alimentario de apoyo al desarrollo de nuevos productos el año dos mil cinco, a fin de poder ofrecer a las industrias regionales la... la colaboración en la definición de productos transformados y sus procesos fabriles.

Se pondrá, asimismo, en común con las Universidades y resto de centros de investigación ubicados en la Comunidad Autónoma el plan... el plan de actuación correspondiente a esta materia.

Respecto al eje de optimización, al tercer eje que señalé al principio, he agrupado dentro de este eje, a efectos de exposición, el conjunto de actuaciones, previstas básicamente dentro del ámbito de la propia Consejería, orientadas a la mejora del sistema productivo, al soporte jurídico y normativo de algunos subsectores, así como a mejorar el apoyo de la propia Consejería globalmente al sector. Y dentro de este eje encuadro las siguientes actuaciones:

En primer lugar, la potenciación de las estructuras sanitarias que faciliten el control, la trazabilidad y la seguridad alimentaria de las producciones. A tal fin, se actuará creando el Rega, el Registro Ganadero, que unifique horizontalmente todos los registros actuales pendientes... permitiendo "perdón" el intercambio de

información entre ganaderos y Administración mediante módulos externos.

El desarrollo de nuevos sistemas de identificación y control de movimientos en porcino, ovino y caprino, como una ampliación del actual Simocyl, el Sistema de Movimientos para bovino, y el desarrollo de módulos externos para grabación en Simocyl y en la PAC en el vacuno.

Los registros sectoriales para productos y operadores de producción integrados y producción integrada, es decir, de agricultura integrada, mediante la potenciación de las Aprias, las Asociaciones de Productores de Agricultura Integrada.

Por lo que se refiere a infraestructuras y a programas sanitarios, en agricultura, además de la puesta en marcha de los programas específicos en horticultura, viñedo, patata y frutales, se ampliará la red de vigilancia fitosanitaria con el Laboratorio de Sanidad Vegetal de Segovia para producciones hortícolas, en el año dos mil cuatro; así como las estaciones de aviso para la detección de fitopatologías en la Ribera y en... y en la denominación de origen de Toro a lo largo de los años dos mil cuatro-dos mil cinco.

En ganadería, además, de la puesta en marcha del Plan Sanitario Avícola y del Plan de Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky, en porcino, y la profundización en saneamiento de rumiantes, en los que se ha conseguido descender o bajar en un 65% el número de explotaciones afectadas en tuberculosis de vacuno en un 17%... en brucelosis de vacuno y en un 80% en brucelosis de ovino, se prevé, además de la intensificación en esos trabajos, finalizar entre dos mil cuatro y dos mil cinco los laboratorios pecuarios de Palencia, Zamora y Salamanca; iniciar en dos mil cuatro el Laboratorio Pecuario Regional de León con 7.000.000 de euros y el Provincial de Valladolid; así como priorizar las inversiones de mejora que las explotaciones traten de implementar para atender al bienestar animal.

Por lo que se refiere... también en esta línea de optimización del sistema productivo, seguiremos intensificando la línea de seguros agrarios "además de mantener los existentes", de los que en la pasada Legislatura se han puesto en marcha, los correspondientes a rendimientos herbáceos, a recogida de cadáveres, a encefalopatía y a rendimiento de la patata. Prevemos, en esta Legislatura que empieza o que está... que ha empezado, ampliar a la extensión de ingresos en patata, a la recogida de cadáveres en animales no rumiantes y a seguros ligados a la calidad en viñedo y hortofruticultura.

También, en esta línea de optimización del sistema, procederemos al desarrollo normativo y a la adaptación en nuestra Comunidad Autónoma de la Ley del Vino "la



Ley 24 del dos mil tres, de diez de julio-, que ha sido aprobada a nivel nacional y que conllevará, entre otras cuestiones, las siguientes: la regulación de los vinos de pago, la regulación de la personalidad jurídica que obtengan los órganos de gestión -los actuales Consejos Reguladores, en definitiva, de los vinos de calidad, así como estructura y funcionamiento-, el sistema de control y certificación de los vinos, el procedimiento para reconocer los diferentes niveles de protección, así como la adaptación del régimen sancionador para todas las denominaciones de calidad y para otros productos alimentarios.

Como una línea también importante, dentro de lo que es la optimización del aparato productivo, he de señalar los ejes fundamentales que guiarán y que han venido guiando la política de la Consejería respecto a la adaptación de su propio aparato administrativo, que va orientado o que ha ido orientada a la modificación de la estructura orgánica y a la mejora de las instalaciones y de los medios de las unidades periféricas.

Por lo que a la estructura orgánica se refiere, he de señalar que se acaba de aprobar -por parte de la Consejería, naturalmente, y también por parte de la Junta- la nueva estructura a nivel global, que comporta los siguientes aspectos:

En primer lugar, unir en un órgano directivo las competencias de industrialización y comercialización, conjuntamente con las de modernización de las explotaciones agrarias y con las de formación; todo ello en ese eje... en aras a conseguir la mejora de ese eje de intensificación a las que antes nos habíamos referido. Este órgano directivo es la nueva Dirección General de Industrialización y Modernización Agraria.

Por otra parte, la adaptación de la gestión a la nueva Política Agraria Común, aprobada en el pasado mes de junio, incorporará nuevas líneas de ayuda y mantendrá las actuales; la adaptación exige dotar a un órgano directivo con unidades que permita dar respuesta a las exigencias comunitarias y al sector agrario. Se incorporan, además, a dicho órgano todas las ayudas al desarrollo rural de la Política Agraria Comunitaria directamente ligadas con la actividad productiva, es decir, las medidas agroambientales y las de indemnización compensatoria. Este órgano directivo es la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, que sustituye en su nombre, con esa ampliación de competencias, a la anterior Dirección del Fondo de Garantía Agraria.

Esta Dirección, lógicamente, será la encargada de tramitar y transferir al sector los 900.000.000 de euros que al año comportan en nuestra Región las ayudas procedentes de la Unión Europea.

Se mantiene con el mismo nombre la Dirección General de Producción Agropecuaria, que tiene, lógicamente, el objetivo de desarrollar las nuevas exigencias comunitarias en materia de estructura sanitaria ganadera, con especial atención a los sistemas de identificación del ganado, creando una unidad independiente de lo que es en sí la sanidad animal en sentido estricto.

Por último, también a lo largo de esta Legislatura, el objetivo, en esta... en esta línea de asegurar la mayor eficacia de la propia estructura administrativa, pretendemos finalizar el traspaso efectivo de las funciones asumidas por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, que permitirá, por una parte, mantener un órgano directivo que concentre las decisiones en infraestructuras agrarias y programas específicos de desarrollo rural y, por otra, dotar al citado Instituto con los medios necesarios para desarrollar plenamente sus funciones. El paso siguiente que afrontaremos, dentro del proceso administrativo más generalizado, será el desarrollo de esta nueva estructura en los servicios periféricos, para que la efectividad alcance al último eslabón de la Administración Agraria Regional.

Finalmente, es objetivo de esta Legislatura la mejora de las instalaciones periféricas de la Administración, en nuestro caso concreto, con inversiones que permitan mejorar la atención a nuestros agricultores y ganaderos en las actuales Secciones Agrarias Comarcales, Unidades Veterinarias y de Desarrollo Agrario, dotándolas, además, con tecnologías informáticas que precisen el acceso a información específica sobre la gestión individualizada de sus expedientes.

Quiero, además, señalar -y por último- que desde distintos ámbitos de la Consejería se viene percibiendo en los últimos años... se vienen percibiendo pautas de comportamiento climático que vienen afectando notablemente a las producciones agrarias y que vienen produciendo seria preocupación en el sector. Con el interés no tanto de participar en la polémica sobre el tan traído y llevado cambio climático, sino de proceder a sistematizar las pautas tecnológicas y administrativas de análisis y las medidas concretas relativas a las prácticas agrícolas y ganaderas vinculadas a los riesgos que dicho cambio climático pudiera conllevar, así como un análisis general del problema, me propongo organizar, conjuntamente con la Consejería de Medio Ambiente, un Congreso o ciclo de conferencias orientado específicamente a ese cambio climático, con el título de "Cambio climático: Agricultura, Medio Ambiente y Sociedad".

En conclusión, me propongo, Señorías, a través de las actuaciones señaladas en los tres ejes fijados -intensificación de las actuaciones orientadas a la mayor incorporación de jóvenes, industrialización y optimización del sistema productivo-, acometer un conjunto de

mejoras de nuestro sistema de producción orientado, fundamentalmente y en primer lugar, a la dinamización de nuestro mundo agrario con más jóvenes y desarrollo de nuevas alternativas, a la tecnificación e incremento de la competitividad de nuestras producciones agroalimentarias -con una atención específica a la seguridad de las producciones-, así como a la mejora de los servicios de la propia Administración Agraria.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración, consulta y el debate correspondiente. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. Se suspende la sesión durante quince minutos.

*(Se suspende la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos, reanudándose a las once horas diez minutos).*

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Señorías, se reanuda la sesión. Para formular las preguntas u observaciones que considere oportunas, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, don Manuel Fuentes.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Señor Presidente, muchas gracias. Señor Presidente... señor Consejero, Señorías, buenos días. Quiero empezar primero agradeciendo la comparecencia del Consejero para explicar los planes y proyectos de la Consejería en esta nueva y recién abierta Legislatura.

Es la primera comparecencia en la que participo como Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Procedo de otro sector -como usted, señor Valín, en su momento-, llevo veintidós años trabajando como profesor en la zona rural, conozco bien sus problemas; y espero, con mi trabajo y con el de mis compañeros, tener el reconocimiento del sector al final de estos cuatro años. Por trabajo, por interés y por ilusión le aseguro que no va a quedar.

Esperamos, también, crear un clima constructivo de trabajo parlamentario en el que podamos cada uno exponer nuestras ideas, nuestros proyectos, nuestras preocupaciones, nuestras evidentes diferencias, creando puentes de colaboración en aquellos temas en los que haya coincidencia, buscando puntos de encuentro en aquellos problemas en los que existan discrepancias y manteniendo -sobre todo- una postura abierta, para que aquí, en las Cortes, se analicen y se propongan soluciones para resolver los verdaderos problemas que preocupan al mundo rural en general y a los agricultores y a los ganaderos en particular. Ese es el marco de trabajo en el que nos gustaría desarrollar nuestra tarea, nuestra labor representativa.

Después de proponer un marco de trabajo, de proponer dentro de él unas bases de actuación, tenemos que ponernos de acuerdo en el contexto en el cual... perdón, en cuál es la situación real del mundo rural en estos momentos.

Lo que hemos percibido con todos los contactos, visitas y con nuestra experiencia vital es un mundo rural con un envejecimiento progresivo, con una despoblación en avance permanente, con unos pueblos que se le van quitando servicios, con carreteras en malas condiciones, con transportes públicos no adaptados a las necesidades de la población, con reducida población joven que emigra hacia otras ciudades, con cantidad de emprendedores que se cansan de sortear problemas de infraestructuras y papeleo, con problemas graves de acceso a las nuevas tecnologías de comunicación, con dificultades para acceder a servicios especializados sanitarios (perdiendo un día en una simple consulta muchas veces). Y esto no es lo más grave: todavía hay muchos pueblos con problemas graves de agua o cortes de luz.

Señorías, con este contexto... en este contexto, con estas condiciones no se puede dar una visión de futuro al medio rural castellanoleonés; hasta los servicios más básicos de agua y luz son deficitarios en muchos casos... en algunos casos. En ese contexto es donde viven muchos de nuestros agricultores y ganaderos, esos son los problemas que tienen todos los días; y eso es lo que nos han pedido que el Grupo Socialista pongamos sobre la mesa, señor Valín.

Castilla y León es la Comunidad Autónoma que, en términos absolutos y relativos, tiene la mayor población residente en municipios con menos de dos mil habitantes: setecientos treinta y dos mil personas -aproximadamente el 30% de la población- habita en dos mil ciento veintiséis municipios.

Esta Región pierde anualmente una media de tres mil agricultores y ganaderos; el 50% de la población actual del campo tiene más de cincuenta años -usted daba otro dato parecido-; solo se queda en nuestros pueblos un joven por cada dos activos que se jubilan de forma anticipada. Castilla y León es la Comunidad Autónoma donde más población rural se ha perdido en la última década, aproximadamente ciento veintiséis mil personas, en su mayoría jóvenes.

Debemos de hacer un serio esfuerzo, Señorías, por explicarle a los ciudadanos qué mundo rural estamos dispuestos a construir, adónde queremos llegar con nuestros proyectos políticos -eso es importante-: si apostamos por modificar sustancialmente la estructuras culturales y productivas, centrandos esfuerzos en crear empresas de servicios o grandes explotaciones ganaderas; o queremos un mundo rural integrado, donde se dé

por finalizada... o se dé casi por finalizada la gran reestructuración que ha sufrido el sector -que la ha sufrido, y muy fuerte-; se agilice el proceso de modernización de explotaciones y estructuras productivas; se fomente el cooperativismo; se potencie la formación para que el productor agrario se convierta en empresario rural; se facilite el que las mujeres tengan la posibilidad de elegir y participar en el mundo rural para conseguir un proyecto de vida autónomo e independiente al que tienen derecho, se apueste por la calidad y por poner en valor todos los variados recursos que tenemos, y por hacer llegar a todas las comarcas las redes de las nuevas tecnologías de la información. Por eso apostamos los Socialistas, señor Consejero. Y por establecer un marco en el que se pueda desarrollar este modelo; nosotros -posiblemente hablemos mucho en esta Legislatura de ese tema- apostamos por la comarca (posiblemente no sea la única solución). Apostamos por la comarca como base organizativa para conseguir el equilibrio territorial y el equilibrio demográfico, que debe ser el objetivo fundamental en todas las políticas de desarrollo rural, y, en ella, fortalecer y defender la explotación agraria familiar como pilar básico para mantener el tejido social del medio rural.

Para conseguir esto y para mejorar las infraestructuras y servicios se necesita, evidentemente, una fuerte acción pública, paralela a un impulso de la iniciativa privada; y esto debe de ser, además, continuado en toda la Legislatura, dirigiendo presupuestos para acabar con los problemas estructurales endémicos, para mejorar servicios e infraestructuras y para crear empleo que produzca asentamiento de la población en el mundo rural.

Nuestra Región, señor Consejero, tiene recursos suficientes, estamos convencidos -usted creo que también-; y, por tanto, el medio rural tiene futuro. Lo que necesita es una respuesta diferente, cambiar algunas cosas, un apoyo más decidido para que puedan desarrollarse como se han desarrollado el resto de sectores de la sociedad.

Ustedes llevan dieciséis años gobernando, gobernando esta Comunidad -casi ocho años gobernando en este país- y, sin duda, tienen una responsabilidad muy grande en la situación actual del mundo rural castellanoleonés; no solamente ustedes, pero ustedes tienen una responsabilidad muy grande.

Yo percibo despoblación, incertidumbre en el futuro y desilusión en el campo de nuestra Región. Y esta situación hay que cambiarla con hechos, con realidades, no con promesas. En este trabajo tendrán ustedes toda nuestra colaboración; nosotros le llamamos -y lo ponemos encima de la mesa- "Pacto para el desarrollo sostenible de la zona rural castellanoleonesa", y esperamos una respuesta afirmativa por su parte.

Planteado el marco de trabajo, sentadas las bases de funcionamiento que proponemos, analizado el contexto en que viven la mayoría de los agricultores y ganaderos, paso a detallar algunos de los problemas que tenemos intención de abordar aquí y ahora.

Comienzo por un problema muy importante, que pongo en el debe de la Consejería que usted dirige: el problema de los regadíos. En la comparecencia de septiembre de mil novecientos noventa y nueve decía usted que era una prioridad de la anterior Legislatura, y se comprometía hasta el año dos mil ocho a conseguir ochenta mil hectáreas de incremento, cincuenta mil hectáreas del Plan Nacional y treinta mil hectáreas de interés de la Comunidad, como usted -sin duda- recuerda; y, además, a modernizar otras sesenta y cinco mil hectáreas, con ayudas a las comunidades de regantes. Decía usted que esta línea tendría máxima atención presupuestaria. Pues bien, en su programa electoral y en el Discurso de Investidura del Presidente Herrera vuelven a prometer lo mismo -repito-, lo mismo, incluso menos: treinta mil hectáreas de nuevos regadíos y modernización de otras setenta mil -le he escuchado a usted en su comparecencia-. Nos quedamos con esas cifras para, desde el Grupo Socialista, comprobar si en estos cuatro años ustedes hacen lo que no han hecho en los cuatro años anteriores, defraudando las expectativas de muchos cultivadores, incumpliendo compromisos con muchas comarcas y -lo que es más grave- dejando sin gastar los dineros para ello presupuestados año a año: 1.828 millones de pesetas entre los años noventa y ocho al dos mil dos solo en la provincia de Zamora, presupuestados tanto en los Presupuestos Generales del Estado como en los de la Junta.

Señor Consejero, el Plan Nacional de Regadíos prevé en el horizonte de dos mil ocho la ejecución en esta Región de doscientas... -perdón- doscientas cuarenta y dos mil cuatrocientas cincuenta y cinco hectáreas de regadíos, entre nuevos regadíos, mejora de los existentes y regadíos de interés social; con una inversión de mil... de 175.784 millones de pesetas. Si se cumplen todas sus promesas -según mis cálculos-, se ejecutarán cien mil hectáreas de regadío; y esta Región va a dejar de ejecutar nada más y nada menos que ciento cuarenta y dos mil hectáreas, que suponen una pérdida de inversión de más de 50.000 millones de pesetas del FEOGA, y esto suponiendo que se cumpla al 100% su compromiso, que sería la primera vez en regadíos.

Le invito, le invitamos a acelerar el trabajo de la Dirección General de Desarrollo Rural para recuperar el tiempo perdido en la última Legislatura, porque la extensión y modernización de regadíos y, sobre todo -usted se ha referido a ello-, la potenciación de cultivos alternativos es una urgente necesidad de esta Región -en eso creo que coincidimos-, y esto solo puede hacerse si aprovechamos mejor nuestros recursos hídricos y

mejoramos nuestros acuíferos. Es imprescindible la elaboración del Plan de Regadíos de Castilla y León, que en este plan se concreten las actuaciones a desarrollar exactamente hasta el dos mil ocho.

En segundo lugar, quiero destacar algunos problemas respecto a las medidas estructurales y de acompañamiento de la PAC. Me referiré a los expedientes de cese anticipado, de modernización de explotaciones, de incorporación de jóvenes y de ayudas agroambientales.

Empiezo por las ayudas agroambientales, señor Consejero. Estas ayudas son vitales para el campo regional; son una de las soluciones de futuro, porque priorizan a los agricultores y ganaderos que viven en nuestros pueblos y, además, realizan buenas prácticas medioambientales. Proponemos que se mime a los que presentan estas solicitudes y que tengan una respuesta positiva en todos los casos. Para ello hay que adoptar una posición más reivindicativa y más exigente con el Ministerio y con el Gobierno Regional del que usted forma parte, para que haya presupuesto suficiente y no quedar más de cinco mil solicitudes, en estos momentos, sin ayudas por falta de fondos.

Los agricultores que están motivados las piden, y usted tiene la obligación -permítame decírselo- de conseguir esos fondos. Razones no nos faltan, por las peculiaridades de nuestra Región: Objetivo Uno, zona desfavorecida, dos mil ciento veintiséis municipios, etcétera.

En época de recortes, señor Consejero, es donde se tiene que hacer verdadera política; y el mundo rural necesita presupuestos de nuestra Comunidad para ser apoyado.

En cuanto a los expedientes de cese anticipado, deben de tener un tratamiento prioritario y una respuesta inmediata; y digo inmediata -ya sé que es imposible en un día-, en menos de treinta días, porque están relacionados muchas veces con la incorporación de jóvenes, y estos son el futuro del sector; le he escuchado a usted también hablar de este problema. Se están tardando en resolver, quedan un porcentaje altísimo pendientes, o no priorizados, y la falta de presupuesto es grande.

Vuelvo a apelar a su responsabilidad para tener una posición más reivindicativa con el Ministerio de Agricultura y con el Gobierno de Castilla y León, porque de esta línea de apoyo depende una parte importante de nuestro futuro.

Si hablamos de las ayudas a la incorporación de jóvenes o las de mejora de explotaciones, convendrá conmigo, señor Consejero, que también tienen importancia capital, pues pasa lo mismo. Hoy hay en la Consejería dos mil cuatrocientos quince expedientes

pendientes de tramitar y solo ciento noventa y siete... resueltos -perdón- favorablemente a fecha veintinueve de julio. Y pedimos -porque también es su responsabilidad- un trabajo más diligente para conseguir una respuesta temprana y un presupuesto suficiente para atender todas -repito-, todas las solicitudes.

Respecto a la reforma intermedia que se ha aprobado, en estos momentos parece ser que no satisface a nadie del sector, a nadie del sector. Si analizamos... si analizamos las informaciones que mandan muchas veces los sindicatos agrarios sobre la reforma, Unión de Pequeños Agricultores, nueva PAC: más desigualdades, más abandonos, más cazaprimas. El Gobierno pone en peligro las ilusiones de agricultores y ganaderos por... por mantener con vida el medio rural, señor Consejero. Si analizamos lo que dice en el... en esta publicación, *Campo Regional*, del Sindicato Asaja: "La PAC, más papeleo y menos dinero". Podía seguir así, sacándole muchos comunicados de las organizaciones agrarias.

Y lo que es evidente es que no va a lograr -desde nuestro punto de vista- corregir nuestros problemas; más al contrario, puede agravarlos o los agravará. Habrá una disminución de rentas, señor Consejero. El desacomplamiento de las ayudas basado en la referencia histórica contribuirá al abandono de la actividad, principalmente en las zonas menos favorecidas; introducirá una mayor inestabilidad al sector, con fuerte fluctuaciones de precios de los productos; la congelación de la superficie regada e incrementos de los equilibrios territoriales internos; además, generará una especulación en las transferencias de derechos, lo que impedirá a los agricultores y ganaderos -sobre todo jóvenes- alcanzar una dimensión adecuada de sus explotaciones.

La modulación, aun siendo imprescindible, tal y como está planteada -con una franquicia muy baja y poca progresividad-, no consigue el objetivo fundamental, que es distribuir de una forma más justa las ayudas. La única medida interesante es la ampliación de las medidas de acompañamiento, las... el Programa de Desarrollo Rural.

Castilla y León se juega su futuro en esta reforma. Esta Comunidad Autónoma necesita un Gobierno fuerte, que presione con firmeza ante el Gobierno de la Nación y de la Unión Europea, para que la reforma no tenga efectos negativos. (Perdóneme, señor Presidente).

En tercer lugar, quiero expresar aquí, en el Parlamento, una denuncia sobre las nuevas tasas o impuestos que van a tener que pagar obligatoriamente más de cuarenta y ocho mil agricultores y ganaderos de esta Región; y las van a tener que pagar por real decreto -es una forma de hablar-, yo creo que forma abusiva de

governar que utilizar cada vez más asiduamente el Partido Popular; es decir, sin negociación o sin acuerdo previo con las organizaciones sindicales.

La primera tasa o impuesto -se puede llamar de otra manera- es el nuevo cupón de la... del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, conocido popularmente como REASS. Del año dos mil cuatro a dos mil ocho... a dos mil dieciocho -perdón-, quienes se acojan a este nuevo régimen -que van a ser casi todos- tendrán escasa mejora de prestaciones, con un incremento anual continuo del cupón, que al final del período será nada más y nada menos que del 123%. El PSOE defiende la continuidad de ese Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social; y si hay que cambiarlo, que se cambie, pero hablando con las organizaciones representativas del mundo agrario.

La segunda tasa de impuesto proviene de la obligatoriedad -usted ha hablado de ello en su comparecencia- de suscribir un seguro de animales muertos para la ganadería de ovino o caprino, que cuadriplica, señor Consejero, el coste actual. Según los cálculos de una importante organización agraria, los ganaderos de ovino pasarán de gastar 640.000 euros a gastar 2.888.000 euros en esta Región.

Una reflexión: según están hoy en día las economías de las familias, estos impuestos acabarán minando sus ajustadas cuentas, en algunos casos, e incentivarán aún más el abandono del sector. Tengamos en cuenta que -por lo que dicen algunos agricultores- hoy se está pagando por algunos productos lo mismo que hace veinte años.

No tengo tiempo hoy para entrar en la problemática, señor Consejero, de todos los sectores -espero tener la oportunidad de hacerlo en los próximos meses- ni tampoco de analizar hoy los escasos esfuerzos dedicados a potenciar la investigación o la agricultura ecológica en nuestra Región -presentaremos propuestas concretas en este sentido-, pero quiero señalar un problema al que usted ha aludido también. El problema es la crisis del sector porcino. Sabemos que no es fácil, al no contar el sector con una OCM, pero las soluciones apuntadas hasta ahora no están funcionando, y muchos emprendedores que han invertido en mejorar sus explotaciones... le oía yo esta mañana viniendo de Zamora, en el informativo, a un representante agrario importante en esta Región que se encuentra con una crisis de precios que, unida a la pérdida de cuota de mercado en Cataluña y a otros factores que usted conoce, les dificultan enormemente, incluso a muchos jóvenes, pagar los créditos que han pedido para ello. El cierre del ciclo, un seguro para épocas de crisis, créditos a interés cero, se apuntan como posibles soluciones. Estamos dispuestos a

hablar del tema, porque es un tema bastante importante en esta Región.

Quiero señalar también la necesidad de conseguir el incremento de la superficie base de regadío para Castilla y León. La necesidad de intervención por parte de la Consejería ante las grandes sociedades que controlan los precios de la patata, para poder garantizar un precio más justo a los productores. La necesidad de conseguir ampliar las denominaciones de origen -usted ha hablado de ello- y avanzar en la concentración parcelaria del sector vitivinícola, especialmente en la zona oeste, por la importancia que ese sector tiene en el asentamiento de la población y en la creación de empleo. La necesidad de mejorar la competitividad del sector agroalimentario, potenciando decididamente las agrupaciones de productores -usted ha hablado de ello también- para elaborar y para comercializar los productos de calidad, apoyados desde un centro de investigaciones agrarias y forestales, para crear departamentos de I+D en todas las empresas y formar personal especializado. La necesidad, también, de la intervención por parte de su Consejería ante las industrias que controlan los precios del sector lechero, para garantizar también un precio más justo a los productores; y, por otro lado, conseguir la desaparición de la leche fuera de cuota y un control riguroso de las importaciones de leche y derivados lácteos de las multinacionales.

Y, por último, respecto al sector remolachero, sector que viene sufriendo una fortísima reestructuración, ocasionando graves perjuicios a los cultivadores, a las comarcas donde se asentaban las industrias y al empleo de nuestra Comunidad, decirle: queremos denunciar el fracaso de los Gobierno del Partido Popular, que no han sido capaces de realizar una reestructuración justa o de que se haga una reestructuración justa en el sector que evite pérdidas de empleo. Lo dejo ahí.

Denunciar la connivencia del Gobierno de la Nación y de la Comunidad con la política empresarial de Ebro Puleva y su... y su beligerancia -perdón- con la sociedad cooperativa ACOR.

Denunciar la paradoja que resulta el asumir que la despoblación es el problema más importante de Castilla y León y que la acción política vaya encaminada al cierre de azucareras rentables, que transforman los productos allí donde se producen, sin pensar en las repercusiones laborales, económicas y sociales que este desmantelamiento trae consigo.

Exigimos el cumplimiento inmediato del Acuerdo del Consejo de Ministros de veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, de redistribuir treinta mil toneladas de la cuota de azúcar de la empresa

Ebro Agrícolas entre las empresas de la competencia, la cooperativa ACOR principalmente.

Y exigimos la convocatoria urgente de la Mesa de la Remolacha para poder debatir y consensuar el mapa remolachero de Castilla y León y de este país.

Y para entrar en la última fase de nuestra intervención, me referiré al futuro del mundo rural y de los oficios más nobles y más antiguos de nuestra civilización: el de agricultor y el de ganadero. Hay desilusión, señor Consejero; hay desilusión, desencanto e incertidumbre en el mundo rural. La reforma de la PAC, el Proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos y las noticias sobre la posible nueva ley básica de la agricultura están desorientando a los agricultores, a los ganaderos y a todos los sectores que viven en torno al campo. Están frenando a muchos emprendedores y -lo que es más grave- están creando un estado de opinión cada vez más generalizado de que esas políticas... estas políticas en nuestra Región pueden provocar... van a provocar un recorte importante de los ingresos de la agricultura a título principal, van a provocar el abandono de muchas tierras cerealistas y una reducción importante de la ganadería de ovino en las zonas más desfavorecidas, acentuando los grandes desequilibrios existentes. Van a provocar obstáculos, o pueden provocar obstáculos insalvables para la incorporación de jóvenes a estos sectores.

Ustedes se han comprometido a que mil jóvenes emprendan sus negocios en el mundo rural cada año. Van a provocar, o pueden provocar, una pérdida de derechos históricos, como los de tanteo y retracto, para ampliar explotaciones o mantener las de los actuales titulares. En definitiva, desilusión, desencanto e incertidumbre justificados.

Rogaría al Consejero, con todo el respeto que me merece, expusiera aquí su posición sobre estos cambios de normativa que, por parte del Gobierno de la Nación, del Partido Popular, quieren modificar -desde mi punto de vista- totalmente las estructuras agrarias y la estructura de la propiedad de nuestra Región.

Pediría me contestara a estas dos importantes preguntas; preguntas que se están haciendo muchos agricultores y ganaderos: ¿qué se va a hacer desde la Consejería, ante estos cambios, para defender las explotaciones de nuestra Región, señor Consejero? ¿Se va a mantener una actitud de firmeza ante el Gobierno de la Nación para conseguir que la reinversión de fondos de la PAC para apoyar el desarrollo rural, segundo pilar, supere los recortes producidos en el primer pilar para Castilla y León?

Otro tema de interés es la política de personal de la Consejería. Señor Consejero, tenemos funcionarios muy

bien preparados, ha costado mucho dinero su preparación; usted tiene la obligación de crear el ambiente adecuado para que su trabajo sea productivo, para aprovechar su capacidad, su interés, confiando en ellos, y no restándoles muchas competencias que pueden desarrollar, para poder pasarlas al Instituto Tecnológico Agrario, caminando hacia una privatización encubierta de las importantes tareas de investigación, análisis de la realidad, proyectos de desarrollo, etcétera, en nuestra Comunidad. Hay que ofrecer estímulos a los funcionarios de Agricultura y Ganadería de nuestra Región, reconocer su trabajo y sus posibilidades, aprovechar su experiencia, y no convertirlos en simples administrativos, muchas veces. Recuerde usted que han entrado por oposición, no por haberse enterado de una oferta de empleo que ha estado colgada cuatro días en un tablón de anuncios.

Antes de resumir las conclusiones y propuestas, quiero llamar la atención sobre un hecho que cada vez utilizan más los representantes de su partido para, posiblemente, hacer propaganda utilizando dinero público. El quince de noviembre de dos mil dos, don Juan Vicente Herrera Campo, Presidente de la Junta de Castilla y León, envió cartas a ocho... a ochenta mil agricultores de esta Región -creo- afirmando que, en términos globales, se mantendrían las ayudas de la PAC hasta el año dos mil trece; a usted le he escuchado exactamente lo mismo. Algunos... yo creo que usted y yo sabemos que esa información falta a la verdad porque -lo discutiremos después- el Acuerdo del Consejo de Europa celebrado en Bruselas los días veinticuatro y veinticinco de octubre del dos mil dos confirmó la disciplina presupuestaria, y, por tanto, no excluye la *degresividad* de las ayudas. Y, por tanto, solo tenemos la certeza de que las ayudas a los países miembros se reducirán a partir del dos mil siete, pero desconocemos la cuantía del recorte. Pido exprese esta queja del Grupo Socialista al Presidente Herrera, esperando no se repita antes de las próximas elecciones generales ni en fechas posteriores.

En definitiva, y para concluir, señor Presidente, señor Consejero, le brindamos nuestra colaboración en las líneas antes citadas. Buscaremos puntos de encuentro en los temas básicos que afectan a la Comunidad, en la que tengamos posturas distintas. Proponemos un pacto para el desarrollo rural, para poder incrementar la calidad de vida de nuestros pueblos y frenar la despoblación. Para todo esto tienen que darse tres condiciones: primera, voluntad política para consensuar las medidas a tomar con los agentes sociales y grupos de la oposición; voluntad política para dedicar un importante nivel de recursos económicos al medio rural, coordinando las Consejerías más importantes; y, en tercer lugar -y por último-, voluntad política para mantener una actitud reivindicativa ante el Gobierno Central actual y ante el Gobierno de la Junta de Castilla y León que salga

elegido en las próximas elecciones. Muchísimas gracias. Muchas gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor Fuentes. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra don Joaquín Otero.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días. En primer lugar, agradecer -como es habitual y como siempre- al Consejero su intervención, y agradecer también, después de las intervenciones que hemos tenido que padecer de otros compañeros suyos, la brevedad que ha tenido y la concreción que ha tenido en su intervención; lo cual no quiere decir que nos haya aportado nada nuevo, pero, al menos, pues fue breve, concreto y conciso; y eso, desde luego, es de agradecer cuando ya llevamos varias comparecencias a las espaldas.

Comenzó usted, señor Valín, haciendo una especie de análisis -acertado, desgraciadamente acertado- de cuál es la situación del campo ahora mismo. Usted, en una especie de relación causa/efecto, nos comenzó contando cuáles eran los efectos de la situación actual del campo. Y el efecto, la consecuencia, ahora mismo, es una despoblación importante -usted mismo lo reconoció; si bien es cierto es posible que en los últimos años se haya reducido un poco, pero la tendencia a la despoblación del campo sigue siendo evidente- y una... y un envejecimiento de los agricultores, sin que se produzcan las incorporaciones deseadas al sector agrícola. Claro, si esta es la consecuencia, hay que buscar la causa; y la causa para esta consecuencia son las políticas que no están funcionando por parte de la Junta de Castilla y León. Aquí puede haber dos tipos de políticas: las que asientan la población del campo, las que animan a los jóvenes a aventurarse en algo que, desde luego, sí que es una aventura, que es el campo; o están las políticas que no consiguen frenar la despoblación del campo, que no consiguen frenar el envejecimiento de los agricultores. Y en este segundo tipo de políticas está la suya.

Por tanto, desde luego, yo, que no soy experto en materia de agricultura -y que hoy estoy hablando de agricultura, pero mañana hablaré de sanidad y pasado mañana de cultura-, sí que, aplicando el sentido común -que no es muy complicado-, quiere decir que si con lo que ustedes llevan haciendo durante varios años no se ha frenado la despoblación ni el envejecimiento, es que lo que están haciendo no lo están haciendo bien. Esa es la consecuencia de un profano en la materia y yo creo que de cualquier ciudadano con un poco de... de sentido común, ¿no?

¿Y por qué no lo están haciendo ustedes bien? ¡Hombre!, sería muy largo, evidentemente, para una

comparecencia hablar de todo ello; tenemos tiempo a lo largo de la Legislatura, de las diferentes... Plenos, Comisiones, etcétera, de ir hablando puntualmente de cada uno de los problemas y cada uno de los asuntos que afectan al campo.

Pero, mire, yo sí que quisiera empezar con algo que yo creo que es el tema... el tema estrella, y son los regadíos. Sin lugar a dudas, convendrá conmigo que el futuro del campo está en el regadío, una buena parte del futuro del campo está en el regadío, y que por un regadío bien planificado y moderno, desde luego, pasa ese espíritu que tienen que tener los jóvenes agricultores para animarse a seguir en esa aventura que es la de ser agricultores, ¿no?

Y, en ese sentido, en el tema de los regadíos, señor Valín, yo siempre siempre siempre llevo escuchando lo mismo, siempre siempre siempre llevo escuchando: planes. Cuando no es el Plan Nacional de Regadíos, que nos va a conceder no sé cuántas hectáreas de regadío, es el Plan Hidrológico, o el Plan Hidrológico del Duero, o el... cualquier plan. Yo llevo hablando de planes desde que hace ya... en diciembre hará dieciséis años -se dice bien, ¿eh?-, dieciséis años que se cerró el embalse de Riaño. Y para regar las ochenta y cinco mil hectáreas prometidas y declaradas en el año ochenta y cinco de interés general para la Nación, para regar esas ochenta y cinco mil hectáreas, yo llevo hablando de planes, planes, planes, planes, papel, papel, papel, papel, pero nada en realidad; nada en realidad hasta el punto de que hoy, más o menos, estamos regando -como debe de ser-, de las ochenta y cinco mil hectáreas, dieciocho mil, y otras dieciocho mil, aproximadamente, pero ya con regadíos en precario de esos de los que el 50% del agua se pierde, cosa que es muy triste en un bien escaso, ¿no? Y que luego, evidentemente, al ser escaso, genera en ocasiones -afortunadamente este verano no, pero sí el verano pasado- problemas entre los propios agricultores y conflictos por el agua entre agricultores de León, de Palencia o de Valladolid. Y eso, desde luego, es fruto de ese retraso que llevan los regadíos. Le recuerdo: dieciséis años hará en diciembre desde que se cerró el embalse de Riaño y estamos, poco más o menos, como estábamos; si no tanto, desde luego...

Yo lo que sí he hecho es irme... fíjese, recortes de periódico que yo tengo de la pasada Legislatura, donde usted prometió lo mismo que hoy. Esto es del año noventa y ocho, miércoles veintinueve de abril del noventa y ocho. Decía usted lo mismo en una reunión que tuvo en Madrid con... con el Secretario de Estado de Aguas y Costas, con el señor Blanco, año noventa y ocho, fíjese. Pues ya decía que treinta y cinco mil hectáreas de nuevo regadíos, Plan Hidrológico del Duero; aseguró que, vamos, que todo esto... Canal Alto y Bajo de Payuelos, veintisiete mil hectáreas; margen izquierda del Porma, ocho mil; sistema del Tera, seis

mil; La Armuña, seis mil quinientas. Es decir, planes, y planes, y planes, y planes, pero el agua no llega, desde luego, a los campos, y es lo que quieren los agricultores, los cada vez menos agricultores que quedan.

Porque, claro, fíjese, esto hay que enlazarlo... esta es... esta es parte de responsabilidad de la despoblación. Que no haya regadíos, que no llegue el agua es motivo de despoblación. Yo creo que es un Perogrullo, ¿no?, pero, además, es que es tan cierto como los propios... como los propios datos.

Fíjese, los últimos datos que tenemos de la zona regable del Canal del Porma y Payuelos demuestran que la población... no la población de agricultores, la población en general que se perdió desde el año ochenta y seis -en que se cerró Riaño- hasta ahora es del 31%. O sea, uno de cada tres habitantes de esos pueblos ya no está. Esos pueblos han perdido el 31% de la población, a los que se les prometió que iban a regar, pero no llega el agua. Y se han ido cansando, evidentemente, y han ido abandonando el campo, se han ido muriendo, se han ido jubilando o los hijos han emigrado. Bueno, pues, de cada tres, un habitante de esas zonas se ha perdido.

Pero otra consecuencia grave es qué ha pasado con la población de toda la zona afectada por el embalse de Riaño. Recordará usted que la zona anegada también ha supuesto, desde entonces, una importante pérdida de población, tan importante que es del 49%. Uno de cada dos vecinos de las poblaciones anegadas por el Pantano de Riaño se ha marchado, el 50% de la población solamente queda. No me diga que eso no es algo triste.

¿Cuál es la moraleja de todo esto? Lo que hemos dicho siempre: el pasarse la vida entre planes, el pasarse la vida entre proyectos, el pasarse la vida entre concentraciones parcelarias que parece que no terminan nunca, esos retrasos burocráticos, esos retrasos administrativos, ese cuento de nunca acabar, hace que los agricultores de las zonas regables ya no se crean absolutamente nada. Y yo no sé si eso es lo que ustedes quieren. Yo tengo mi duda. A veces se lo he planteado, digo: ¿no será una estrategia... -desde luego, maquiavélica, si fuera así una estrategia de la Administración del Estado, de la Administración de la Junta de Castilla y León y de la Confederación Hidrográfica del Duero para que, no quedando ya regantes, se justifique la no ejecución de esas obras y nos dediquemos el dinero a otra cosa o a otros lugares? ¿No será una estrategia maquiavélica? Yo esto lo empecé a pensar, fíjese, cuando -recuerda usted también-, en el año noventa y ocho, se hizo una encuesta; ustedes encargaron a una empresa, ....., una encuesta para ver cuántos querían regar en toda la zona regable de Payuelos, ¿no?, y para ver si con eso, pues, se justificaba que, "bueno, como no... ya no hay gente que quiera

regar, ¿para qué vamos a hacer las infraestructuras de riego, no, si ya no hay regantes?". Claro, eso originó una polémica tremenda. Pero por aquí andan todavía los recortes de prensa según los cuales... fíjese: "Los regadíos de Payuelos serán revisados por falta de regantes". "El Presidente de la Confederación se basa en la encuesta que rebaja de cincuenta mil a veintiocho mil las hectáreas regables". "La reorientación de los proyectos afecta a las arterias principales del Canal Alto y pone en duda la construcción del Bajo". Estas encuestas que demuestran que no quedan regantes, ¿no será eso, precisamente, la disculpa para decir: "Oiga, para qué vamos a hacer infraestructuras de riego, si no hay nadie que quiera regar?". Esa es nuestra preocupación, señor Consejero.

Es que día que pasamos entre proyectos, y entre planes, y entre concentraciones parcelarias, día que pasamos sin que llegue el agua a esos regadíos prometidos hace dieciséis años, es día que perdemos, y que luego ya no se recupera. Porque al hijo de un agricultor que se vaya a buscar la vida a Madrid, a Barcelona o a donde sea y encuentre un trabajo, luego ya no le diga: "No, vuelve al campo, que ya llega el agua a tu finca". Ese es el gran problema y la gran tragedia que tanto nos preocupa con respecto a los regadíos, sin entrar en guerras de cifras, de si se han puesto en servicio o no se han puesto en servicio. Más o menos, más o menos, hay treinta y seis mil hectáreas, de las cuales la mitad se riegan en precario; por tanto, con una pérdida del 50% del agua, porque son canales y acequias de tierra en su mayor parte. Eso sin perjuicio del Canal Bajo, que ahora ya no sabemos si está justificado construirlo, si no está justificado construirlo, porque, evidentemente, al final va a ocurrir eso: ¿para quién, si vamos tan despacio, vamos a construir las acequias de riego, no?

En fin, yo le pido y le ruego encarecidamente que dejen ya ustedes los planes y que empiecen ya las obras civiles de las acequias, que empiecen ya a ejecutar la obra civil. Usted me dirá: "¡Hombre!, es que no se puede hacer una obra civil si no tiene que haber los... si no están los estudios previos o los trámites burocráticos". Bueno, pues agilícenlos. ¡Hombre!, es que toda la vida, toda la vida, toda la vida así no se puede estar y no se puede seguir.

Y así evitaremos, además, guerras del agua. Porque yo le anticipo que los veranos que vengan complicados en cuanto a agua, si seguimos como estamos, va a pasar lo que pasó el verano pasado -afortunadamente, este no- entre los agricultores de León y Palencia. Y nosotros, evidentemente -por lo que aquí hacemos y por lo que aquí representamos-, vamos a intentar defender que los regantes de León no tengan carencia de agua y rieguen, y solo los excedentes sean los que se trasvasen a las provincias de Valladolid y Palencia; eso sí es una solidaridad bien entendida. No es una solidaridad bien



entendida aquella de la cual... si a los regantes de León -de donde procede el agua- no les llega el agua, los dejamos sin agua para trasvasarla.

Pero bueno, esa es otra historia que se hubiera resuelto en su momento si se hubieran ejecutado con más celeridad las infraestructuras de riego; menos papeles -insisto- y más obra civil, más hormigón para hacer los canales de riego. Eso es lo que le estamos demandando, señor Consejero.

De la Política Agraria Común... sería muy largo. Y, en todo caso, me parece ahora que hablar de la Política Agraria Común cuando ya es una realidad que a nosotros no nos gusta... Recordará que en el Debate de Investidura del Presidente de la Junta, el último debate, hablábamos, y dediqué buena parte de mi intervención a hablar de la Política Agraria Común. No voy a reiterar aquí los argumentos, porque ahora mismo la Junta de Castilla y León tiene que asimilar la Política Agraria Común que ya se ha aprobado, que en el momento de la negociación quizá no se actuó con la diligencia debida, pero que ahora es lo que tenemos, ¿no? Por tanto, no voy a dedicar aquí más tiempo a algo de lo que ya hablé y que ahora es un hecho consumado: la nueva Política Agraria Común; que -insisto- no nos gusta, compartiendo muchos de los razonamientos, los argumentos que planteaba el Portavoz del Grupo Socialista.

Un nuevo tema que le quiero plantear también, señor Consejero, el Instituto Tecnológico Agrario. Sabe... el año pasado me parece que fue cuando aprobamos la Ley, ¿no?, que creaba el Instituto Tecnológico Agrario; había discrepancias sobre si era conveniente la creación de ese organismo o era inconveniente; desde luego, nosotros a la creación del organismo no pusimos excesivas pegadas. Ese... ese argumento del Grupo Socialista -que puede ser cierto- sobre que puede ser un intento de privatizar la gestión, la modernización del campo, bueno, puede ser cierto. Nosotros, en todo caso, no nos parece ni mal ni bien que se cree el Instituto Tecnológico Agrario, que asuma las competencias de la Consejería; lo que queremos es que haga. Es decir, que lo haga la Consejería con sus medios o que lo haga el Instituto, pero que se haga; que la tecnificación del campo, la modernización del campo se haga por parte de alguien.

Por tanto, hemos puesto más empeño en la finalidad del Instituto que quién va a gestionar la modernización del campo en esta Comunidad Autónoma.

Bien, pues, salvando eso y dando por bueno la existencia del Instituto Tecnológico Agrario, la Ley que regulaba el Instituto no contemplaba sede para el mismo; y como no se contemplaba una sede para el mismo, evidentemente, pues, dentro de esa vocación centralista que tienen todos ustedes en la Junta de Castilla y León

desde hace muchos años, decidieron ubicarlo en Valladolid. Y yo le pregunto: ¿es provisional o es definitiva la ubicación? Si es provisional o si es definitiva, ¿por qué en Valladolid? Y yo le pido, además -yo creo que, además, con argumentos-, que sería una buena solución que la sede del Instituto Tecnológico Agrario -organismo importante en esta Consejería o dependiente de esta Consejería- se ubicase en León.

Y lo enlazo, por ejemplo, con el tema de las hectáreas prometidas y de los incumplimientos en materia de regadíos. Sabe que el Instituto va a estar muy ligado a los regadíos -la modernización y tecnificación del campo tiene mucho que ver con el regadío, ¿no?-, por tanto, hay una conexión importante regadío-Instituto Tecnológico Agrario.

Bueno, pues, evidentemente, por esos incumplimientos, por esas promesas que no se han llevado a cabo, por esos engaños a los agricultores leoneses, por esa farsa que se creó para anegar un valle prometiendo regar a los agricultores del sur -y que todavía no se está ejecutando-, y por otros argumentos más objetivos, como puede ser que hoy, todavía, y pese a la pérdida de población agrícola, la provincia de León sigue siendo... -son los datos del último Anuario Estadístico de Castilla y León, la fuente es el Anuario Estadístico de Castilla y León-, pero la provincia de León sigue siendo la que más ocupados en agricultura tiene -con el 20%, aproximadamente-, seguida de Salamanca y en tercer lugar Valladolid; el valor añadido bruto sigue siendo León... en valor añadido bruto, la primera, seguida de Burgos y en tercer lugar Valladolid; en explotaciones agrarias totales, León también es la primera de esta Comunidad; en explotaciones agrarias de regadío, evidentemente, es la primera, con el 34% de las explotaciones, pese al incumplimiento de las promesas; y, además, en productos como maíz, leguminosas, forrajeras, hortalizas y frutales también es la primera y el segundo mayor productor de patata ..... remolacha de esta Comunidad. En maquinaria agrícola, León cuenta con el 25% de la maquinaria agrícola de la Comunidad.

Y, evidentemente, creo que estos son argumentos y razones que pueden justificar algo que no pedimos por pedir, sino porque nos parece justo, y es que dentro de esa pretensión que tenemos de descentralizar la Junta de Castilla y León... que a lo mejor a ustedes les viene muy bien para intentar cohesionar eso que tanto predicaban -pero no con el ejemplo, sino con fundaciones-, que lo hagan con el ejemplo; y, a lo mejor, para eso les viene muy bien trasladar a León la sede del Instituto Tecnológico Agrario.

Yo le pregunto: ¿hay alguna posibilidad? ¿Es un tema ya cerrado que se quede en Valladolid? ¿Se lo puede plantear la Junta de Castilla y León? ¿Tiene alguna idea al respecto?

Bueno, pues dejo la pregunta en el aire, a la espera de... de su próxima intervención en relación a este tema, que, insisto, nos interesa mucho.

Veguellina y las azucareras. Aunque haya una comparecencia posterior para hablar del azúcar, pero, evidentemente, la reindustrialización de la zona de Veguellina me obliga también a recordar que hace cinco años se cerró otra azucarera, junto con las que se cierran ahora y con la que se ya se cerró en León -Santa Elvira-, hay una azucarera que se cerró hace cinco años, con grandes promesas de reindustrialización, con una gran planta de bioetanol que se iba a instalar y que luego se fue para Salamanca. Y ahora, efectivamente, como usted dijo en su intervención, se pone la primera piedra o se da el primer paso para la creación de lo que ustedes denominan una planta de investigación de bioalcohol, lo cual aplaudimos, sin lugar a dudas; tarde, pero lo aplaudimos. Cinco años después, la zona del Órbigo, la zona de Veguellina también se ha despoblado en un parte muy importante; población que ya no se va a recuperar, pero mejor tarde que nunca, ¿no?

Lo cierto es que la pregunta es... Esta es una... una obra, una planta que, impulsada por el Instituto Tecnológico Agrario -precisamente-, en principio y en una primera fase, va a crear doce puestos de trabajo. Pero, claro, el cierre de la azucarera no hizo que se perdieran doce puestos de trabajo, hizo que se perdieran cientos de puestos de trabajo entre directos e indirectos, fijos-discontinuos y... y contratados indefinidos, ¿no? Evidentemente, compensar una pérdida de cientos de puestos de trabajo con una planta que va a generar doce en una primera fase, es insuficiente; lo aplaudimos, pero es insuficiente.

Yo aquí le pregunto: ¿es el único proyecto para reindustrializar la zona? ¿Con esto cumplen ustedes aquella obligación... o creen cumplir ustedes aquella obligación que contrajeron cuando se cerró la azucarera de Veguellina? ¿O, por el contrario, este u otros proyectos van a poder instalarse en esa zona, hasta al menos cumplir el objetivo de que se creen tantos puestos de trabajo como se perdieron cuando se cerró la azucarera... no? Que nos parece que es lo razonable y lo que debería de ocurrir en Monzón y en Benavente.

Desde luego, nosotros, que no compartimos esa idea de que hay que cerrar dos azucareras más en esta Comunidad -que no están en León, pero que también nos duele que se cierren en otros lugares-, creemos que no estando justificado... aun no estando justificado o creando una justificación ficticia en razón de la reordenación del sector remolachero, otro gallo cantaría si a esos trabajadores, si a esas zonas donde se va a cerrar la azucarera ya les hubieran propuesto ustedes otras inversiones alternativas.

La teoría que utilizan ustedes ocurrió con la minería también "cerramos y luego ya veremos a ver cómo reindustrializamos", debería volverse a la inversa: "Bueno, vamos a ver cómo reindustrializamos y, cuando tengamos ya la idea de la reindustrialización y las empresas preparadas para empezar a funcionar, cerramos las azucareras". Seguramente que así los cierres serían mucho menos traumáticos y tendrían ustedes que soportar muchas menos críticas de las que han soportado.

Pero el problema de Benavente y de Monzón es que mirarán para Veguellina y verán cómo después de que se cierran las azucareras no hay nada de reindustrialización; y eso sería lo triste y lo que no nos gustaría que ocurriese. Y por eso tengo especial interés en saber si en Veguellina, en primera instancia, además de esta planta de investigación de bioalcohol importante -y que aplaudimos, insisto- hay otros compromisos, o esta planta se va a quedar en esta primera fase o, por el contrario, hasta dónde va a llegar la importancia de esta planta para intentar compensar la pérdida de puestos de trabajo.

Voy terminando, y quiero referirme a dos cuestiones muy puntuales. Una, que ya sabe usted, señor Consejero, que he propuesto la pasada Legislatura -el último año- con mucho interés, que es el Museo del Vino de El Bierzo. Es un tema que, paralelamente al tema de la nueva sede para el Consejo Regulador, nos ha interesado mucho. El tema de la sede del Consejo Regulador no nos preocupa, porque, afortunadamente, va por buen camino, tengo entendido. Pero la construcción o la creación de una sede... un Museo del Vino en El Bierzo es algo que, desde luego, seguimos con mucho interés; máxime cuando una Proposición No de Ley se aprobó por unanimidad en esta misma Comisión, en la Legislatura pasada, una Proposición No de Ley que presentó mi... que yo mismo presenté, mi Partido, y que venía a decir -esto es lo que se aprobó por unanimidad-: "Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que colabore en promover, impulsar y coordinar con otras instituciones -como Diputación, Consejo Comarcal, Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Bierzo, etcétera- la creación del Museo del Vino en la Comarca de El Bierzo, en la forma y ubicación que se determine por los partícipes en el proyecto".

Yo le pregunto: esto que se aprobó -en diciembre... y además fue, concretamente, el trece de diciembre del año pasado-, ¿ha ocasionado ya alguna gestión, se ha hecho ya alguna gestión, ha habido algún contacto Diputación-Consejo Regulador-Consejero Comarcal? ¿Se ha dado algún paso en este sentido? Es verdad que la Junta, de aquella recuerdo que se negó a impulsarla ella sola, pero a colaborar en el impulso con otras Administraciones. ¿Se ha hecho algo, se ha avanzado algo? Y a partir de ahí tendremos que hablar de la ubicación, evidentemente; pero bueno, creo que no es

este el momento. Vamos a... a una vez que se inicien los trámites, pensar en la ubicación adecuada entre todos, y ahí sin imposiciones.

Y ahora sí que termino, señor Consejero, con una pregunta. Habló usted... o se refirió usted en su intervención al Laboratorio Regional Pecuario, que se iba a iniciar el próximo año con una inversión de 7.000.000 de euros -creo recordar, ¿no?-, y yo aquí me he quedado despistado, porque yo pensé que ese Laboratorio ya existía, que existe en León el Laboratorio Regional Pecuario. Entonces, la verdad, me he quedado un poco sorprendido, porque, si ya existe, ¿por qué hay que volverlo a... a crear? Y el Laboratorio de León no es un laboratorio provincial, es un Laboratorio Regional Pecuario. ¿En qué consiste eso que nos anuncia, los 7.000.000? ¿En ampliar este? ¿En hacer uno nuevo y, por tanto, deshacerse de este que tenemos ahora en León? Me gustaría que me aclarase ese anuncio que hizo usted, porque tengo especial interés también en conocer cómo se va a crear un organismo que ya está existiendo con pocos medios y con pocos trabajadores, porque la verdad es que está bajo mínimos, ¿no?; pero, si hay que hacer algo, habría que potenciar lo que hay... En fin, a lo mejor no lo entendí yo bien tampoco, no lo sé muy bien.

Bueno, pues hasta aquí mi primera intervención, a la espera de lo que nos pueda explicar el Consejero y ahí continuar el debate en un siguiente turno. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Otero. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don José Antonio de Miguel.

EL SEÑOR DE MIGUEL NIETO: Sí. Gracias, señor Presidente. Gracias por su comparecencia, señor Consejero. Este Portavoz, a diferencia de los dos anteriores, sí es agricultor y ganadero; y, por lo tanto, señor consejero, creo que el diagnóstico que usted ha hecho de la situación actual de la agricultura y de la ganadería es un diagnóstico realista, que se ajusta en todo momento a la realidad. Creo que es cierto que la economía del sector agrario en los últimos años ha experimentado una mejora, a pesar de la cosecha mala del año pasado, de la cosecha que se preveía muy buena en este año, que al final, por las condiciones climatológicas finales, no ha sido tan favorable como se preveía y se ha quedado en una cosecha -digamos- regular, tirando a buena; pero creo que, principalmente, hay un aumento en la situación económica debido al aumento también de las ayudas -como usted lo ha expuesto-, como consecuencia de las buenas negociaciones que se hicieron a través de la Agenda 2000 y que reportaron mayor ayudas a nuestros agricultores y ganaderos.

También es cierto que, últimamente, los rendimientos medios, sobre todo en las tierras de regadío, están aumentando como consecuencia de la especialización y tecnificación. Pero, a pesar de todo esto, vemos y coincidimos también con el resto de los Grupos -porque yo creo que esto, por unanimidad -incluso el propio Consejero lo ha dicho en su exposición-, hay un tema que nos preocupa muchísimo, y es que el número de los efectivos en la agricultura baja continuamente. Hasta cierto punto esto es razonable, por lo que hemos expresado: la mejora en tecnificación y maquinaria agrícola; las explotaciones, por lo tanto, se hacen más grandes. No coincidimos exactamente en todas las cosas que aquí se han dicho: por falta de medios. La Junta de Castilla y León, por ejemplo, no cierra escuelas con cuatro alumnos; a veces son los propios padres los que eligen no estar en esa escuela y llevarlos a centros más grandes, donde tengan profesores para cada asignatura y tengan relación con otros alumnos, en escuelas... o digamos, que vayan muchos más alumnos por clase.

Se están haciendo esfuerzos importantes, también, por parte de otras Consejerías, porque no es un tema que le competa solamente a usted. Aquí, en estas Cortes, y precisamente por esta problemática, en esta Legislatura se ha creado una Comisión para analizar el problema de la población, y creo que es una de las políticas horizontales que haya que hacer a través de todas las Consejerías, y no solamente desde la Consejería de Agricultura.

Creo que estas explicaciones, en parte, lo hacen razonable esa pérdida de población, pero no por ser razonable deja de ser preocupante, y hemos de buscar las fórmulas capaces de invertir este proceso. Usted, en su exposición, ya ha dado varias, y sobre todo utilizando para este fin -creo que es donde usted debe de hacer hincapié- las nuevas producciones en regadío, junto con las ayudas para desarrollo rural y una apuesta decidida de apoyo a nuestros jóvenes, de incorporación de nuevos efectivos jóvenes.

Coincidimos también en que la imagen que la sociedad tiene del sector no es buena, y que hay que contribuir para que esto cambie y que la sociedad comprenda que el agricultor es una pieza clave para la estabilidad medioambiental -como también lo han reconocido aquí otros Portavoces-, y que las ayudas que recibe por sus producciones ayudan de una manera fundamental a que no aumente el precio de la cesta de la compra de todas las familias, sobre todo en lo que se refiere a los productos agroalimentarios. Ahora bien, este diagnóstico hay que verlo, a partir de este momento, desde la perspectiva futura que, desde luego, va a marcar la reciente reforma de la Política Agraria Comunitaria.

Según el propio Consejo Europeo dice, con la reforma se ofrece a nuestros agricultores una política de

apoyo moderna y eficaz, que responde al mismo tiempo al interés a largo plazo de estos y a las demandas y realidades de nuestros tiempos. La reforma contribuirá sustancialmente –y estoy completamente de acuerdo con esto, a pesar de que aquí se ha dicho lo contrario– a estabilizar las rentas de los agricultores y les abrirá nuevos caminos para diversificar sus producciones.

Lógicamente, nosotros hemos de ver cómo esta... esta reforma va a afectar a los intereses de... de nuestra Comunidad Autónoma y cuáles deben ser las medidas que debemos adoptar para sacar a esta reforma el máximo de ventajas.

Ante los cambios que vienen, como pueden ser el pago único por explotación –independiente de la producción–, las exigencias medioambientales, seguridad alimentaria, seguridades zoonosanitarias, fitosanitarias –lo que se da en llamar la condicionalidad–, mayores fondos europeos para el desarrollo rural –cómo van a afectar las modulaciones–, así como las revisiones de las políticas de diferentes mercados, como pueden ser el lácteo, el del trigo duro y el de los forrajes desecados, por ejemplo.

En este sentido, creemos que es un acierto por parte de su Consejería hacer hincapié en las políticas que nos ha dicho que va a desarrollar, fundamentadas, principalmente, en esos tres ejes de intensificación, industrialización y comercialización, y optimización.

En referencia al primero, diremos que coincidimos y le apoyamos, y le pedimos que trabaje en las siete líneas de... de actuación que usted nos ha marcado, en el impulso definitivo al Plan Nacional de Regadíos, capaz de actuar, al menos, sobre cien mil hectáreas entre nuevos regadíos y la reforma de los regadíos ya existentes.

En segundo lugar, actuaciones para el desarrollo de la PAC en las líneas que más interesen a Castilla y León. Intentar también el relevo generacional del sector, de manera que el objetivo de los mil jóvenes que también se ha marcado por año sea una realidad; esfuerzo, al mismo tiempo, en su formación. Potenciar las producciones con posibilidades de crecimiento. Seguir avanzando en los certificados de calidad para nuestros productos. Y, por último, contribuir a mejorar la imagen del sector agrario.

En cuanto al segundo eje, es fundamental hacer un esfuerzo añadido en la industrialización de nuestros productos, con el fin de generar mayor valor añadido y crear puestos de trabajo, que tanta falta hacen en el medio rural. Al mismo tiempo, hay que ayudar para que estos productos puedan llegar con facilidad al mercado, cosa que no es fácil en algunos casos; y aquí debe jugar un papel importantísimo –coincidimos también con otros portavoces– el movimiento cooperativo.

Por lo que respecta a la investigación, creemos que el ITA debe jugar un papel, en este sentido, fundamental, pues ese fue, entre otros fines, el de su acertada creación en la Legislatura anterior, aunque, desgraciadamente, no contara con el voto a favor de todos los Grupos de esta Cámara.

Por último, en el tercer eje, el de la optimización, creemos que se debe de seguir trabajando en todas esas líneas que usted ha enumerado, haciendo especial hincapié también en las líneas de seguros agrarios y temas de sanidad animal, de manera que se le faciliten a los agricultores y a los ganaderos tanto los trámites burocráticos administrativos como ayudar a pagar los gastos de seguros, que, de otra manera, supondrían una carga muy onerosa y excesiva para ciertas explotaciones, que pondrían en peligro su propia viabilidad; y, seguramente, las que más sacrificio, en este sentido, correrán, o pueden correr –como aquí también se ha dicho–, pueden ser las del ovino.

Créame, señor Consejero, que nuestro Grupo coincide tanto en el diagnóstico como en los medios que usted ha dicho que va a poner para que la agricultura siga por el buen camino para la tranquilidad de nuestros agricultores y ganaderos de Castilla y León, y que, en esta línea, va a contar con todo nuestro apoyo. Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor De Miguel. Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Muchas gracias, señor Presidente. En relación con las manifestaciones del señor Fuentes, el Portavoz del... del Partido Socialista, yo tengo que agradecer el tono y el talante de su intervención, así como, lógicamente, la preocupación que manifiesta por una serie de cuestiones que, lógicamente, son las que nos preocupan a... a todos, a todos los que estamos, lógicamente, trabajando y desarrollando nuestra actividad en el sector.

Coincido con él en el ámbito de lo que es la materia de preocupación y agradezco –como he dicho– el tono, en general, salvo luego, al final, que ha utilizado alguna... alguna frase, en relación con el ITA, de privatización encubierta, que ya no me parece el mismo tono, porque responde, lógicamente, a la demagogia habitual de su antecesor en el puesto de Portavoz en esta materia. Pero luego me referiré. Agradezco, en definitiva, el tono.

Y, naturalmente, yo estoy dispuesto a considerar cualquier tipo de planteamiento global que se haga sobre la materia. Lo que sucede es que en esta, como en

otras cosas, es muy difícil hacer planteamientos *ex novo* y globales. Es decir, la política de la Junta de Castilla y León en relación con casi todos los temas que a usted le preocupan, pues, se viene haciendo, lógicamente, en las líneas sectoriales oportunas y a lo largo de las... de las diez Consejerías correspondientes, que tienen siempre -como es lógico-, pues, un capítulo importante destinado a todo lo que son infraestructuras, medios y servicios en el mundo rural. Independientemente de lo que son las propias infraestructuras de comunicación, pues usted conocerá igual que yo el plan -muy avanzado en su ejecución- que tiene la Consejería de Medio Ambiente para los temas de abastecimiento; y, evidentemente, la problemática de Educación -que seguro que usted conoce mejor que yo- o la problemática de algunos otros aspectos, como son los sanitarios, pues, evidentemente, forman parte de actuaciones específicas de la Junta sobre esa materia. Consideraciones globales se pueden hacer; *ex novo* son mucho más difíciles. En cualquier caso, no puedo en absoluto negarme, sino todo lo contrario, a dialogar y a considerar, bueno, pues planteamientos generales que vayan, lógicamente, a mejorar la actuación global que, desde luego, se viene haciendo.

Entrando en aspectos concretos, en aspectos concretos, se ha referido usted a los temas de los regadíos, y me parece lógico porque es un tema fundamental en la... en la actuación de la Consejería. Y se ha referido usted a cifras de ochenta mil hectáreas, treinta mil hectáreas. Mire, yo quiero decirle simplemente una cosa: he mencionado al principio de mi intervención, en el diagnóstico, que nosotros hemos crecido a lo largo de esta Legislatura pasada en cuarenta y ocho mil hectáreas de regadíos realmente regados, a lo largo de esta Legislatura; cuarenta y ocho mil hectáreas. Y me remito no a datos de... de opiniones, no a datos de periódico -con todo el respeto a los medios-, sino me remito a la estadística de la PAC, de los cultivos de la PAC. Los cultivos de la PAC regados en estos momentos -teniendo en cuenta, además, la patata y la... y la remolacha- son cuatrocientos ochenta y tres mil hectáreas, y en el año noventa y nueve, concretamente, cuarenta y ocho mil hectáreas menos. ¿Usted sabe por qué es eso? Pues mire, eso es porque, entre otras cosas, pues han crecido, aproximadamente, en cuarenta mil los regadíos que hemos puesto en producción, de los cuales es cierto que algunos de ellos son... son en precario, es cierto.

Pero quiero informarle de otra cosa: gracias a eso, gracias a eso, a que hemos puesto en producción en este período anterior cuarenta mil hectáreas de regadíos en precario -entre otros, en El Páramos, entre otros, en Payuelo, y en algunos otros sitios, más los que se han puesto de regadíos nuevos de verdad-, gracias a eso, afortunadamente, en el Plan de Regadíos de Castilla y León... perdón, en el Plan de Regadíos Nacional figuran como nuevos cincuenta mil hectáreas de regadíos

nuevos nuevos. Y, además, figuran dentro de la modernización, más de cien mil hectáreas, entre las cuales están esas cuarenta mil que hemos puesto en precario. Si no hubiera sido así, si no hubiéramos actuado precisamente con esa previsión y con esa actuación y ese conocimiento de las circunstancias, hubiese sido imposible que el Plan de Regadíos español, que no contempla más de doscientas mil hectáreas, le hubiese dado a Castilla y León prácticamente cien mil hectáreas de nuevos regadíos. Esos son, lógicamente, trabajos que el Director General de Desarrollo Rural, con mucha cordura -y el señor... seguramente el señor Losa también lo conocerá-, pues ha venido desarrollando, precisamente, para asegurar que Castilla y León, desde el momento en que dijimos eso, tenga no las ochenta mil, sino cerca de noventa mil hectáreas de nuevos regadíos, desde el momento que dijimos eso que usted dice que dijimos, y que es verdad que lo dijimos.

Por lo tanto, nada de incumplimientos. Y, además -y esta contestación que valga para el señor Otero-, la mayor parte de esos nuevos regadíos en precario son en León, más del 50%, que también se van a ver beneficiados, lógicamente, de las actuaciones en otra materia.

Por lo tanto, en el tema del regadío hemos crecido en regadío real y en superficie realmente ocupada por el riego, durante esta Legislatura, en cuarenta y ocho mil hectáreas, prácticamente un 10% de lo que teníamos, y bastante más de lo que en principio pensábamos que fuera posible.

Pero quiero decirle más cosas. Yo le he dado cifras y datos concretos de cuándo se inician las obras de los principales regadíos a lo largo de mi intervención. Le he dicho que este año se van a iniciar las actuaciones... este mismo año, la licitación de las obras de la Confederación; que al año que viene se inician las obras de desarrollo de la zona Esla; que se han iniciado ya las obras de la zona... de la zona del Porma, que... se han iniciado tres de las actuaciones -faltan otras tres-; que hemos iniciado las actuaciones en Tábara, en Zamora; que hemos iniciado... que se ha iniciado por Aguas del Duero ya el canal principal de Las Cogotas, para siete mil hectáreas, en Ávila; y que tenemos a punto de licitar, y se licitarán en este año, las obras del sector uno; que estamos en... en la zona de Valdavia en la tramitación del impacto ambiental.

Le he desglosado, prácticamente, y detallado todas las actuaciones en regadíos que afectan... afectan en su conjunto a más de cincuenta mil hectáreas. Y lo que nos comprometemos es, lógicamente, a terminar en la Legislatura o ser muy intensa la actuación en, aproximadamente, treinta mil hectáreas. Y, además, en actuar sobre setenta mil hectáreas de modernización, que implican... que implican la consolidación de esas cua-

renta mil que hemos puesto en precario. Y al final de la Legislatura se habrán cumplido las cifras de más de ochenta mil hectáreas de nuevos regadíos con respecto a la situación del año mil novecientos noventa y ocho, a la que usted ha hecho referencia. Estoy dispuesto a explicárselo con mucho detalle, pero se lo puede explicar también el señor Losa, que lo conoce igual que yo y... y que sonrío con lógico asentimiento.

También quiero decirle alguna cosa más. Mire usted, plantea usted -y me parece lógico, y yo coincido- que incrementemos todo lo que podamos y que hagamos un esfuerzo presupuestario en relación con la... con las líneas de medidas agroambientales. Bien, tengo que decirle que no es una cuestión de que haya voluntad... voluntad política de este Consejero o de la Junta en esa materia. Las líneas agroambientales están reguladas en la normativa de Bruselas y obligan a una cofinanciación determinada con el FEOGA Garantía, que es el fondo con el que se pagan estas... estas ayudas por la... por Bruselas. Bien. Quiero señalarle lo siguiente: no tenemos capacidad a nivel de Comunidad Autónoma, ni siquiera del Estado, para modificar el porcentaje de cofinanciación; no tenemos capacidad. Hemos incidido todo lo que hemos podido, lógicamente, en la negociación de la reforma, y, gracias a eso, España ha conseguido una cosa fundamental, y es que el dinero que se recorta con la modulación, que es, aproximadamente, de media un 3%, descontada la franquicia, va a revertir en mayores fondos, precisamente, a España en las medidas de desarrollo rural para estos temas.

Esa es la reforma, básicamente, la filosofía de la reforma; y con más dinero del que de verdad se recorta, y, además, orientado a los agricultores, fundamentalmente, que son profesionales. Y como el reparto a nivel europeo de esos fondos, de esa bolsa que se hace con el dinero de... de lo que es la modulación, el recorte de ese 3%, precisamente, se establecen los pactos para la reforma, que se determinará ese reparto con criterios de cohesión. Eso significa que a España y a Castilla y León le va a venir bastante más dinero del que se recorta. Por eso la PAC es muy positiva en lo económico, muy positiva en lo económico, y cualquiera que conozca el asunto lo sabe, y cualquiera que quiera de verdad, que quiera de verdad, naturalmente, entender las cosas como son. Es claro y es evidente que eso es una cosa incontestable.

Mire usted, el único problema, o el único miedo o el único recelo que para un profesional o para alguien que piense globalmente sobre la situación en Castilla y León de la reforma de la PAC, en absoluto es el económico; es el miedo o la falta de confianza que pueda tener en la respuesta del sector ante el desacoplamiento. Es decir, ante la posibilidad de que el agricultor siembre unas cosas o siembre otras, porque la nueva reforma es

mucho más flexible que la anterior y permite... y permite claramente volver a producciones que se habían abandonado, por ejemplo, la alubia de León, o la alubia de Zamora, o la alubia de Ávila -que me da igual-.

Usted no sé si sabe que, precisamente, la... el problema de la alubia, que es por lo que ha caído a largo de estos últimos diez años, el problema de la alubia es que no tenía ayudas de la PAC, y ahora mismo un señor podrá cultivar alubia con la misma ayuda que tenía para el maíz, si se aprueba el... si se aprueba el desacoplamiento en determinados términos. Lo mismo sucede con la alfalfa en determinadas zonas de la Tierra de Campos, y lo mismo sucede con otro tipo de productos.

La PAC en absoluto es negativa; la PAC en lo económico es claramente positiva y, además, está garantizada hasta el dos mil trece. Por lo tanto, me veo en la obligación de... de desmentirle total y absolutamente en cuanto a... que la carta del Presidente de la Junta tuviese algún tipo de inconveniente o matización que no respondiese a la realidad. Todo lo contrario, todo lo contrario; es... afortunadamente, esa la realidad.

Y respecto a la problemática de la despoblación y a los medios de modernización, yo tengo que señalarle una cosa que está muy clara. Yo he dicho claramente al principio de mi intervención -y es una cosa que es evidente, y es real, y aparece en todas las estadísticas- que las rentas del sector agrario, globalmente, han subido un cinco por nueve... un 5,9%, como media, durante todo el cuatrienio, anualmente, y el cuatrienio anterior un 4%; un 4% que es... eran ya cantidades importantes.

El problema de la despoblación de... del descenso del número de efectivos no es una problemática de las medidas administrativas. No nos engañemos. Y eso lo sabe cualquiera; lo sabe cualquiera que conozca el campo, y que hable del tema con claridad y con realismo. El problema del descenso del número de efectivos en la agricultura es el siguiente -y para eso hay que haber nacido en el campo y conocer lo que es ahora-: cuando yo era niño una explotación de mi pueblo eran treinta hectáreas, un par de mulas, y con eso estaba una familia todo el año trabajando. En estos momentos la explotación media de mi pueblo son doscientas hectáreas y un señor trabaja tres meses. Esa es la realidad; es decir, ha disminuido por quince el número de efectivos exclusivamente debido a la modernización y a la tecnificación del sector. Y ese es un hecho innegable.

¿Qué resulta? ¿Qué tenemos que hacer? Evidentemente, no es que estén mal las políticas que hemos hecho de regadíos, ni las políticas de modernización. El problema es que el sector agrario en sí se ha comprimido en todo el mundo. Fíjese usted, le voy a dar un dato muy... creo yo que clarificante. Castilla y León, así y

todo, tiene algo así como el 9,5% de la población activa como activos agrarios. La media española es el cuatro y pico por ciento; es decir, la mitad.

Pero le digo más cosas: solo se ha mantenido la población activa agraria en lo que es la... la parte de la agricultura que se viene denominando "agricultura mediterránea", y ha disminuido en todos los países, en niveles incluso superior al nuestro, en lo que es la agricultura llamada "continental". Eso es una realidad que conoce cualquier experto y que es incontestable.

El problema, por lo tanto, no es que apliquemos -que me parece muy bien- medidas que podamos aplicar novedosas; el problema de verdad es búsqueda de alternativas para incrementar la incorporación de jóvenes. Y muchas veces tan importante como las propias medidas es el mensaje que toda la sociedad mande sobre la cuestión, porque si todos estamos diciendo que el agricultor está perdiendo dinero -lo que no es verdad-, o que los sectores se están empobreciendo -lo que no es verdad-, habrá muy pocos jóvenes que quieran incorporarse. Y eso es muy importante, tan importante, tan importante como las propias medidas. De ahí que yo me propongo, lógicamente, también no solo hacer medidas de modernización, sino medidas, lógicamente, que traten de poner de manifiesto -y sobre el tapete dentro de la sociedad... de la sociedad urbanita, que es la que genera opinión- que el sector agrario también produce, también se arriesga, también es profesional y también es digno de que la sociedad le tenga en cuenta también para lo bueno.

Volviendo a otros temas que usted ha tratado. En relación con determinados impuestos como la Seguridad Social o el seguro de cadáveres, yo simplemente me remito a una cosa: entiendo que la línea de modificación de la Seguridad Social Agraria es una línea que, por cierto, ha sido apoyada por uno de los sindicatos -como usted conocerá-, de los sindicatos agrarios, pero creo que en sí es bastante buena.

Y en relación con los seguros relativos al enterramiento de cadáveres, simplemente quiero decirle una cosa: España es el único país de Europa... el único país de Europa que tiene ayudas para los enterramientos a través de los seguros. Esas ayudas suponen, aproximadamente, el 80% del coste. Todos los demás ganaderos de Europa tienen que pagar los enterramientos a su costa. España es el único país que ayuda al ganadero a pagar los enterramientos. Y la norma de los enterramientos no es una norma española, es una norma europea.

Volviendo a alguna cosa más. Ha tratado usted la problemática de la remolacha. No quiero profundizar, porque luego tengo otra comparecencia sobre la materia y me extenderé.

Simplemente, le pediría a usted que comparase una cosa... mejor dicho, dos cuestiones: primero, las fábricas no las cierra la Junta, las fábricas las cierran las empresas. La Junta lo que ha tratado siempre es de hacer dos cosas fundamentales: una, primera y principal, poner condiciones, poner condiciones, precisamente, a esas cosas. Y simplemente le pido que compare, le pido que compare cómo quedó el sector, cuáles fueron los condicionantes que se pusieron a los cierres de Jédula y Rinconada, dos fábricas en dos Comunidades Autónomas donde gobernaban... donde gobiernan ustedes, y compare con lo que aquí se ha venido haciendo. Y le pido, simplemente, también que compare una cosa y me diga si Castilla y León tiene derecho o no a tener un sector... un sector -digamos- competitivo o, por contra, solo puede tener sectores competitivos Andalucía. Le pido que compare la media de las producciones por fábrica de Andalucía, que es la otra... la otra gran... la otra gran productora de España, y compare las producciones nuestras, y verá que son muy superiores las de Andalucía que las nuestras, y verá que ese es el problema.

Pero, simplemente le digo una cosa más: en esta Región, con un poco más de producción que Andalucía, tenemos ocho plantas en estos momentos, ocho plantas; Andalucía tiene tres de Ebro y una de ARJ, cuatro, la mitad. Simplemente con eso verá usted que el esfuerzo que hemos hecho aquí, no por mantener las plantas -que también; pero que esa es una cuestión de la empresa, el mantenerlas abiertas o cerradas-, sino por condicionar que el sector, naturalmente, por condicionar que el sector fabril, cuando haga una reestructuración, la haga con criterios sociales, con criterios agrarios y con ánimo de dinamizar las comarcas.

En cualquier caso, y respondiendo a la problemática del ITA que usted me planteaba, le diré claramente una cosa -y como usted es nuevo en este asunto, créame-: se trata de un órgano absolutamente público, absolutamente público, sin ninguna... y ahí no caben demagogias, un órgano absolutamente público; y no vale meter miedo a los funcionarios con esas cosas, es un órgano totalmente público, cien por cien público, ni siquiera es participado. Y, naturalmente, de lo que se trata con ese Instituto es de ampliar el ámbito de la intervención pública, no solamente en lo funcional, sino en otras cosas, como es la colaboración con las empresas.

Por último, y en relación con lo que me preguntaba que si creo o me comprometo a que la reinversión en medidas de desarrollo rural será mayor que el recorte de la modulación, tengo que decirle que no es que yo me comprometa, es que, afortunadamente, va a ser así; es que, afortunadamente, de acuerdo con la reforma que se ha aprobado, España va a disponer de mucho más dinero en desarrollo rural que el que venía teniendo, y, además, el reparto de ese dinero a nivel europeo se va a

hacer con criterio social, de tal forma... de tal forma que habrá países como Alemania, o como Francia, u otros países más ricos, que cederán más en la modulación de lo que se les dé, y a España, precisamente, lo contrario.

Y precisamente porque eso es así -y por si usted no lo sabe-, en las negociaciones Alemania y Francia presionaron muchísimo para que no fuera muy dura esa... esa herida a sus ingresos, y consiguieron, consiguieron que, como mínimo, cualquier país recuperará el 80% del dinero que le recorten y Alemania el 90. ¿Por qué esa lucha por Alemania y Francia? Pues porque veían que se quedaban no con el 80 o con el 90, sino que con los criterios de cohesión se podían quedar en el 50 o en el 70. Entonces eso, precisamente eso, precisamente es para asegurar, asegurar que esos países al menos reciben eso. España, lo mismo que otros países, al aplicar con criterios de cohesión -que así está establecido en los acuerdos de la reforma-, al aprobar con criterios de cohesión el reparto de la modulación, tendrá, sin lugar a dudas -no lo olvidé usted-, tendrá más dinero para medidas de desarrollo rural que lo que venía teniendo y que lo que se le quite en la modulación.

En relación con lo manifestado por el señor Otero, bueno, me he referido antes de forma larga y tendida a lo que son las causas de la despoblación, que en absoluto tienen que ver, en absoluto, con las medidas que se vienen aplicando por parte de la Administración, en absoluto. Y yo creo que me he extendido suficientemente en la contestación con el señor Fuentes.

De la misma forma que me he extendido también de manera clara en relación con los regadíos y en relación con la PAC. Por lo tanto, esos tres temas puedo, lógicamente, pasarlos por alto con su indulgencia.

En relación con el Instituto Tecnológico Agrario, sí quiero decirle una cosa: provisional o definitiva, la sede en estos momentos está en el lugar donde se concentra el mayor número de funcionarios que han pasado al Instituto. Desde ese punto de vista, y en tanto la Junta no determine otra cosa, el Instituto está previsto, lógicamente, que siga en el centro donde está ubicado en estos momentos.

En relación con Veguellina, sí tengo que ponerle de manifiesto que se ha hecho una inversión, que es el polígono industrial de Villarejo, que es, aproximadamente, doscientos y pico millones de pesetas, que en estos momentos estamos en la fase de construcción de la planta piloto, que no solamente va a trabajar en bioetanol, sino que va a trabajar en oligofruktosa y inulina, y otras cuestiones; y que, desde luego, el objetivo nuestro es obtener el máximo desarrollo de esas investigaciones y, lógicamente, trataremos... trataremos de que los desarrollos industriales -que se puedan-, vinculados a esos temas, pues tengan, como es lógico -porque para

eso lo estamos haciendo-, en Veguellina su ubicación y su asentamiento.

En relación con el Museo del Vino, nosotros mantenemos nuestra postura de ayudar al Museo del Vino, pero no liderar la línea; de la misma forma que se ha hecho en otros museos del vino, por ejemplo aquí, en Valladolid, han sido otros agentes económicos los que han iniciado y han asumido, lógicamente, la responsabilidad. Porque nosotros, en todo caso, tendríamos que hacer un museo regional del vino, pero, fíjese usted, si me plantea usted los problemas con la ubicación del ITA, con lo del museo regional del vino ni qué decir tiene. No pretendemos hacer ningún museo nacional del vino; hay otros antecedentes de museos provinciales del vino, o de museos comarcales, que nosotros, desde luego, apoyaremos, pero en la línea de apoyar, no de liderar ni de asumir la responsabilidad primordial de ese... de ese museo.

Respecto al Laboratorio Pecuario Regional, se trata de un nuevo laboratorio pecuario. Mire usted, la incidencia del número de análisis de laboratorio que estos momentos se viene haciendo ha crecido de tal manera (por la obligación que tenemos de atender no solamente a las campañas de saneamiento ganadero de rumiantes, no solamente a la problemática del porcino, sino todo lo relacionado con las vacas locas, con toda la materia sanitaria) que nos vemos obligados a hacer un nuevo laboratorio, que estará muy cerca del Censyra, cerca de Villaquilambre, para... en León, en el término de León, para atender con garantías y con seguridad y con seguridad sanitaria, precisamente, todas las necesidades y todo el crecimiento de analítica que venimos teniendo. Tenemos en estos momentos más de veinte técnicos -generalmente la mayoría son veterinarios- en ese laboratorio, y del orden de veinte o veintitantos colaboradores de estos técnicos durante distintos tiempos de la campaña. Y tiene que seguir aumentando, porque tenemos que garantizar a nuestros ganaderos la mayor rapidez en la analítica y la mayor... el mayor número de análisis que pueda desarrollarse, porque tenemos que competir, y una de las vías fundamentales para competir es la sanidad.

En relación con las manifestaciones del... del señor De Miguel, del Portavoz del Grupo Popular, yo estoy absolutamente de acuerdo con lo que ha puesto de... de... sobre la mesa. Es decir, la renta agraria ha crecido, la renta agraria ha crecido. Y la PAC... y la PAC ha supuesto una parte importante de esos crecimientos; ha supuesto una parte importante porque esta Legislatura ha crecido un 20% con respecto a la del año pasado... de la Legislatura pasada. Y eso, pues ha sido también fruto, lógicamente, de la negociación que hizo el Gobierno de España; lo mismo que ahora ha hecho una negociación magnífica y ha conseguido, naturalmente, replantear una situación de negociación inicial que estaba francamente



amenazante. Se ha conseguido que el tema más preocupante para nosotros, que era la disminución de los precios de intervención de cereal, se haya mantenido de una forma clara; se ha conseguido limitar el desacoplamiento y, además, se ha conseguido, precisamente, bastante más dinero de desarrollo rural para los agricultores profesionales.

Si a eso le unimos lo que significa la flexibilización en lo que a las producciones se refiere... que es quizá lo más preocupante que tenía la PAC anterior, que era sota, caballo y rey, y que había hecho una foto fija de las producciones, y no podíamos plantear alternativas en relación con esas producciones... cosa que ahora sí se puede.

Y esta Comunidad Autónoma, sin lugar a dudas, como tiene grandes profesionales de la agricultura -y a las pruebas me remito en el incremento de las producciones-, yo estoy convencido de que va a seguir produciendo y va a tener una PAC que va a ser más positiva que la anterior.

Las razones de la despoblación... lo hemos comentado también con anterioridad, y yo creo que son bastante evidentes, que hay que seguir trabajando en las líneas de las alternativas en base al diagnóstico que he planteado, que yo creo que tampoco es descubrir América, porque es obvio: nosotros tenemos fuerte incremento en las producciones pero estamos incrementando exclusivamente las producciones extensivas. Es decir, nuestras producciones, incluso las de regadío, son extensivas: la remolacha es extensiva, la patata es extensiva, y hoy en día, señores, incluso el regadío se puede... se puede mantener con poco empleo. Hoy en día, un señor pone un pivot de treinta hectáreas y no necesita ni ir a cambiar los tubos por la noche; le programa y ya está. Es decir, el problema no es tanto, a efectos de despoblación -y me permito extenderme un momento-, el incrementar los regadíos; los regadíos son fundamentales porque sí que es verdad que tiene mayores rendimientos, permiten modificar la alternativa, pero son importantes otras medidas si queremos de verdad tener un rejuvenecimiento, que es el objetivo fundamental.

Por eso, nosotros estamos poniendo el énfasis en otras alternativas; me he referido a las áreas de hortaliza, me he referido a especies ganaderas poco desarrolladas como puede ser el caprino, como puede ser la avicultura alternativa, porque creemos que es apoyando esas líneas y priorizando la industrialización y la incorporación de jóvenes a esas líneas como podemos de verdad aportar algo a un sector que tiene su dinámica propia. Por eso, no estamos hablando de incorporar diez mil hectáreas... diez mil hectáreas de hortalizas, ni tres mil agricultores al año; estamos hablando de algo que creemos realista, que es pasar de quinientos a mil agricultores. Que nos costará mucho esfuerzo, pero que

tenemos claros los objetivos y tenemos claros los mecanismos. Y en esa línea, señor De Miguel, es en la que realmente estamos dispuestos a trabajar, naturalmente, recogiendo todos... todas las aportaciones que por parte de los distintos Grupos se pongan de manifiesto.

La imagen del sector, me he referido también antes a ella. Y, en relación con la problemática de la industrialización y del movimiento cooperativo, yo creo que son fundamentales; no tanto para el propio sector rural o para el propio mundo rural... ¿Qué es lo que queremos corregir en la industrialización? Queremos matizar discriminando positivamente las inversiones en el sector más rural. ¿Por qué? Porque existe una tendencia natural de las inversiones industriales a acercarse a los grandes núcleos de población, porque tienen, lógicamente, unas ventajas competitivas y, sobre todo, incluso, de personal, que no tienen en otros sitios. Y nosotros lo que planteamos es llegar... llegar a dejar clara esa discriminación positiva para tratar de implantar esa modernización que supone en general la industrialización en todo... en todo el ámbito... en todo el ámbito regional que pueda llegar también a las zonas más rurales.

Desde ese punto de vista, agradezco expresamente su apoyo y... y seguiré trabajando en esa línea, lógicamente, de avance por algo que es lo que más nos preocupa fundamentalmente, que es el tema del rejuvenecimiento del sector agrario, dentro de las posibilidades. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. Se abre un turno de réplica de cinco minutos. El señor Fuentes tiene la palabra, por el Grupo Socialista.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Bien. Muchas gracias, señor Presidente. Intentaré ajustarme a los cinco minutos. Señor Consejero, usted ha empezado a hablar de incremento notable de rentas, de producciones, de cabaña ganadera, de producciones agroalimentarias, etcétera. No pongo en duda, ni muchísimo menos, los datos que usted ha puesto encima de la mesa, pero me extraña que no haya hecho referencia usted al informe del Consejo Económico y Social del dos mil dos sobre el sector agrario, que también habla de eso. Y le recuerdo que en ese informe -que me gustaría saber su opinión sobre él y si le va a servir para algo para el trabajo futuro de su Consejería- dice que disminuye en el año dos mil dos el girasol en un 20% la superficie sembrada; de maíz grano también, el 12%. En cuanto a producciones, dice que en este periodo, en el año dos mil dos, ha sido inferior a la media del periodo noventa y siete-dos mil uno: ha bajado en maíz grano, ha bajado en girasol, ha subido en viñedo, por ejemplo. ¿Y en precios? Ha habido una bajada muy importante -dice-, y enumera

patata, carne de cerdo, trigo, cebada, leche de vaca, etcétera, ¿no?

Eso es lo que dice el informe del Consejo Económico y Social -igual que hace recomendaciones sobre la patata, oleaginosas, proteaginosas, etcétera-, que me gustaría saber su opinión y -le repito- si va a hacer desde la Consejería caso a estas recomendaciones, que son así, y hechas por todos los agentes económicos y sociales de esta Región.

Le voy a destacar solamente un dato, un dato importante, igual que usted me ha destacado a mí algunos. Dice el informe del Consejo Económico y Social: "La provincia que más ha visto disminuir sus rentas exteriores ha sido Zamora, especialmente por la reducción de sus exportaciones del reino vegetal, de sus exportaciones de animales vivos y de sus exportaciones del producto del reino animal". Es decir, prácticamente en casi todo. Simplemente lo señalo como dato preocupante para poder pedir, pues, que se tenga en cuenta este dato que dice el Consejo Económico y Social.

Usted decía... hablaba de aportaciones, que el PIB también había subido, etcétera, ¿no? Y me ha contestado sobre el tema de la carta de nuestro Presidente de la Junta de Castilla y León. Yo le tengo que decir que me reafirmo en lo que he dicho, porque he hablado con muchos profesionales del sector, he hablado con las organizaciones agrarias. Y, aunque queda por delimitar muchas cosas, le he escuchado a usted decir que queda por concretar la letra pequeña, que va a ser importante y va a definir muchas cosas, pero parece ser que a partir de dos mil siete lo más normal, lo más seguro, lo que parece que puede ocurrir es que haya un recorte general. Con lo cual, por eso decía yo que en esa carta se falta a la verdad.

Pero de lo que no me retracto es de que se utilice cartas, el Ministro de Agricultura... Es decir, que es una costumbre habitual que un poco antes de las elecciones aparezcan cartas, absolutamente en todas las casas, que nos inundan con información.

Ha hablado usted de variedad de cultivos como líneas de poner en marcha; pronta disposición de fondos para poder mejorar la gestión, simplificar la gestión; cese anticipado, priorizar los expedientes. Estamos de acuerdo, coincidimos. Yo le he hecho un ruego en ese sentido, que espero que el Director General correspondiente apunte para poder intentar mejorar la gestión, que es lo que creo que debe de hacer, ¿no?

Ha hablado usted del tema del regadío. Yo... pero no me ha contestado, y a mí me parece que es bastante importante. Y aquí -se lo digo con todo el respeto- quien se examina es usted. Y yo le pido, por favor, que me conteste, porque es muy importante, ¿no? Yo he plan-

teado... desde el Grupo Socialista hemos planteado que, para poder ejecutar el Plan Nacional de Regadíos, lo que prevé el Plan para esta Región, si se ejecuta al 100% la promesa que ha hecho en su Discurso de Investidura el Presidente, se van a dejar de ejecutar ciento cuarenta y dos mil hectáreas, que suponen... que pueden suponer una pérdida de inversión de más de 50.000 millones de pesetas del FEOGA Garantía, como usted me recordaba, ¿no? Y esto, suponiendo que se cumpla al 100%; que, en principio -estamos a principio de la Legislatura-, nos lo creemos.

Dice usted que el Instituto Tecnológico Agrario. Bien, del Instituto Tecnológico Agrario decirle solamente dos temas: es una entidad pública de Derecho privado; así es como mis colaboradores lo han dicho. Y yo he planteado... yo he planteado que... que se podría... podría estar ahí una especie de soterramiento para privatizar determinados servicios. Y mantengo la posición de que tenemos competentes personas cualificadas trabajando para el Ministerio de Agricultura, y no que... y no se puede caminar en la línea de transformarles en simples administrativos. Y, sobre todo, les pido... le pido encarecidamente desde el Grupo Socialista que tengan un respeto escrupuloso a lo que dice nuestra Constitución en las normas laborales de respeto a los principios constitucionales de igualdad, de mérito y de capacidad para poder tener en cuenta... los pocos puestos de trabajo sacarlos como hay que... como hay que sacarlos, ¿no?

No ha contestado al proyecto de arrendamientos rústicos, a lo que yo le he planteado.

Sobre el tema de la brucelosis, que usted ha hablado del tema, le quiero comentar un detalle, un hecho que está ocurriendo en la provincia de Zamora y en otras cuatro provincias, por la información que a mí me han dado algunos de nuestros colaboradores, ¿no? La brucelosis, cuando entra... cuando tiene un animal la brucelosis y entra en el sistema productivo, está produciendo cantidad enorme de problemas. Que le pido que tengan mucha atención, mucha atención desde el departamento correspondiente, porque esos problemas, cuando entran en la cadena alimenticia por motivos variados -y resulta que tienen allí... tenemos trabajadores que están trabajando en contacto con esa enfermedad-, provocan un problema de salud y de seguridad laboral importante, porque, por lo que a mí me han dicho los técnicos, es bastante difícil de curar; algunos técnicos, algunos especialistas médicos dicen que es imposible. Les pido atención a ese tema, a ese problema.

En cuanto a los seguros de animales no rumiantes, le pregunto: ¿cuánto le va a costar a los agricultores y a los ganaderos cuando se ponga en marcha... parece ser que una línea de seguro, igual que ha ocurrido con el vacu-

no, con el ovino o con el ganado caprino? Pero, ¿cuánto? Porque parece que aquí, cuando se pone una medida, el agricultor siempre tiene que sacar dinero de su bolsillo, de su bolsillo.

Ha acabado usted con un anuncio sobre que aquí se va a celebrar un congreso, en Castilla y León, sobre el cambio climático. Me parece estupendo, estupendo; espero que me inviten, porque creo que es un tema importante. Pero yo esperaba que en su conclusión nos dijera algo de desarrollo rural, nos anunciara algo nuevo, novedoso, para poder hacer realmente un impulso al desarrollo rural.

Hablaba de los jóvenes, que es complicado, que lo importante es que el problema de verdad es búsqueda de alternativas para que los jóvenes se queden.

Y la imagen es importante. Estoy de acuerdo con la imagen, tenemos que tener cuidado con lo que decimos, sobre todo las personas que hablamos del sector de agricultura y ganadería; es verdad. Pero le voy a decir algunas ideas, porque no solamente se queda en la imagen, no podemos culpar a la imagen del futuro, de la incorporación de jóvenes.

Plan Forestal. Llévelo ustedes como está escrito: creación de puestos de trabajo. Ahí hay un montón impresionante de posibilidades para que la gente... para que la gente pueda alternar el trabajar en el Plan Forestal y trabajar en la agricultura (mujeres, sector servicios); ahí está la fuente de empleo clarísima, hagan ustedes un esfuerzo más importante en ese sentido.

Después, agricultura ecológica. No va a dar muchos puestos de trabajo, pero es una vía, una vía que a los jóvenes puede incentivarles a meterse en este barullo... en este barullo dicho en el buen sentido, y en el buen sentido del término, que es meterse como empresario de la agricultura y de la ganadería. Hay soluciones; hablemos, que seguramente que salgan algunas ideas, y no vamos a inventar nada, es evidente.

Ha hablado usted de... ha hablado usted... "por último, perdóneme". No ha contestado "y acabo con esto, señor Presidente", no ha contestado a nuestro... nuestro puente, el puente que nosotros le hemos intentado tender a la Consejería; puente positivo, con buenas intenciones, para poder trabajar juntos. Es necesario en esta Región un pacto, un acuerdo, un plan para el desarrollo rural, con incremento de recursos que hagan "que esa es la solución" mejorar las condiciones de vida en los pueblos; porque así, posiblemente, aunque no sea la agricultura y la ganadería justamente, los jóvenes tendrán la posibilidad, tendrán el incentivo de que, como ha mejorado su medio, se queden a vivir en el mundo rural. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Fuentes. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra don Joaquín Otero.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Muchas gracias, señor Presidente. Bien, hay algunas cuestiones que, efectivamente, el Consejero nos ha contestado y, además, hemos recibido con satisfacción.

Empezando por orden inverso al que había planteado, el nuevo Laboratorio Pecuario, que nosotros no comprendíamos, cuando ya existía uno... Bien, nos ha respondido, nos parece bien, damos por buena la respuesta; y nada que objetar a... nada que objetar al tema y queda... y queda clarificado, dejando claro "ya lo dijo él" que queda en León, ¿no?, que no hay cambios de sede.

En fin, al margen de eso, Museo del Vino. Sí, bueno, lo que usted me dice... lo que me responde ya lo sabemos, ya se lo dije yo en mi intervención. Yo recuerdo que yo pedía, en una Proposición No de Ley, que la Junta de Castilla y León impulsase el Museo del Vino; y que la Comisión de Agricultura presentó... o el Grupo Popular "creo recordar" presentó una enmienda... o llegamos a una enmienda transaccional según la cual, pues, al final, el texto fuese que la Junta colaborase en el impulso, coordinación y demás. Efectivamente, ahí quedó claro, se aprobó por unanimidad. Más que otra cosa, lo que yo le planteaba era la pregunta de si, hasta la fecha, se había iniciado algún trámite por parte de alguien del Consejo Regulador... si usted tiene alguna noticia, a posteriori, de esa Proposición No de Ley, o, por el contrario, desde el mes de diciembre hasta aquí no se ha hecho absolutamente nada relacionado con... con ese tema.

Hombre, ya de paso, pues, me sugiere este tema la pregunta de cómo va el tema de la nueva sede del Consejo Regulador de los Vinos del Bierzo, ¿no? "sede que, al parecer, estaba ya acordado que se iba a ubicar en Cacabelos"; cuál es la situación ahora mismo, cuándo puede comenzar a construirse esa nueva sede del Consejo Regulador de los Vinos del Bierzo.

El tema reindustrialización de Veguellina. Claro, ahí confirma mis sospechas de que... de que mal vamos. Efectivamente, con satisfacción recibimos "¿por qué no decirlo?" la puesta en servicio de la Planta de Investigación de Bioalcohol como, digamos, 5% del proceso de reindustrialización "esta planta no supone más que un 5 o un 10% del proceso de reindustrialización". Y esto ocurre cinco años después... Es decir, la planta no está construida, no está en funcionamiento; se dan ahora los primeros pasos si se adjudican las obras, ¿no? Pero es lo único que se está haciendo cinco años después; hay que esperar a que terminen las obras.

Pero si cinco años después tenemos que esperar a que terminen las obras -que bienvenidas sean- y comienzan a trabajar doce personas -y no los cientos de puestos de trabajo que se perdieron con la azucarera-, y usted me contesta: "No, mire, es que, una vez que esta planta empiece a ejercer sus funciones investigadoras, de las consecuencias que se extraigan de esas funciones y tareas investigadoras, tomaremos decisiones o podrán estar interesadas otras empresas para instalarse en el Polígono Industrial de Villarejo". Si quiere, lo contamos por plazos. Empiezan las obras, vamos a ver si, en el mejor de los casos, en un par de años eso está funcionando ya; y vamos a ver si, en el mejor de los casos, en dos o tres años podemos tener ya... -o cuatro o cinco, porque en agricultura, evidentemente, los ciclos son más grandes- podemos tener ya una idea de cómo han ido esas investigaciones y de qué puede demandar o qué puede ubicarse en ese Polígono Industrial de Villarejo.

Mire, dentro de diez años será demasiado tarde; va a pasar como con los regadíos, ¿no?, dentro de diez años va a ser demasiado tarde. Las reindustrializaciones, o se producen de forma paralela, simultánea, o inmediatamente después de la pérdida de los puestos de trabajo, del cierre de la azucarera, o, por el contrario, diez años después van a tener muy poco sentido, porque Veguellina y toda la comarca se está despoblando a pasos agigantados.

Tenemos confianza en otra cosa que tampoco tiene fecha -que vaya usted a saber cuándo-, que es el Polígono Industrial de Villadangos, un macropolígono industrial que podría revitalizar toda esa zona. Pero bueno, eso también es... también es, de momento, obra civil para urbanizar el polígono; luego falta que vengan las empresas, que pasa lo mismo que con el de Villarejo: sí, tenemos -efectivamente- el polígono, pero a ver qué empresas vienen.

En fin, aquí los plazos, señor Consejero, son tremendos, ¿no?, y lo que llega tarde, pues llega tarde; y la población que se va, pues, ya no vuelve, por mucha reindustrialización que luego se intente. Y usted me dice: "No, reindustrialización consiste en crear doce puestos de trabajo -muy importantes-, y luego ya veremos". Yo creo que eso es insuficiente y que, desde luego, no es una respuesta satisfactoria para lo que ustedes prometieron en su día reiteradamente, hace cinco años ya, cuando se cerró la factoría.

Y tampoco quiero insistir mucho más en temas de los cuales vamos a seguir hablando en toda la Legislatura. Podemos seguir hablando, si quiere, del tema de los regadíos, de las causas, de las consecuencias, de lo que está ocurriendo, de -efectivamente- cuántas son las hectáreas nuevas que se están regando correctamente, cuántas son las hectáreas que se están regando en precario, por qué se retrasan tanto, por qué tardan tanto

las concentraciones parcelarias, por qué se dilatan tanto en el tiempo... lo que dice un plan, lo que dice otro, si cogemos un plan son tantas hectáreas, si cogemos otro plan son cuantas...

Yo sigo pidiéndoles y sigo creyendo que la legitimidad y el deber y la obligación que ustedes tienen desde que se cerró el Embalse de Riaño, en toda la zona regable de Payuelos, es lo que se aprobó por el Decreto del año ochenta y cinco, que declaraba esos regadíos de interés general para la Nación; esas ochenta y cinco mil hectáreas son las que ustedes tienen que hacer valer, las que ustedes, junto con la Administración Central, tienen que poner en valor.

Y, como le digo, de todo eso, dieciséis años después, este es el resumen: podemos hablar de planes, y de este plan y del otro, y tantas hectáreas, y vamos a poner y se va a iniciar. Pero el resumen general es que hace dieciséis años se cerró un embalse, en el año ochenta y cinco se prometió que se iban a regar ochenta y cinco mil hectáreas, y que iban a estar terminadas y ejecutadas -tanto el Canal Alto como el Bajo, como todos los canales de riego secundarios- en el año noventa y cinco; se dieron diez años de plazo, en el año noventa y cinco. En el año noventa y cinco no estaba terminado, pero tampoco está terminado ahora; y no solamente no está terminado, sino que queda un abismo para terminarlo. Y que, efectivamente, de esas treinta y pico mil hectáreas que se están regando, la mitad se están regando en precario.

Claro, fíjese qué paradoja. Los agricultores se pelean por el agua, por un agua que se pierde entre los canales de tierra y que no va para ninguna parte, y que no aprovecha nadie por ser, precisamente, infraestructuras de riego en precario. Pero bueno, ya hablaremos más de ese tema, porque, lógicamente, yo me imagino que el tema de regadíos será un tema de debate permanente en estas Cortes, en las distintas Comisiones; y, en todo caso, tampoco se trata de alargar excesivamente esta comparecencia.

Por tanto... Y termino ya diciendo que, efectivamente, bueno, algunas cuestiones que me ha respondido, me han agradado y hemos salido de dudas; hay otras todavía que queda mucho por hablar y que, desde luego, nos han desilusionado.

Por cierto, desilusión mayúscula el tema del Instituto Tecnológico Agrario. Pero es que, además, me parece inaudito que el criterio para ubicar una sede de esta Comunidad Autónoma sea dónde están los funcionarios; eso me parece inaudito. Me parece que las sedes se ubican con otros criterios, ¿no?, porque, si no, ya me dirá usted, todo en Valladolid. ¿Dónde están los funcionarios? Donde están los Servicios Centrales de la Junta de Castilla y León. Por tanto, ¿qué aspiración puede

tener ninguna provincia a tener otras sedes, si el criterio es acercar las sedes a los funcionarios?

Señor Consejero, son los funcionarios los que se tienen que acercar a las sedes donde, políticamente, por motivos económicos, por motivos de coordinación y con criterios, desde luego, agrícolas -en este caso- y de tecnificación agraria sea donde procede ubicarla.

Me parece muy mal precedente, que me preocupa mucho eso que me dice: "Los funcionarios están en Valladolid, pues la sede hay que ponerla en Valladolid". Desde luego, eso no solamente no lo apruebo, sino que lo repruebo; y, evidentemente, tendré que contar en León la preocupación que tenemos con esa respuesta suya, porque, con esa respuesta suya, olvidémonos de la descentralización. Si los funcionarios están centralizados en Valladolid, evidentemente, habrá que decir que ya olvidémonos de pedir cualquier tipo de sede, porque hay que ponerlas donde estén los funcionarios. Espero que haya sido un lapsus suyo y que... y que esa frase -yo creo que desafortunada- no se repita; y que ese criterio de "donde están los funcionarios tiene que estar la sede" no siga poniéndose en práctica por la Junta.

De todas formas, seguiremos insistiendo -termino, Presidente- en la ubicación en León del Instituto Tecnológico Agrario. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor Otero. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don José Antonio de Miguel.

EL SEÑOR DE MIGUEL NIETO: Sí. Gracias, señor Presidente. Voy a intentar ser breve, porque yo creo que en la exposición del Consejero ha dado cumplida respuesta a todas las dudas que se han suscitado en las anteriores intervenciones. Y solamente hacer algunas matizaciones.

Yo creo que ha explicado ya bastante bien su política hasta ahora hecha en el tema de regadíos, y la futura, con esas cuarenta y ocho mil hectáreas ya en la Legislatura anterior -aunque algunas sean en precario-, con las treinta mil nuevas que hay previstas, con las actuaciones en setenta mil de regadíos ya existentes. Que yo creo que, además, con detalle de los nombres que ha dado, ha dejado ya, por lo menos a este Portavoz, con las dudas resueltas.

Se ha hablado aquí también, por parte del Portavoz del Grupo Socialista... -que se ha ausentado- se han hablado de las medidas agroambientales; y se ha hablado, lógicamente, de la cofinanciación -como usted también lo ha hecho- que... que hay que poner. Es una medida cofinanciada por parte del FEOGA Garantía, y

ha comentado que no hay suficiente capacidad. Lógicamente, la capacidad económica presupuestaria es limitada, los presupuestos no son infinitos y hay que adaptarlas en la medida más conveniente.

Y yo creo que ahí, en Castilla-León, en medidas agroambientales hay una cofinanciación buena; yo creo que estaremos a la cabeza del resto de Comunidades de España que más invierte. Porque, cuando hablamos de medidas agroambientales, no creo que metamos en el mismo saco las medidas agroambientales del girasol, las... -no, me refiero, exactamente, al Portavoz del Grupo Socialista, porque no ha especificado las medidas agroambientales del girasol- las medidas de extensificación, señor Consejero, o incluso el aumento considerable, que ha sido voluntad política que han sufrido, afortunadamente, estos últimos años, los pagos de las indemnizaciones compensatorias.

Yo creo que todos los agricultores y ganaderos están muy satisfechos con estos incrementos, que también supone un gran esfuerzo presupuestario y, por supuesto, una decisión política decidida para que así fuera.

En cuanto a lo que se ha hablado de la reforma de la Política Agraria Comunitaria, el cómo va a repercutir el desacoplamiento, señor Consejero, pues, en principio podría ser una incógnita. La verdad es que a nuestro Grupo, si de alguna manera le perjudica... o sea, o le preocupa, podría ser el perjuicio que pudiera ocasionar en el sector servicios, como consecuencia de la disminución de tierras de labor -los servicios que se dediquen a vender maquinaria, que se dediquen a vender abonos, nitratos, servicios por la disminución de tierra de labor-; porque en ningún momento nos preocupa desde el punto de vista del agricultor, porque, al ser voluntario el desacoplamiento, lógicamente, el agricultor puede, dejando tierras marginales, incrementar los aumentos de producción por la explotación. Y, además, puede redundar en un beneficio de los pastos para la ganadería extensiva. O sea, que, en ese sentido, no nos preocupa la reforma de la Política Agraria Comunitaria.

Se ha vuelto a hablar en... de la despoblación. A nosotros, desde luego, nos lo ha aclarado. Coincidimos con usted en que la modernización supone muchísimo menos tiempo de dedicación en las explotaciones. A esto añadido que también la mujer, afortunadamente, de los agricultores también trabajan muchísimas; y, desgraciadamente, no precisamente en los pueblos donde vivían antes, sino que, normalmente, muchas tienen que trabajar en ciudades o núcleos más grandes próximos. Y como el agricultor no tiene que dedicar muchísimo tiempo en su explotación agraria, normalmente, lo que hace la mujer es arrastrar al marido hacia las ciudades o hacia las capitales, hacia los núcleos más grandes, siendo como consecuencia la despoblación de los medios rurales.

Y hacer hincapié -y usted lo ha dicho- que... en este sentido, los productos nuevos en horticultura, no tanto por la mano de obra que pueda generar el propio producto, sino por lo que usted ha expuesto en el segundo eje de su actuación, que sería la industrialización de estos productos y su comercialización.

Para ir terminando, creo que lo que se ha dicho de sanidad animal, el tema de los seguros de eliminación de cadáveres, pues yo creo que también usted es de los primeros que se adelanta, y pone en marcha, y se acoge a las campañas para sufragar el coste del parte del seguro, cosa que no se está haciendo en el resto de Europa. También fue pionero en poner todas las medidas... en España, desde luego -y aquí se debatió-, fue de los pioneros en... en poner todas las medidas necesarias en sanidad animal, ante las crisis graves que han existido de las encefalopatías espongiformes transmisibles; usted fue pionero, fue el primero en poner las soluciones y en atajarlo conveniente... en atajarlo convenientemente.

Yo creo que, además, a este respecto, aquí se ha dicho y se ha hablado de la brucelosis. No es un tema que haya que estar pidiendo ahora, que se actúe contra la brucelosis. Era un tema que yo, concretamente, siendo Presidente de Asaja, entonces, en Soria, empecé a reclamar en el año ochenta y tres. Yo creo que la Consejería tuvo un eco inmediato de estas peticiones por parte del sector ganadero y que se pudieron... se pusieron, señor Consejero, las medidas inmediatamente, hasta tener ahora mismo unos resultados verdaderamente satisfactorios. ¿Que produce en el ser humano enfermedades de difícil curación? Pues sí. Yo también fui uno de los sujetos... porque, al final, lo que se denominaba antes las "fiebres de Malta" es una enfermedad, desde luego, muy mala, señor Consejero; yo la he padecido y todavía me quedan secuelas; y es, precisamente, uno de los motivos por los que se pidió. Y precisamente con las medidas que usted y su Consejería ha adoptado, hemos llegado... hemos llegado a unos niveles de brucelosis prácticamente mínimos. Es más, yo hoy casi empezaría a pedir un poquito lo contrario, sobre todo en las campañas del ovino en explotaciones que dan porcentajes muy bajos -de un 1% en la primera vuelta-: que ganaderos que no tienen que sacar esa ganadería a la venta, casi que la segunda vuelta, en principio, se les vaya eximiendo. Un ganadero que, con mil o dos mil ovejas, le salga una o dos en la primera vuelta, yo creo que habría que aflojar, solamente por el inconveniente que supone el manejo de ese ganado, en primer lugar para encontrar las positivas -pero eso sería lo de menos-, pero el manejo en una segunda vuelta con porcentajes -como digo- de una o dos ovejas en rebaños tan grandes.

Y por último, y para terminar, yo no voy a entrar en el tema de la remolacha en esta intervención. Creo que ahora hay una segunda comparecencia que podemos

hablar exhaustivamente de todo el tema de la remolacha; lo haré después.

Y, por la misma razón, casi le pido, señor Consejero, que tampoco nos hable del... del Plan Forestal -que aquí no toca-; y, si no, no sé si terminaremos con la otra comparecencia, pues, antes de las cuatro de la tarde. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, don José Antonio de Miguel. Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor Consejero.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Sí. Muchas gracias, señor Presidente. Brevemente, trataré de dar respuesta a... a las cuestiones que antes no he tratado o que se me han planteado de nuevo.

En primer lugar, y en relación con las preguntas o las manifestaciones del Portavoz del partido... del Grupo Socialista, en relación con lo que... lo que se ha puesto sobre la mesa a propósito del girasol, el maíz, la patata; a propósito del Informe del CES del año dos mil dos, tengo que decirle claramente lo siguiente: mire usted, no tiene ningún sentido analizar lo que es la evolución de los productos año a año, ni siquiera de los precios; hay que analizarlos con un... con un cierto escenario temporal, porque muchas veces hay contingencias anuales que son inevitables. Por ejemplo, mire usted, el cultivo de girasol es un cultivo que, en general, es el cultivo refugio para aquellos señores que no han podido sembrar otros cereales... perdón, sembrar cereales, bien en secano bien en regadío; de tal forma que los años que hay muy buena posibilidad de siembra de cereales, por ejemplo en la campaña del año dos mil, que se hizo una sementara extraordinaria, pues claro, se sembró casi todo de cereal de invierno y se dejó muy poco para cebada, muy... muy poco -perdón- para girasol, porque es así. De la misma forma, pues, pasa con otros productos.

En general, en general, lo que yo sí le digo es que las producciones, las producciones de girasol en Castilla y León, desde que se puso en marcha -digamos- la política de la PAC, después de los dos primeros años, está manteniéndose de forma más o menos estable. Este año hay un poco más que el año pasado, precisamente porque no se pudo sembrar cereales en invierno; como no se pudo sembrar cereales de invierno, pues hay un poco más de girasol.

Lo que nos interesa, por lo tanto, no son las contingencias anuales, lo que nos interesa es el análisis de las contingencias plurianuales. Desde ese punto de vista, sí que le digo: los datos globales este quinquenio, la media de producción de cereales -a pesar de la mala cosecha del año dos mil uno y a pesar de que la... de que la del

año dos mil dos y dos mil... y dos mil tres no ha sido demasiado buena, bueno, pues la media del quinquenio, 6,3 millones de toneladas, cereales de invierno. La media de producciones del decenio anterior, concretamente cinco con algo. Es decir, hemos subido, pues, del orden de un 10%. Maíz, hemos triplicado... hemos triplicado.

Patata. De la patata... ¿qué le... qué le vamos a decir de la patata a todos los presentes? Todos sabemos que tiene unos... unos dientes de sierra en los precios tremendos. Por ejemplo, este año está la patata a un precio magnífico. El año pasado, ¿qué sucedió? Pues que se acumuló una producción excesiva en la zona sur y en el levante, y aquí, como producimos la de media estación y la... y la tardía, pues nos encontramos con el mercado muy... muy cerrado. Yo propuse una serie de medidas al sector para estabilizar un poco más el precio de la patata; no fue muy asumido por el sector. Si quiere, luego se las cuento, por no extenderme ahora con detalle. El sector no asumió concretamente las medidas que le propuse, precisamente, para tratar de racionalizar la problemática de la patata. Pero valga decir que yo, que -lógicamente- me leo con interés los informes del CES -como no podría ser por menos-, desde el punto de vista de las evoluciones de cultivos o de producciones, no puedo tomar en cuenta la producción de un año, porque son siempre con... son contingentes.

El porcino. El porcino en Zamora tiene un problema, tiene un problema complicado, y es la parte del porcino de Zamora dedicada a... a la producción de lechones. Zamora es la principal provincia española que exporta lechones fuera. Y el porcino no es que esté mal; el porcino, en este cuatrienio, ha tenido años de hacerse ricos, de hacerse ricos y ganar millones, ¿eh?, pero millones y millones. ¿Qué sucede? Que, fruto de las últimas epizootias del porcino, pues la mayor parte de las explotaciones industriales de porcino están yendo al ciclo cerrado para evitar el riesgo sanitario que comporta comprar lechones en un sitio y cebarlos en tu explotación. ¿Eso qué está haciendo? Está haciendo que, aunque ahora mismo el precio del porcino no está demasiado mal, a nivel de lo que es el porcino blanco, el grande, pues el porcino... el porcino... el lechón está a precios bajos, está a precios bajos; y, evidentemente, ahí tenemos que trabajar en una línea complicada, porque usted sabe... no sé si sabe que Bruselas tiene proscritas todas las ayudas directas al sector del porcino. Pero... pero estamos trabajando en ello, y hay iniciativas... y hay iniciativas... que se está trabajando.

En lo de la carta del Presidente, me reafirmo totalmente. Pero, mire usted, no se ha hecho nunca ninguna carta con criterios electorales. Todos los años, tradicionalmente, desde que se pone en marcha la PAC, el Presidente de la Junta, lógicamente, porque tiene el derecho y la obligación de estar en contacto con sus

agricultores y plantearles, al menos una vez al año, las cuestiones en... en relación con la problemática agraria, todos los años el Presidente de la Junta hace una información anual a finales de año en relación con esta materia. Y esa es una... una batalla de... de todos los años que me parece, sinceramente, que no viene a cuento. Es decir, ¿cómo no va el Presidente de la Junta a poder... -y mucho menos sabiendo que no es en período electoral- cómo no va a poder mandar una carta a los agricultores de su Comunidad Autónoma planteándoles las cuestiones fundamentales y cómo va el sector?

Respecto a las posibles pérdidas de FEOGA Orientación en relación con los regadíos, mire usted, no hemos perdido nunca, prácticamente, ni un duro de FEOGA Orientación. Y yo le aseguro que Castilla y León no va a perder ni una peseta de FEOGA Orientación, ni de esa materia ni de otras. Generalmente, y es una cosa bien conocida, y en casi todos los informes nacionales se pone de manifiesto que Castilla y León es la Región que, probablemente, mejor ejecución tiene de lo que son los fondos financieros de las medidas estructurales. Y seguirá haciéndolo en esta ocasión, y tendremos tiempo de debatirlo. A mí no me gusta presumir de ello, pero no es solamente las medidas de FEOGA Orientación; son casi todos los fondos estructurales. Castilla y León suele ser felicitada casi siempre, y lo fue hace no mucho tiempo precisamente por la Comisaría responsable del tema en Bruselas, fue felicitada por la ejecución de esos fondos.

Por último, decirle tres o cuatro cosas. Mire usted, que no le engañen o que no le... que no le *malorienten* otras personas: el que... el que el Instituto Tecnológico Agrario sea un ente absolutamente público de los establecidos en el Artículo 15 de la Ley de... de Hacienda como... -sí no es el Artículo 15, será uno... uno cercano- dice literalmente, dice literalmente: "entidad pública de derecho privado". Pero eso no quiere decir en absoluto que tenga ninguna posibilidad de privatización. Mire usted, se llama entidad pública de derecho privado porque tiene la posibilidad de, determinados negocios, hacerlos en el ámbito de derecho privado, exclusivamente, no porque tenga ninguna participación privada. Y todo lo demás -lo digo claramente- son ganas de engañar a la gente, ganas de engañar a la gente -sin lugar a dudas- y demagogias, demagogias que yo creo que tenemos que tratar todos de evitar. Es decir, yo creo que tenemos todos que tratar de hacer posible una elevación del nivel, lógicamente, en nuestras relaciones. Cualquier... cualquier desinformación, cualquier desinformación que conduzca, lógicamente, a plantear los asuntos de forma que no son las ciertas, evidentemente, conduce... conduce a la desinformación. Y yo le puedo asegurar y garantizar... y no hay nadie que pueda decir ni una palabra en contra... -y si lo dice, está tratando de engañar- que pueda decir que existe la más mínima posibilidad de privatización de este... de este órgano; ni

siquiera... ni siquiera que vaya a disminuir la actividad pública. Todo lo contrario: este órgano pretende incrementar la actividad pública en materias donde antes no entraba.

Sobre el tema de la brucelosis. Pues, bueno, yo creo que está claro. La brucelosis... Nosotros hemos bajado en brucelosis de vacuno de un... a un... un 17% en la última Legislatura, y en la brucelosis de ovino, un 80%. De tal forma que en estos momentos menos del 2%... aproximadamente el 2% de los establos son los únicos que tienen brucelosis; y si echamos la cuenta en animales, menos del 1%. Es decir, tenemos un nivel de brucelosis muy bueno en estos momentos. Tanto es así que -como ha señalado el Portavoz del Grupo Popular- lo que sucede es que, en ocasiones, pues hasta puede ser contraproducente la reincidencia en... en la analítica cuando han salido muy pocos positivos. Lo que pasa es que, bueno, creo que gracias al esfuerzo que hemos hecho y a la disciplina con que el sector ha asumido esa cuestión, hemos bajado a esos límites.

Por lo tanto, yo creo que en brucelosis estamos bastante bien. Se ha conseguido eliminar algún foco importante que había surgido de vacuno en la zona del... del norte de la Comunidad Autónoma, tanto en León como en Palencia, y en algo de Burgos. Tenemos, no obstante, preocupación con algunos focos que, de forma reiterada, surgen en alguna otra provincia, como puede ser Salamanca o como puede ser -digamos- alguna zona de Zamora. Pero son focos aislados que responden, fundamentalmente, a problemáticas concretas y no a actuaciones de la Administración. Incluso en muchas ocasiones, pues, digamos que la Administración tiene que actuar contra viento y marea precisamente para erradicar esos focos.

Por último, y en relación con desarrollo rural, le puedo decir... no quería decir todas las cosas que vamos a hacer durante la Legislatura, pero habrá también unas conferencias sobre desarrollo rural este mes de octubre en la propia... en Burgos. Y, lógicamente, sí he señalado una cosa, he señalado una cosa que... o, por lo menos, estamos pensando en que las haya: en relación con desarrollo rural sí quiero señalarle que aproximadamente hemos subido en presupuesto para desarrollo rural para el periodo dos mil-dos mil seis en 63.000.000 de euros, con respecto a los ciento... a los 190 del quinquenio anterior; lo cual supone, aproximadamente, pues un treinta y tantos por ciento. Ese es el esfuerzo y esa es la apuesta, esa es la apuesta.

Y respecto a lo del Plan Forestal, pues, desde luego, tengo que decirle que no es mi competencia, pero sí puedo... -porque conozco, lógicamente, lo que se ha venido haciendo-, sí puedo decirle que Castilla y León es acaso la Comunidad Autónoma, con diferencia, que más inversión ha hecho en materia de repoblación

forestal. Pero no solamente que más inversión ha hecho, sino que ha tenido más éxito; porque, claro, hay alguna Comunidad Autónoma que, claro, ha hecho alguna inversión en materia forestal, pero vas por allí y no ves los pinos. Aquí se va por... se va por las... por las carreteras y se ven repoblaciones, se ven repoblaciones que han medrado.

Por último, en lo del Pacto por el Desarrollo Rural yo no... no pongo en absoluto en duda -digamos- la posibilidad de ese pacto. Lo que no puedo yo es, en estos momentos -digamos-, asumir un compromiso sin conocer el contenido del pacto, y máxime teniendo en cuenta que también la Junta de Castilla y León, en su momento, ha ofrecido precisamente un pacto local, que no sé hasta qué punto no tiene mucho que ver con esto que usted está diciendo. Y entiendo que estas cuestiones, con la mano tendida, pues es necesario analizarlas, pero, lógicamente, no puede existir un compromiso sin más de algo que no conocemos en detalle. Porque, seguramente, si usted y yo analizamos con detalle el conjunto de las actuaciones que usted propone en cualquier pacto de esta naturaleza, pues el 95% seguro que están... seguro que se están desarrollando, seguro; y, a lo mejor, el otro 5%, pues, con matices. Pero, en cualquier caso, desde luego, por nuestra parte, y previo el conocimiento de las actuaciones que ustedes propongan, pues en absoluto... en absoluto vamos a echarnos atrás de un análisis de esa cuestión.

Respecto a las manifestaciones del señor Otero, bien, como... como he señalado con anterioridad, el... en relación con el Museo del Vino, pues poco más le puedo aportar; no tengo información nueva. Respecto a lo que es el... la instalación del... de lo que es la sede del Consejo de Denominación de El Bierzo, se va a ejecutar en Cacabelos. Y se ha venido realizando durante todo este verano una adecuación del proyecto para que entrase en los marcos presupuestarios y en los marcos... en los marcos funcionales. Y está, pues a punto de... de, lógicamente, de iniciarse la actuación.

Respecto a la planta de Veguellina, hombre, la planta de Veguellina nosotros asumimos un compromiso, lógicamente, de dinamización. Nosotros hemos venido cumpliendo ese compromiso: los 200.000.000 de pesetas de inversión en el polígono y la planta, sobre la que ha habido mucho trabajo previo, y las esperanzas que tenemos en esa planta y en los desarrollos posteriores, pues indican que nosotros tenemos fe, y, además, ponemos medios para actuar. Incluso, hemos venido desarrollando... desarrollando una serie de planes de cultivo de productos alternativos allí -patata, etcétera, que usted conocerá-, pero que lo hemos venido haciendo durante unos años para tener hecho una gran parte del trabajo. Yo tengo seria confianza en que ese trabajo dé... dé resultado y, además, dé resultado de empleo, de empleo de calidad. Porque, claro, los trabajos vincula-



dos a la planta de investigación generalmente es un empleo de calidad, no... con todo el respeto a todos los tipos de trabajo, pero... pero el empleo de calidad es lo que yo creo que nos gustaría a todos para nuestra tierra. Y el empleo vinculado a la planta de investigación y a posteriores desarrollos a mí me parece importante. No obstante, usted conoce también los proyectos que hay en la comarca; ha hablado usted de Villadangos, sabe usted los proyectos que hay allí de empleo, cercano a cuatrocientas/quinientas personas, que yo creo que son muy importantes.

Sobre el regadío, pues poco más puedo decir.

Y en relación con... con la sede del ITA yo le digo: no se ubican las sedes donde están los funcionarios, pero sí hay que tener en cuenta dónde están los servicios, los servicios; porque, lógicamente, se prestan servicios a toda la Comunidad, y venían prestándose una serie de servicios que se han trasladado al ITA. Tiene poco sentido también que por una modificación de lo que podríamos llamar el tipo de organización de los servicios que se prestan, toda la gente de unos servicios que estaban en un sitio se tenga que trasladar. Yo creo que hay que ser prudentes y hay que tratar, lógicamente, de ubicar las cosas con criterio político, pero también con criterio funcional. Y, en todo caso, si la Junta en su momento como conjunto decide implantar el ITA donde decida, pues, lógicamente, poco tenemos que decir. Pero quiero señalarle que no se trata de ubicar las instalaciones donde están las personas o los funcionarios; se trata, lógicamente, de prestar unos servicios de otra forma, y, desde ese punto de vista, sí que hay que tener en cuenta el conjunto de los servicios.

Y en relación con las manifestaciones del Portavoz del Grupo Popular, desde luego, es absolutamente... es absolutamente cierto que en medidas agroambientales esta Comunidad Autónoma es una de las que más tiene de España. Las tres que más tenemos, concretamente, somos Castilla-La Mancha, Andalucía y nosotros, y tenemos un volumen muy importante de nuestras... Porcentualmente, los que más tenemos somos Castilla-La Mancha y nosotros, y Andalucía es la que sigue a continuación.

Respecto al volumen de esas... de ese conjunto de actuaciones de desarrollo rural, pues nosotros creemos que el incremento va a poder ser importante. A nosotros nos interesa mucho más, señor De Miguel, mucho más, no solamente propiciar las ayudas a las rentas (yo creo -como reflexión- que las ayudas a las rentas del sector están suficientemente dotadas), desde mi punto de vista, lo importante para lo que tenemos que utilizar estas ayudas que pueden venir a mayores en relación con... con lo que son las líneas medioambientales, es en buscar y potenciar alternativas; alternativas como pueden ser, precisamente, las... las agriculturas ecológicas o las... o

la calidad, los productos de calidad, que incluso sobre la misma materia, como puede ser la legumbre, vinculado a un producto de calidad, puedan tener un mayor valor añadido y, en definitiva, un acercamiento al mercado, que es lo que produce la auténtica modernidad.

Respecto a sus consideraciones sobre la PAC y el desacoplamiento no puedo por menos de compartirlas -las hemos debatido muchas veces- y yo creo que estamos absolutamente de acuerdo. Por no señalar, pues lo que usted ha señalado en relación con la brucelosis, sobre lo que personalmente, pues sabe usted que comparto al 100%. Muchas gracias. Quedo a su disposición.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. ¿Algún Procurador desea hacer alguna pregunta? El señor Losa tiene la palabra.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Gracias, señor Presidente. Gracias, señor Consejero, por su comparecencia. Muy breve.

Una de las medidas más importantes en la mejora de las infraestructuras en explotaciones es la concentración parcelaria, yo creo que en eso todos estamos de acuerdo. No le he oído nada concreto, señor Consejero, en relación con esto. Y viendo la memoria de la Junta del dos mil uno, la superficie pendiente de concentrar, de solicitadas y de iniciar más la concentrable sin solicitar, suma unas cuatrocientas cuarenta y cinco mil hectáreas. Mirando la memoria de dos mil dos, esta misma suma hace un total de unas tres mil hectáreas más, cuatrocientas cuarenta y ocho mil.

No le voy a preguntar cuál es la diferencia que en teoría podía suponer no haber aplicado bien los datos, pero yo le quiero hacer otra pregunta que me interesa mucho más que esa... que esa disconformidad en que un año haya menos que el año siguiente, cuando se han... se dice que se han... se han concentrado cincuenta mil hectáreas. O sea, que no voy a entrar en eso. Voy a entrar a hacerle una pregunta concreta, señor Consejero, que es: de acuerdo con la importancia que esta... que estas medidas tienen, ¿cuál es la superficie que tiene prevista la Consejería concentrar en esta Legislatura dos mil tres-dos mil siete? Y esa superficie, pues se la remito a lo que suele ser habitual, la unidad de medida, es con proyecto de concentración.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Gracias, señor Losa. Para contestar a la pregunta tiene la palabra el señor Consejero.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Gracias, señor Presidente. Mire usted, no tengo en la cabeza en estos momentos los datos exactos, pero yo estoy convencido

de que a lo largo de la Legislatura los proyectos de concentración superarán, como proyectos de concentración, los ciento cincuenta mil. ¿Por qué se lo digo? Pues usted sabe como yo que todo esto depende también muchas veces de la evolución de los proyectos y de los trabajos. Mire usted, simplemente, en el... en el ámbito de Payuelos -como usted conoce-, pues hay setenta y tantas mil hectáreas que han sido, precisamente, los proyectos terminados en estas fechas. Pues ya tiene usted ahí setenta y tantas mil.

Por lo tanto, no me equivoco mucho si le digo que ciento cincuenta mil es un orden de magnitud. Estoy, de todas formas, dispuesto a analizar con usted lo que haga falta.

Para nosotros, en estos momentos, en la concentración, mucho más importante que las concentraciones de... digamos tradicionales, pues nos interesa avanzar sobre todo en la calidad, en la calidad vinculada -como usted conoce- a lo medioambiental, que, a efectos de las concentraciones parcelarias, en estos momentos, pues es fundamental, y sabe que tenemos unas... unos requisitos medioambientales que hace muchos años, pues, lógicamente, no se tenían. Y estamos avanzando, yo creo que con buen criterio, en una serie de concentraciones con problemática medioambiental importante, que afortunadamente han salido adelante, en Salamanca y en algunas otras provincias.

Y, por otra parte, para nosotros muy importante también la reconcentración. La reconcentración que creo que es... es de interés. En cualquier caso, también tengo que decirle que, muchas veces, en las reconcentraciones nos encontramos con dificultades tremendas para que muchos, muchos pueblos nos soliciten esa segunda concentración que es la reconcentración parcelaria, y cuesta mucho esfuerzo.

Y otra cosa que sucede también es que en los últimos años, pues toda la problemática de la concentración genera, como en casi todo, pues un conjunto de... de lo que son recursos a las distintas fases de la concentración, que no se producían en años anteriores, pues por la evolución normal de conocimiento de la ciudadanía de la problemática concreta y de sus derechos y deberes; cosa que, lógicamente, nosotros favorecemos mediante las informaciones oportunas. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el señor Losa.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Sí. Mire usted, señor Consejero, la verdad que usted ha soltado así la cifra: unas ciento cincuenta mil, ha improvisado. Desde luego, se ve, evidentemente, que ha habido una improvisación; no lo tenía usted en su discurso. Y a mí me preocupa

eso. Mire usted, esta Comunidad Autónoma tenía que tener... su Consejería tenía que tener una previsión de las necesidades y una atención a la concentración parcelaria más en función de las necesidades que en función de la cronología, que es el criterio que todavía, desgraciadamente, se viene aplicando.

No es de recibo -a nuestro juicio- que la cronología en la solicitud de una concentración tenga que ser el criterio que predomine fundamentalmente. Hay a veces... eso se salta única y exclusivamente en alguna actuación de interés general de la nación, pero sí que es el criterio que ha presidido durante muchísimo tiempo, y lo sigue presidiendo, las actuaciones en materia de concentración parcelaria. Yo creo que ya es hora, señor Consejero, que nos pongamos a trabajar, y trabajar con criterios mucho más racionales y mucho más razonables, de acometer las concentraciones en función de los intereses de la Comunidad. Y de la Comunidad, no solamente del colectivo que lo solicitan, sino de la Comunidad Autónoma, que tiene unos intereses generales, que prevalecen en cualquier caso sobre un determinado colectivo.

Y, por lo tanto, yo creo que ahí hay que trabajar, señor Consejero, y ahí nos tendrá si quiere usted que trabajemos conjuntamente. Pero que sepa que hay aquí muchas iniciativas que tomar, a pesar de tanto tiempo como se lleva trabajando en esta materia.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor Losa. Para contestar, tiene la palabra el señor Consejero.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Sí. Yo, desde luego, agradezco absolutamente todas las aportaciones. He señalado antes que no tenía el... no tenía dentro de mis documentos los datos de la concentración parcelaria. No creo que sea lo más prioritario que en estos momentos tiene la Consejería, y, sobre todo, sabiendo que venimos haciendo una... un esfuerzo importantísimo en esta materia, presupuestariamente.

Pero sí quiero señalarle una cosa: los criterios de priorización de las concentraciones, en la Junta de Castilla y León, se vienen, desde el año noventa y tres, desarrollando, no con criterios en ningún caso de lo que podríamos llamar -digamos- preferencias de nadie. Existe una Instrucción, que fue precisamente aprobada por mí en el año noventa y tres, cuando era Director General de Estructuras Agrarias, en que se establecen los baremos, precisamente, para priorizar absolutamente todas las concentraciones con criterios que tienen en cuenta, entre otras cosas, naturalmente, la superficie, la valoración de la... de las ventajas de la concentración, aspectos sociales, número de... número de afectados y un... un conjunto de cinco criterios baremados que

permiten, precisamente, todos los años... todos los años permiten establecer esas prioridades. Podemos analizar lo que usted quiera, pero que existen esos criterios y que se aplican, de eso puedo darle fe.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. Acabada esta comparecencia, ruego a la señora Secretaria que dé lectura al punto tercero y cuarto. (Señor Losa, cortaremos después; en la exposición del Consejero cortaremos diez minutos, tal y como hemos acordado con los Portavoces). Señora Secretaria, dé lectura al punto tercero y cuarto.

LA SECRETARIA (SEÑORA VILLAR IRAZÁBAL): Tercer punto del Orden del Día: **"Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Ganadería, SC 13-I, a solicitud de Procuradores miembros del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: posición y recientes actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en relación al sector remolachero y azucarero de la Comunidad, y en especial sobre posibles cierres de industrias del sector en Castilla y León"**.

Cuarto punto del Orden del Día: **"Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Ganadería, SC 15-I, a petición propia, para informar a la Comisión sobre: situación y posicionamiento de la Junta de Castilla y León en relación con el sector remolachero azucarero"**.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señora Secretaria. Tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Agricultura.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Señorías. Los antecedentes inmediatos de la actual reestructuración planteada por azucarera Ebro son los vinculados a la propuesta, en mil novecientos noventa y ocho, afectando a las plantas de Veguellina y Venta de Baños, y la del año dos mil, afectando a la planta de Salamanca. Las dos primeras generaron un compromiso de inversión de 6.000 millones de pesetas en el resto de las plantas remanentes, equivalentes a 36.000.000 de euros. Las inversiones realizadas desde el año noventa y siete hasta el dos mil dos en las seis plantas de Toro, La Bañeza, Peñafiel, Miranda, Benavente y Monzón han sido de 138.000.000 de euros, destacando la de Peñafiel con 42,8 millones. Y todo ello sin contar otras inversiones adicionales en Benavente no orientadas expresamente a la producción de azúcar.

Por lo que se refiere a Salamanca, su cierre se vinculó con el desarrollo de una planta de bioetanol de doscientas mil toneladas, actualmente en... en construcción, con un presupuesto cercano a 180.000.000 de euros.

Cabe señalar, respecto de las estructuraciones anteriores, que en ningún caso los cierres de planta han supuesto disminución alguna de la capacidad de molturación ni de la molturación realizada. Se muestra lo anterior claramente por el hecho de que la media de las campañas de producción de azúcar desde el año mil novecientos noventa y ocho noventa y nueve -es decir, después de la reestructuración de Veguellina y Venta de Baños- hasta la campaña dos mil dos-dos mil tres -ha sido inmediatamente pasado... pasada- ha sido superior a la media de las campañas anteriores contadas desde el noventa noventa y uno hasta el noventa y siete noventa y ocho. Es decir, la reestructuración en ningún caso ha producido disminución de la producción media de azúcar. Y, además, la media de los últimos seis años está por encima del cupo A+B de que dispone Castilla y León, siendo la última campaña casi un 5% superior a la media. Es decir, la campaña dos mil dos-dos mil tres ha sido un 5% superior a la media de los seis últimos años.

Con esos antecedentes, y en esas condiciones, la empresa azucarera Ebro ha planteado una nueva reestructuración sobre la base de la necesidad de adaptación de su aparato productivo a las condiciones actuales de la producción europea, lo que implica pasar de una molturación media cercana a setenta mil toneladas de azúcar por planta a las cerca de cien mil toneladas que configuran el horizonte de los países miembros de la Unión Europea, y en los que las nuevas plantas, las plantas de nueva ejecución, se orientan a producciones cercanas a ciento cincuenta mil toneladas por unidad en las reestructuraciones en curso.

El planteamiento empresarial se obliga a asegurar la competitividad en un momento en que las perspectivas del sector europeo apuntan a una modificación de la OCM del azúcar, que ha sido barajada en la reforma de la PAC -aprobada recientemente-, pero no ha sido finalmente abordada.

Se señala, sin embargo, que los borradores de trabajo sobre los escenarios futuros manejados a nivel técnico, y bien conocidos por el conjunto del sector, apuntan a modificaciones sustanciales en el statu quo actual, afectando a los precios futuros interiores de la Unión Europea a la baja y la posibilidad de mayor entrada de azúcar de terceros países, que se comercializa a un precio inferior al 50% del precio europeo.

Cuestiones todas ellas que obligan, según el criterio de la empresa, a invertir con urgencia en la modernización definitiva de la molturación, si no se quiere correr el riesgo de disminuir la actividad no solo fabril, sino de producción futura de remolacha. Modernización que no puede realizarse en todas las instalaciones, sino en aquellas que, con criterios de competitividad, hayan de constituir el conjunto de la actividad futura.

La azucarera, en esa propuesta de reestructuración y de modernización, propone seguir invirtiendo 58.000.000 de euros desde el año dos mil tres al dos mil siete en las cuatro fábricas que pretende convertir en su parque de molturación modernizado. Dicho parque estaría constituido por las plantas de Toro, que pasaría a disponer de ciento treinta y un mil toneladas de cuota de azúcar, con una inversión de 23,2 millones de euros; La Bañeza, con ciento diez toneladas de cuota de azúcar y una inversión de 17,8 millones de euros; Peñafiel, con ciento veinticuatro mil toneladas de azúcar y una inversión de 9,1 millones de euros; y Miranda, con ochenta y dos mil toneladas de azúcar, con una inversión de 8,2 millones de euros. Absorbiendo entre estas cuatro plantas la molturación que dejarían de realizar Benavente y Monzón, que -como conocerán Sus Señorías- andaba alrededor de las cincuenta mil toneladas la primera, y Monzón, la segunda, treinta y tantas mil.

La empresa, asimismo, ha hecho notar las siguientes cuestiones:

La primera, que esta sería la reestructuración definitiva en Castilla y León.

Segundo, que esta operación no tiene como objetivo mejorar la rentabilidad a corto plazo, sino dar garantía de futuro al sector azucarero remolachero, como puede comprobarse simplemente teniendo en cuenta el paquete de inversiones de 58,3 millones de euros -antes señalado-, al que habría que añadir el coste... el sobrecoste salarial de la reestructuración, cercano a los... a los 14.000.000 de euros; cifras que, desde luego, no se justifican a corto plazo, ni en tres, ni en cuatro, ni en seis años, por la disminución de costes vinculado al cierre de dos plantas.

En tercer lugar, que la molturación de todo el cupo de Castilla y León queda no solo asegurada, sino en mejores condiciones que en la situación actual, por las inversiones a realizar, que no tienen como objetivo incrementar la capacidad de molturación, sino la fiabilidad y seguridad de las mismas. A señalar que el cupo de azúcar A+B de la empresa azucarera Ebro se acerca a las cuatrocientas cuarenta y siete y mil toneladas en la zona norte, siendo el de ACOR -la otra empresa ubicada en la... en la Comunidad Autónoma- la cuota de ciento cuarenta y ocho mil toneladas, aproximadamente.

Hechos esos planteamientos por la empresa, y con esos antecedentes, la Consejería de Agricultura y Ganadería de Castilla y León, conocedora del Plan de Modernización y Reestructuración propuesto por la empresa a raíz de la carta enviada al Presidente de la Junta y las posteriores reuniones con responsables de la misma, el análisis de la propia Consejería ha atendido a los siguientes planos de la problemática:

En primer lugar -y como no puede ser de otra manera-, el aseguramiento de la capacidad de molturación y la viabilidad futura del sector azucarero remolachero considerado en su conjunto a nivel regional. Desde este punto de vista, de lo que es la capacidad global del sector azucarero remolachero regional, las consecuencias son... son las que más adelante comentaré. Pero, además de este aspecto global, para la Consejería de Agricultura y Ganadería era de especial interés el análisis sobre tres cuestiones básicas: los aspectos laborales vinculados a la reestructuración, el aseguramiento de la producción agraria en cualquiera de las comarcas productoras sin ningún tipo de sobrecoste para el agricultor de esas comarcas y la dinamización económica de las comarcas afectadas por los cierres mediante las correspondientes actuaciones. Consecuencia de ese análisis, los posicionamientos de la Consejería se han orientado a condicionar cualquier reestructuración a los cuatro aspectos señalados, dejando claro -como he enunciado- la oposición a soluciones del problema que no dieron respuesta a la problemática global: la de viabilidad futura del sector, la consideración conjunta, por otro lado, de los tres condicionantes (laboral, agrario y de dinamización social de las comarcas afectadas como base para un posicionamiento sobre la cuestión).

Pues bien, a lo largo de diversas reuniones con representantes de la empresa y de los agentes afectados, el día veintiocho por la mañana llego a las siguientes convicciones:

Primero. Desde el punto de vista de la capacidad de molturación y la adecuación del sistema fabril propuesto para enfrentar el futuro con seguridad de recibir todo el cupo y garantizar la competitividad futura, no cabe duda alguna. Es más, en sentido general -y dejando a salvo los otros matices y posicionamientos-, nadie niega la necesidad de una reestructuración en el sector fabril de Castilla y León; cuestión obvia, por otra parte, desde una consideración técnico-económica global, y que no creo que haya quien lo ponga en duda.

En efecto, el conjunto del sistema remolachero azucarero de Castilla y León tiene como activo, de cara a su competitividad, su calidad y sus altos rendimientos, a la cabeza de Europa, si bien con costes altos, por la obligación del regadío. En el lado negativo tiene el bajo tamaño comparado de sus fábricas, inferior no solo a la media europea, sino a las de la otra gran región española productora, la del sur -como he dicho antes-, lo cual implica una falta de competitividad que puede ser letal, no ahora, sino ante cualquier modificación de la OCM, ya que haría recaer sobre los agricultores cualquier disminución de precios por falta de eficiencia en el ámbito fabril.

La cuestión, por tanto, no es la necesidad de reestructurar, sino qué reestructuración y cómo ha de

hacerse la misma. Desde ese punto de vista, el cómo y qué tipo de reestructuración, la primera cuestión analizada -sin lugar a dudas- ha sido la de la procedencia o conveniencia de la reestructuración de la producción de Ebro independientemente o considerando la del resto de las empresas regionales al mismo tiempo (estoy hablando de ACOR, lógicamente).

Planteada y estudiada la posibilidad de un cambio de titularidad de una parte de la cuota de azucarera Ebro a otra empresa regional -ACOR en este caso-, se adquiere... vamos, no se adquiere; no hay que ser... no hay que ser Einstein para darse cuenta de que... de que existe la seguridad, para cualquiera que analice con mínimo de sentido común, de que la reestructuración arrojaría, y arrojará, el mismo número de plantas remanentes produciendo siendo la cuota de uno o siendo de otro. ¿Por qué? Porque lo que determina el número de explotaciones futuras es el tamaño de competitividad de las explotaciones, y todos sabemos por dónde están, por el tamaño donde están en Andalucía: cien-ciento diez mil hectáreas... ciento diez mil toneladas de azúcar. Y eso arroja, dividiendo, un número de plantas que son las que son, independientemente de quién sea la cuota.

El análisis y la conclusión... el análisis y la conclusión es la misma, por otra parte, que la manifestada en su día por el anterior Presidente de ACOR, don Fausto Morales, cuando dijo -y se publicó en los medios de comunicación- de que en Castilla y León sobran tres fábricas. Lógicamente, se estaba refiriendo a dos de Ebro y a una que era la suya, de la que hemos tenido noticias en estos últimos días.

Por cierto, que recientemente se ha manifestado por los responsables de ACOR la necesidad de reestructuración de la planta de Santovenia, si no se le da más cuota. Simplemente decir tres cosas a este... a este respecto:

Lo primero, que esa planta, todo el mundo que está medio metido y conocedor del sector sabe que es una planta que, por su ubicación, pues tiene, lógicamente, condicionantes importantes a efectos de su futuro. Y, desde luego, posibilidades de ampliar esa planta, muy difíciles.

En segundo lugar, que tanto si se le da cuota como si no se le da cuota, ¿eh?, el número -como he dicho- de plantas que tendrían que permanecer es el mismo.

Y en tercer lugar, y en tercer lugar, que el... la problemática de la... de la reestructuración de las plantas de ACOR es absolutamente independiente de esta reestructuración de Ebro y es independiente de que se le dé cuota o no se le dé cuota, como he señalado antes.

Por lo tanto, está bien que cada uno aproveche las circunstancias que se le cruzan en el camino para,

lógicamente, plantear cualquier tipo de razones de reestructuración de una nueva planta ahora mismo por parte de ACOR.

Yo lo que sí espero y deseo, y pediré a los señores de ACOR y a quienes se han opuesto, lógicamente, al planteamiento que ha hecho la Consejería... espero y deseo que la reestructuración de ACOR se haga con los mismos criterios sociales, laborales y de dinamización de la actividad que se ha planteado la reestructuración por parte de Ebro, y que nosotros, lógicamente, hemos condicionado.

No procede, por tanto... -y en relación con esta materia de la cuota de ACOR o de otros- no procede condicionar la reestructuración a dicha cuestión, y es una cosa tan obvia que da hasta vergüenza tenerla que discutir, porque es una cosa que lo sabe cualquier persona que esté metido en el asunto. No procede condicionar la reestructuración a dicha cuestión, sino al conjunto de la problemática laboral, agraria y de dinamización de las comarcas afectadas.

Respecto de los aspectos laborales, el mismo día veintiuno al que me he referido antes, por la mañana, tuve conocimiento del acuerdo previo que el día anterior se había alcanzado entre la empresa y el Comité Interc centros respecto a las condiciones a aplicar en el expediente de regulación de empleo, partiendo del marco preexistente. Los puntos más importantes de ese acuerdo son los siguientes:

La plantilla fija afectada era de ciento... de ciento sesenta y cinco personas; de ellas, se prejubilaban veintisiete con garantía del 93% de su sueldo neto, y aproximadamente setenta permanecerían en Monzón y en Benavente. Se trasladarían sesenta y ocho a otros centros de la compañía con una mejora del 11% respecto al último expediente de regulación de empleo de la empresa, de julio del dos mil dos.

Respecto a los fijos discontinuos, que son doscientos veinticinco pero con una equivalencia... teniendo en cuenta las jornadas que hacen, con una equivalencia a cincuenta y cinco fijos en función de esos jornales trabajados, esos fijos discontinuos recibirán una indemnización de cuarenta y cinco días por año más sesenta días en concepto de compensación por la no realización de la próxima campaña, que es, precisamente, la duración estimada de la campaña en ambas plantas.

A señalar que, globalmente, el empleo fijo discontinuo no disminuirá en la totalidad de la empresa, ya que es proporcional a la remolacha recibida, y está previsto que prácticamente se mantenga globalmente en el conjunto de la Comunidad Autónoma.

Se acuerda, así mismo, en ese preacuerdo del Comité Interc centros con la empresa, la tramitación hasta el

dos mil diez... o la ampliación hasta el dos mil diez del plan de bajas voluntarias incentivadas.

Respecto a los aspectos agrarios, se tiene conocimiento de la oferta de la empresa para cubrir todos los costes vinculados a los transportes, que aseguren que ningún agricultor de ninguna comarca, por alejado que esté, tendrá el más mínimo sobrecoste derivado de la mayor lejanía de su explotación respecto de las plantas molturadoras.

En concreto, las condiciones que ofertó la azucarera son las siguientes:

Compensación de los mayores costes de transporte en que pueden incurrir los agricultores como consecuencia de que la fábrica de destino de su remolacha esté a mayor distancia que aquella en la que realizan sus entregas actualmente.

El agricultor podrá optar por cualquiera de las siguientes opciones: realización del transporte por parte de Azucarera Ebro totalmente a su coste. Para los agricultores que elijan esta opción, Azucarera transportará a su cargo la remolacha líquida contratada a la nueva fábrica de destino, y, además, los agricultores de Monzón de Campos y de Benavente percibirán una compensación -que es algo mayor en Monzón de Campos porque las distancias medias son mayores-, una compensación líquida contratada para sufragar los mayores costes... una compensación -perdón- líquida por tonelada contratada para sufragar los mayores costes ya no de la... del transporte de la remolacha, sino del mayor coste que supone el transporte de la tierra a la nueva fábrica de destino, la tierra vinculada, lógicamente, a la raíz. Estas condiciones, además, se podrán transmitir entre los agricultores, siempre que el cesionario de los derechos realice su siembra en las actuales zonas de influencia de Monzón de Campos o de Benavente.

Además, para aquellos agricultores que transporten con sus propios medios recibirán como compensación de porte no el escalón que les correspondería por incremento de la distancia hasta la fábrica nueva -que se incrementa-, sino que uno más, uno más precisamente para compensar de cualquier forma ese incremento de coste hasta la fábrica de destino.

En relación, además, con la remolacha excedentaria -la remolacha excedentaria es, como conocerán Sus Señorías, la que no es de cupo-, los agricultores que entreguen este tipo de remolacha, y con objeto de sufragar los incrementos de coste de transporte que puedan producirse, recibirán suplementariamente 4,5 euros por tonelada líquida. Y estas condiciones, además, tendrán vigencia indefinida.

Azucarera Ebro, además, mantendrá una oficina de atención al cultivador en Monzón de Campos, instalará una recepción de punto fijo en la fábrica de La Bañeza,

y para todas las fábricas situadas en Castilla y León Ebro se compromete a establecer un periodo de entregas para cada cultivador inferior a noventa y cinco días, que es la duración de la campaña que se asegura y se compromete.

Las condiciones que acabo de señalar, en su conjunto, son estimadas por quien les habla como claramente compensatorias, con base en las evaluaciones técnicas realizadas, mejorando expresamente lo conseguido en otras negociaciones similares, específicamente en lo que se refiere a las consideraciones sobre el transporte de tierras y a la remolacha excedentaria, a lo cual cabe añadir el compromiso de molturación de las campañas máximas de noventa y cinco días.

Por lo que a la dinamización económica de las comarcas afectadas se refiere, tras una primera reunión, la empresa se comprometió a invertir 24,3 millones de euros en dos instalaciones, a ubicar en Monzón y Benavente. En la primera se instalaría una alcoholera moderna y de gran capacidad, con planta de cogeneración incluida, y un empleo previsto de treinta personas; mientras que la segunda, el centro de logística y empaquetado más importante del noroeste español, se ubicaría aprovechando la inversión de 13.000.000 de euros realizada en Benavente últimamente, con la ampliación de los silos de azúcar; ocuparía, conjuntamente con la inversión de 6,8 millones de euros, a cuarenta personas. En ambos casos, además, las dos zonas se verían así mismo afectadas por el notable flujo de transportes que ambas actividades comportan. Quiero señalar que, en conjunto, tanto en un caso como en el otro, se habla... se puede constatar cifras cercanas a trescientas mil toneladas de transporte anual.

Pues bien, analizada la propuesta en su conjunto, en lo que se hace referencia a la... a la capacidad de molturación y a la capacidad de enfrentamiento del sector azucarero-remolachero castellano leonés hacia un futuro de presumible modificación de la organización mundial de comercio, y analizada... analizada, además, las... los aspectos relacionados con la inversión, mantuve los contactos oportunos tendentes a incrementar los compromisos de inversión alternativa. La empresa asumió, complementariamente a lo anterior, su participación en una planta de maltería, a ubicar en Monzón de Campos, cuya inversión supondrá 30.000.000 de euros, con un empleo generado de treinta personas y un aprovechamiento de las cebadas regionales con tal fin. En la instalación, que liderará la empresa, la Junta de Castilla y León participaría así mismo, pero en forma minoritaria, en concepto de capital-riesgo, previéndose que el treinta de marzo del dos mil tres se haya presentado el proyecto.

Por otra parte, la Junta de Castilla y León considera necesario también incrementar a 6.000.000 de euros su

participación en la planta de bioetanol promovida por ECOTEO en Benavente, a fin de asegurar su viabilidad y activar el empleo que se prevé generar en la misma.

Pues bien, con estos elementos de convicción previa, se mantuvo una reunión conjunta con las distintas partes y agentes afectados. Se ratificó en esa reunión el alcance de los acuerdos de la empresa, ampliándose en la parte agraria el compromiso de Ebro a la modernización y automatización del laboratorio de pago por calidad de Toro, en forma piloto, así como otros aspectos relacionados con la modernización de ciertos aspectos agrarios en las zonas de cultivo afectadas; todo ello a propuesta de Asaja, que ostenta el 50% de la representación de los colectivos de remolacha vinculada a dicha organización y a la Federación Nacional de Remolacheros.

En el acta de la reunión se recogieron los distintos pormenores y posicionamientos de las partes, especialmente los orientados, como es lógico, al conjunto de los compromisos, además de la propuesta de la Consejería de declarar las zonas afectadas como de interés especial a efectos de incentivos y ayudas a la inversión industrial.

Con base a lo anterior, propuse a los asistentes suscribir un acta, cuyas conclusiones son literalmente las siguientes:

Considerando que la reestructuración propuesta por la Sociedad Azucarera Ebro asegura la molturación de la totalidad de la remolacha regional y permite disponer de un sector azucarero remolachero competitivo para el futuro agrario global de la Comunidad Autónoma; considerando que los aspectos laborales vinculados a las reestructuraciones están contemplados con atención clara a los aspectos sociales inherentes al mismo; considerando que las propuestas de la empresa relativas a los costes del sector agrario vinculados al desarrollo del cultivo, transporte y control permiten asegurar que ningún agricultor y ninguna comarca de esta Comunidad Autónoma van a ver incrementados sus costes o disminuido su cupo; y considerando que las actuaciones previstas y comprometidas en los puntos anteriores permiten asegurar la dinamización económica y social de las comarcas afectadas; y, por último, considerando que la comisión de seguimiento es el medio adecuado para garantizar los compromisos asumidos por las partes, los abajo firmantes manifiestan su propósito de participación en la comisión de seguimiento arriba señalada, a través de la cual se controlará y verificará el cumplimiento de los compromisos contraídos por las partes en este acuerdo.

Conclusiones que hacen referencia, como pueden considerar Sus Señorías, a una comisión de seguimiento propuesta como elemento de control de los compromisos y afirmaciones que en la misma se recogen. Dicha

acta fue suscrita en ese día... en esa fecha por la empresa, Comisiones Obreras y el que les habla. Con posterioridad, ha sido suscrita por Asaja, tras haber negociado con la empresa garantías adicionales sobre los distintos compromisos asumidos por la azucarera respecto a la parte agraria. Y tengo conocimiento de que hay alguna otra organización profesional agraria que está también, lógicamente, en estos momentos, realizando la consideración oportuna previa a su posicionamiento.

Todo lo cual presupone, desde mi punto de vista, la seguridad y la consideración del conjunto de los condicionantes que deben ir vinculados a una reestructuración de esta naturaleza y que, en resumen, son:

Asegurar la capacidad de molturación de todo el cupo de Castilla y León en forma competitiva y con garantías de futuro, en una reestructuración también definitiva para la Comunidad Autónoma por lo que a Ebro se refiere; asegurar que los compromisos laborales sean planteados con las mejores condiciones globales; asegurar que la parte agraria ha conseguido las mejores condiciones que nunca se hayan alcanzado en una reestructuración; y asegurar la implicación de Azucarera Ebro y, por supuesto, también de la Junta de Castilla y León en la dinamización de las comarcas afectadas, creando, al mismo tiempo, mayor riqueza en la Comunidad Autónoma.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración o debate.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. Se suspende la sesión durante diez minutos.

*(Se suspende la sesión a las trece horas cincuenta minutos y se reanuda a las catorce horas).*

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Señorías, se reanuda la sesión. Por el Grupo Parlamentario Socialista, para hacer las preguntas u observaciones que considere oportunas, tiene la palabra don Manuel Fuentes.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: *(Comienzo de la intervención sin micrófono)* ... relación con el sector remolachero... Gracias. Perdón. Remolachero y azucarero y sobre el posible cierre de fábricas del sector en esta Región.

Hemos escuchado su comparecencia, y lo primero que queremos decirle a usted y a algunos otros representantes del Partido Popular es que faltan a la verdad, engañan a la opinión pública, crean falsas expectativas a los trabajadores de las azucareras, están de acuerdo con los cierres que se han producido antes y ahora parece

ser, no cumplen ni lo que firman, no cumplen ni lo que se acuerda en el Parlamento por unanimidad. En definitiva, al menos en este sector, han perdido la credibilidad de productores, trabajadores y ciudadanos en general de las comarcas afectadas.

Como lo que he dicho es duro, señor Consejero, intentaré explicar por qué he llegado a estas conclusiones, haciendo una cronología de los principales acontecimientos.

El ocho de enero de mil novecientos noventa y ocho se firma en Zamora el Acuerdo de las Instituciones Públicas y Agentes Sociales para la puesta en marcha del Plan de Actuación Urgente de la provincia de Zamora, más conocido como Plan de Choque. El punto primero del Acuerdo dice textualmente: "Las Administraciones Públicas, en el ámbito de sus respectivas competencias, asumen el compromiso de mejorar todos los servicios públicos, así como cooperar en la medida de sus posibilidades -repito: en la medida de sus posibilidades- a que cualquier servicio, recurso o actividad que sea necesario suprimir en esta provincia venga acompañado de un proyecto alternativo que genere mayor riqueza y mayor empleo".

La azucarera de Benavente está cerrada. No hay proyecto alternativo para compensar la enorme pérdida que supone para toda la comarca el cierre de la mayor empresa agroalimentaria de esta zona. El Plan de Choque, señor Consejero, lo firmó, en representación de la Junta de Castilla y León, don Jesús Merino Delgado, ahora ligado a las decisiones empresariales de la empresa Ebro Agrícolas, curiosamente.

La Orden de cinco de octubre de mil novecientos noventa y ocho publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de veinticinco de septiembre del noventa y ocho, que subordina la fusión de la Sociedad Azucarera de España, SA, y Ebro Agrícolas a la reasignación, mediante pública subasta, de treinta mil toneladas de la cuota que tiene asignada la empresa resultante de la fusión entre la competencia, ACOR y ARJ -como usted ha dicho en su intervención-. Seis años esperando que se cumpla el Acuerdo nada más y nada menos que del Consejo de Ministros; acuerdo que equilibra la influencia en el sector y que favorece en nuestra Región el movimiento cooperativo y la unión de los cultivadores para defender sus intereses. A ustedes les he oído defender estos principios muchas veces; a usted hoy también le he oído defender los principios del impulso del cooperativismo. La realidad, señor Consejero, está ahí.

El veintiocho de marzo del dos mil dos Azucarera Ebro Agrícola anuncia a los miembros de Comisiones Obreras del Comité Intercentros que cerrará tres fábricas antes del dos mil seis: una en Castilla-La Mancha...

(perdón) ... y dos en Castilla y León. Hoy, antes del dos mil seis -como anuncié-, están dos fábricas cerradas: Monzón y Benavente; curiosamente, las dos de Castilla y León; curiosamente, dos fábricas que molturan más que la fábrica posiblemente afectada de la Comunidad de Castilla-La Mancha. ¿Por qué?

El tres de julio del dos mil dos, en la contestación del Grupo Popular a una interpelación presentada por el Grupo Socialista, dijo usted: "No se ha perdido ningún gramo de remolacha, y Dios quiere... perdón, y, si Dios quiere y la modificación de la OCM nos lo permite, se incrementará la cuota". Usted también dijo en esa contestación: "La postura de la Junta de Castilla y León no es poner en peligro ni un solo kilo de remolacha y tampoco poner en peligro el acuerdo social". Usted lo ha reiterado hoy en su comparecencia.

No lo permitió, señor Consejero, no permitió que el cupo aumentara. En septiembre del mismo año, la Comisión Europea estableció una reducción de 22.792,6 toneladas para España; el veintiséis de septiembre del dos mil dos, el Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, don Manuel Lamela Fernández, se reúne con don Fausto Morales Conde -Presidente entonces de la Cooperativa ACOR-, dando a conocer un documento sobre la reestructuración del sector remolachero, que facilita en un escrito, donde se concreta una propuesta de instrumentación de la citada reestructuración. Propuesta: "ACOR adquiere diez mil toneladas de azúcar de la zona norte; ARJ adquiere veinte mil toneladas. Posible instrumentación -pone el citado documento-, ACOR cierra -si lo desea- la fábrica de Valladolid; Azucarera Ebro Agrícola cierra Ciudad Real, Benavente y Monzón. Fecha límite de aprobación por el MAPA: veintiocho de febrero del dos mil tres".

La implicación del Ministerio en este tema parece más que evidente. La amenaza de cierres, e incluso cuáles son las fábricas a cerrar es clara. Es el Ministerio el que propone, no solo la instrumentación, sino también, incluso, la fecha límite de aprobación por el propio Ministerio. Usted niega la posibilidad de cierre -en aquellos momentos- y asegura que no conoce ningún documento que proponga el cierre de azucareras de la Región.

Hoy no se ha cumplido todo lo que el documento apuntaba: ACOR no ha adquirido más cupo, a pesar de haberlo solicitado en muchas ocasiones; no se ha terminado el proceso el veintiocho de febrero, porque había que retrasarlo para después de las elecciones, señor Consejero; y, además, había que anunciar los cierres el uno de agosto, justo cuando todo el mundo está de vacaciones. La puesta en escena ha sido de lo más interesante, la trama se ha desarrollado con un reparto de papeles entiendo que preestablecido y, el final -como en cualquier drama-, ha sido el esperado.



Me ha causado sonrojo, tristeza e indignación, ver cómo ha transcurrido esta obra de teatro en la Región en la que habito, que he tenido que soportar en contra de mi voluntad, y cuyo guión ha escrito el señor Lamela, incluyéndole a usted en el reparto de papeles, señor Valín.

En octubre de dos mil dos, se aprueba por unanimidad, en esta misma Institución, una Proposición No de Ley oponiéndose a los cierres de Monzón y de Benavente. Ustedes, sin duda, conocen, porque se presentó esta... por qué -perdón- se presentó esta Proposición No de Ley; ustedes conocen, sin duda, por qué se aprobó. Espero -y no quiero dar más detalles por cortesía parlamentaria; pero, si tengo que darlos, lo daré- que me explique, señor Consejero, por qué no han utilizado la enorme influencia que el Partido Popular tiene en el Consejo de Administración de esta empresa, para evitar los cierres, pensando, sobre todo, en lo que a nosotros nos parece que hay que pensar: en la economía social de las zonas afectadas.

El diecinueve de julio del dos mil dos, el Vicepresidente de la Junta, en su visita a Benavente, pidió la confianza de todos los benaventanos y de todos los zamoranos en el Gobierno Regional para el mantenimiento de las azucareras. Hemos perdido la confianza, algunos hemos perdido la confianza, señor Consejero; han perdido la credibilidad -desde mi humilde punto de vista- en este sector.

Usted, señor Consejero, dos días antes de acabar el pasado año... el pasado año, perdón, insistía en que no se cerrarían las Azucareras de Benavente ni de Monzón; en plenas Navidades, en Zamora. Espero que los Reyes Magos le hayan traído carbón, señor Consejero, porque en este tema lo tiene usted bien merecido.

El uno de noviembre del dos mil dos, Ebro-Puleva hace públicos sus resultados económicos de los nueve primeros meses del año: beneficio neto de 75,5 millones de euros; un 2,5 más que en el mismo período del dos mil uno. Es decir, la cuenta de resultados es positiva, Ebro-Puleva tiene, afortunadamente, beneficios. ¿Por qué hay que cerrar fábricas en zonas donde la despoblación es importante, es galopante incluso en algunas? ¿Y por qué hay que cerrar fábricas, cuando el nivel de desempleo es importante? ¿Por qué hay que dejar de producir, cuando tenemos el producto y de calidad? La fábrica en la que se han hecho inversiones hace poco, y, además, metemos la remolacha y sacamos el azúcar envasado para su comercialización. Todo claro, todo cuadrado, todo cerca. ¿Por qué?

Diciembre del dos mil dos, Señoría. En una Interpelación formulada en esta Institución por el Grupo Parlamentario Socialista, usted dijo, señor Consejero, por dos veces, lo siguiente: "Cualquier reestructuración

tiene que estar condicionada a tres cosas: la primera, anuencia de la parte social; la segunda, anuencia de la parte agraria; y la tercera -naturalmente-, cumplimiento de los compromisos de inversión". Hoy se lo he escuchado a usted nuevamente.

Hoy se han cerrado dos azucareras más -ya van cinco en poco tiempo-, y estas dos últimas se han cerrado sin anuencia de la parte social, señor Consejero, no solo porque la Unión General de Trabajadores no la haya firmado -e incluso haya recurrido-, sino porque no se ha contado... -repito, y es importante- ni tan siquiera se ha contado con los comités de empresa de las dos azucareras cerradas.

No ha habido anuencia de la parte agraria, señor Consejero, no ha habido. Le enseñé un recorte... -no un recorte, sino toda una publicación periódica- de... se titula "Campo Regional" y es de Asaja Castilla y León. Repito, no ha habido anuencia de la parte agraria. Dice este periódico: "No rotundo a las azucareras... no rotundo a los cierres de azucareras. Asaja peleará para asegurar el futuro del sector". Las tres organizaciones se han puesto claramente en contra. Le puedo poner un montón impresionante de documentación externa -periódica- e interna de las tres organizaciones, porque ellas me lo han proporcionado; aunque, repito, una haya cambiado de posición -Asaja-, y con muchos matices. Si quiere, después entramos en esa discusión.

Y tampoco se han cumplido los compromisos de inversión; me dirá que se tendrán que cumplir a partir de ahora. Pero yo le recuerdo que no se han cumplido ninguno... o casi ninguno -vamos a dejarlo ahí- de los compromisos y compensaciones prometidas en los cierres anteriores; y ahora, las compensaciones, los compromisos de inversión son humo, humo que se puede llevar el viento, una vez más.

No, no, y no, a esas tres importantes condiciones. Y yo le pregunto, señor Consejero, ¿qué va a hacer usted ahora para responder a los fijos-discontinuos, para garantizar a los cultivadores el mismo nivel de renta -después le daré algunos datos-, para seguir dando trabajo a los transportistas -después le daré algunos datos-, para compensar la pérdida de ingresos de dos Ayuntamientos... por cierto, Socialistas, curiosamente?

Diciembre del dos mil dos. El Presidente de ACOR propone a los accionistas y a Ebro comprar las plantas que cierre Ebro para tener más cupo de producción, reclamando veinte mil toneladas del cupo que tiene que ceder Azucarera Ebro Agrícola. El señor Fausto Morales le criticó a usted, señor Consejero, por la... -palabras textuales que han publicado los medios de comunicación; esta es la fuente, en este caso-. Repito, palabras textuales: "Excesiva intervención en la reestructuración

del sector azucarero"; esa era la crítica que el señor Fausto Morales le debió de decir a los medios de comunicación.

Si ACOR quiere comprar estas fábricas, será porque son rentables -digo yo-, como demuestran las cuentas de resultados de Ebro. Y, además, ACOR -que le recuerdo es una sociedad cooperativa- paga más a los agricultores por la remolacha que la asociación... la asociación agrícola Ebro.

Se fomenta el movimiento cooperativo, se cumple el Acuerdo del Consejo de Ministros, no se cierran estas dos fábricas, se paga más a los agricultores, se fomenta la competencia en el sector, sigue quedando todo el valor añadido en Castilla y León. Señor Consejero, si yo se lo expusiera a mis alumnos, dirían: "Adelante, señor Fuentes"; y si yo, Portavoz del Grupo Socialista, fuera el Consejero, lo apoyaría, lo dinamizaría y sería la senda por la que posiblemente se podría haber caminado.

Como ve, hay diferencias de criterios, hay diferencias en las políticas a poner en práctica. Se lo intentaré ir demostrando, poco a poco, a lo largo de toda la Legislatura.

El final -señor Presidente, como usted me ha rogado, para no extender mi intervención- es que ya tenemos dos fábricas más cerradas en Castilla y León; un grupo muy importante de trabajadores se irá de Zamora y de Palencia; otro grupo mucho más importante, por su número, se quedan en la calle con una propina, engrosarán las listas del paro y, posiblemente -ojalá no sea así-, se tendrán que buscar el pan fuera de la Región. Los hosteleros, los transportistas, los comerciantes, los expendedores, los mecánicos, y tantas... y tanta otra gente de las comarcas de Monzón y Benavente tendrán más tranquilidad; una tranquilidad -si usted me lo permite- que suena como una música permanente y se escucha cada vez en más comarcas de nuestra Región, al ritmo de la batuta que agita el Partido Popular.

Seguimos envejeciendo, Señorías, seguimos envejeciendo, señor Consejero, y nuestros hijos vienen detrás. Ellos no tendrán que aguantar los poco agradables olores que siembra al viento una fábrica en plena campaña; pero no encontrarán en las escuelas, en los parques, cuando van al médico, ni cuando busquen pareja -a sus compañeros/compañeras-, niñas y niños, jóvenes, que son los hijos de los que trabajaban en aquella casa que llamaban "Azucarera" y que echaba humo cuando comenzaba el colegio.

Yo he trabajado muchos años -y estoy trabajando- al lado de una fábrica azucarera. El propio Presidente del Partido Popular en Zamora, don Dionisio García Carnero, en una rueda de prensa celebrada el veintiuno de agosto del dos mil tres, dijo -importantes palabras las de

Dionisio García Carnero... don Dionisio García Carnero-: "El cierre de la Azucarera de Benavente -son sus palabras- es socialmente injustificable, independientemente de los argumentos de la empresa de que tiene pérdidas, que eso está por ver". Afirmó también: "Creo que todavía hay posibilidades de que se mantenga". Incluso hoy, el Grupo Socialista está de acuerdo en que se puede y se debe mantener la actividad de esas dos fábricas.

Y yo le pregunto, señor Consejero, para acabar mi intervención: y ahora, ¿qué? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor Fuente. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don José Antonio de Miguel.

EL SEÑOR DE MIGUEL NIETO: Sí. Gracias, señor Presidente. La verdad es que hoy debatimos un tema que no es nuevo en estas Cortes y llevamos prácticamente hablando desde el cierre de la azucarera de Salamanca, desde el año dos mil, ya con iniciativas por parte de los Grupos de... de la Oposición -algunos de ellos ya no están en estas Cortes-. Pero desde el año dos mil llevamos oyendo, insistentemente, por parte de los Grupos de la Oposición, la amenaza de cierre sobre posibles fábricas azucareras; concretamente, se mencionaban siempre Monzón y Benavente -incluso algunas veces se incluía en esos discursos también La Bañeza-. Y, al final, y a pesar de que reiteradamente el Consejero les decía que no iba a consentir ninguna propuesta de reestructuración antes del año dos mil tres, pues no se creía y, reiteradamente, venían propuestas tras propuestas y en todas se explicaba casi siempre lo mismo. A veces, por parte de nuestro Grupo, creemos que incluso se podían estar fijando interesadamente los objetivos sobre las que Ebro tenía que fijarse; y, a lo mejor, como fruto de eso, son las que ahora están en el candelero.

La verdad es que hemos oído aquí un discurso muy demagógico, que no debe ser... no debe ser ni parecido... O no se han leído el convenio o, desde luego, no es la versión que por parte nuestra, conocedores del convenio que está en estos momentos para el estudio de la Comisión de Seguimiento y para que se lleve a efecto, no debería ser ni parecido, dadas las cosas que aquí se han oído.

Hay ahora mismo, sobre la mesa, una propuesta de reestructuración que es razonable al cien por cien; pero desde el punto de vista de las exigencias actuales de competitividad a nivel europeo, con plantas -a nivel europeo- que duplican actualmente la producción de azúcar de las españolas.

Por otro lado, el incremento... o la inminente reforma de la OCM -también- del azúcar, junto a la mayor

liberalización de los mercados, que permitirá la entrada del azúcar de terceros países con los precios mucho más bajos -lo ha dicho el Consejero, casi a niveles del 50% más bajos que los nuestros-, es lo que supone un grave riesgo para este cultivo si no se adapta convenientemente.

Y de eso estamos hablando, de asegurar que el cultivo permanezca y no corra el riesgo de desaparecer, que sería lo verdaderamente lamentable para todo Castilla-León.

Yo creo que la defensa que ha hecho en los últimos años la Consejería, con el Consejero -José Valín- a la cabeza, está sobradamente demostrado. Las reestructuraciones que usted está hablando que ahora se están haciendo en Castilla y León, con muchísima anterioridad se han hecho en otras Comunidades y se han hecho en Andalucía; y las fábricas de Andalucía ya son más competitivas y molturan a los niveles de las fábricas que ahora quieren hacerse del tamaño que ahora se quieren hacer en Castilla y León.

Entre la cuota que tenía ACOR, las ciento cuarenta y siete mil toneladas de ACOR, y la cuota de Ebro, las cuatrocientas cuarenta y siete mil, aproximadamente, supone el 60% del azúcar a nivel nacional. Para molturar ese azúcar teníamos ocho fábricas. En Andalucía, para el 40%, ya solamente quedaban cuatro. Las reestructuraciones últimas, y gracias al esfuerzo y a la oposición que ha hecho el Consejero, se está haciendo la última; pero hay que hacerla, porque, si no, lo que corre grave riesgo es el sector.

Y usted ha dicho aquí muchas verdades a medias, y yo también lo tenía aquí escrito. Porque, claro, en los Diarios de las Cortes estará -y el señor Losa llevaba antes las comparencias-, y por unanimidad de todos los Grupos se firmó y se dijo... después de esa interpelación a la que aquí se ha hecho referencia, hubo una serie de conclusiones que se aprobaron, y que tenían que concurrir, precisamente, una serie de condiciones, y eran esas anuencias que aquí se han dicho. Y nosotros creemos que sí se cumplen. Y, en primer lugar, hemos de decir que, sobre todo -y usted lo ha dicho también en primer lugar-, sobre todo, lo que hay que asegurar es la... la molturación de toda la producción y el aseguramiento del cultivo. Pero en los otros tres factores que aquí, en estas Cortes, se aprobaron, que eran respecto al laboral, al productivo y al social inversor, creemos que se cumplen todas. Y, a veces, no será el Grupo Popular el más adecuado para ratificarlo o para decirlo; está ratificado... -y desmintiendo lo que aquí se ha dicho también- está ratificado por parte de los agentes sociales representativos de cada sector.

Porque creo que en el acuerdo laboral, de esos sesenta y cinco fijos, si se prejubilán veintisiete con el 93%, que nos parece un acuerdo satisfactorio -y así lo

han visto las... algunas organizaciones sindicales-; del resto, setenta permanecen entre Monzón y Benavente; y se da traslado a los otros sesenta y ocho con unas condiciones económicas que superan el 11% de la... del último... de la última regulación de empleo del año dos mil dos. En cuanto a los fijos discontinuos, que -como usted bien ha dicho- serían cincuenta y seis fijos, las indemnizaciones de cuarenta y cinco días por año más los sesenta por no trabajar en esta campaña, nos parece también razonable.

Y usted lo ha dicho: no se van a disminuir todos los fijos discontinuos, porque, como consecuencia del aumento de producción en el resto de las fábricas molturadoras, también habrá más contratación de fijos discontinuos en el resto de las fábricas.

En cuanto al Acuerdo Agrario -y de eso sí entiendo yo-, me parece un buen acuerdo agrario. Y usted hace... o aquí se ha hecho referencia, señor Consejero, a periódicos que tienen fecha... -porque, entre otras cosas, como yo soy socio de Asaja, pues lo recibo en casa periódicos de fechas muchísimo anteriores al tema que nos ocupa, lógicamente. (Murmillos). Sí, sí. Periódicos de fechas anteriores a la firma del convenio por parte de Asaja; y el Acuerdo Agrario créame que es bueno; y de esto entiendo, que soy agricultor. Y creo que las condiciones que ofrece Ebro del transporte a partir de la campaña dos mil tres-dos mil cuatro, si corre a cargo de Ebro el... el transporte, con las compensaciones para las impurezas en remolacha líquida a los agricultores de Monzón 0,50 toneladas y a los de Benavente 0,25, con, además, el... el incremento o... o el añadido de que esta... esta condición la pueden transmitir en caso de que el cupo se lo queden agricultores que sigan cultivando dentro... dentro de estas comarcas. Y si el transporte es por cuenta del agricultor, en primer lugar, la compensación con el siguiente escalón que les correspondería hasta la fábrica azucarera es un acuerdo muy bueno; y, sobre todo, también en cuanto... en lo que respecta al transporte de la remolacha excedentaria o remolacha ....., que con 4,50 euros por tonelada líquida para los agricultores de Monzón y los 2,25 de Benavente se cubre suficientemente también los gastos que tendría esta remolacha excedentaria, que -como usted sabe- tampoco se la pagan en el resto de las zonas donde no hay reestructuración al 100% el transporte.

Aparte de esto, la Oficina de Atención al Cultivador de Monzón, la planta de recepción de cuota cero de La Bañeza a partir del año dos mil cuatro o dos mil cinco, y asegurando, además, un plazo de entrega inferior a noventa y cinco días, tema importantísimo para los agricultores. Aparte de que también se están negociando otras ayudas por parte de Ebro Agrícolas de apoyo a la modernización de las explotaciones, que en este momento se están negociando.

Con lo cual, el Acuerdo Agrario, plenamente satisfactorio al... a... a la manera de entender de este Portavoz, de este Grupo Político y de la mayoría de los representados a través de Asaja y de la Confederación Nacional de Remolacheros, que son más del 50% los representados con estas dos organizaciones, y que han firmado el Acuerdo.

Y, por último, en cuanto a la tercera anuencia de... de los factores que tenían que concurrir, la inversión social económica de dinamización de las... de las zonas, pues digo lo mismo: o no... o hemos... manejamos otro convenio, o el que hay actualmente sobre la mesa a nosotros nos parece positivo. Las inversiones que se van a hacer en Monzón por parte de Ebro, con esa alcoholeira, con la planta de cogeneración, que va a utilizar o que... o que va a dar trabajo a treinta personas, y con una inversión de 17.500.000 euros, junto con la planta de maltería que, junto con Ebro, la Junta de Castilla y León y demás inversores que pudieran entrar también en esta planta de maltería, con una inversión de 30.000.000 de euros, con treinta personas trabajando, y que se presentaría -por lo que nos ha dicho el Consejero- el proyecto entiendo que en marzo del dos mil cuatro (ha dicho del dos mil tres; lógicamente, no puede ser; será marzo del dos mil cuatro), nos parece también una cosa muy buena para la comarca de Monzón.

En cuanto a Benavente, el centro de logística y empaquetado, que, aprovechando también las inversiones que había hecho anteriormente en los silos, que va a dar trabajo a cuarenta personas, y con una inversión de 6,8 millones de euros, aparte de los 13.000.000 que ya había hecho en Benavente en los últimos años, nos parece una buena inversión, y que mantiene el empleo; y, además -y como consecuencia de todo esto-, el esfuerzo que la Junta de Castilla y León va a hacer de esa aportación de 6.000.000 de euros en la planta de bioetanol promovida por Ecoteo.

Yo creo que con todo esto se puede hacer mucha demagogia. Lógicamente, es una tajada política que algunos partidos van a... a tratar de utilizar. Pero creo que, por lo menos, y en la parte que corresponde a las Cortes, aquí se aprobaron unos acuerdos hace tiempo; esos acuerdos se dan en este convenio, se cumplen todos; y va a contar y cuenta, señor Consejero, con nuestro apoyo.

Y hay un viejo dicho que dice "renovarse o morir". En este caso, yo creo que en el sector remolachero es reestructurarse y adaptarse a lo que viene o desaparecer; y preferimos la reestructuración a la desaparición. Nada más, señor Presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor De Miguel. Para

contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Muchas gracias, señor Presidente. En relación con las manifestaciones del Portavoz del Grupo Socialista, tengo que hacer hincapié en... en una de las primeras frases que ha utilizado. Me ha acusado de faltar a la verdad; y, sinceramente, sinceramente, creo... creo que, con las mismas razones, le voy a acusar yo de faltar a la verdad, porque usted la falsea. Usted la falsea porque, como utiliza medias verdades y, además, utiliza demagogia, traslada a la opinión pública cuestiones que son absolutamente falsas, o bien es puro desconocimiento; cuestión, desde luego, la de la interrogante, la del desconocimiento, que, bueno, pues me permitiría hacer un... una consideración más benévola de su intervención.

Pero, mire usted, usted ha hablado de que yo he dicho -y mantengo, y mantengo, lógicamente- la posibilidad del incremento del cupo; y usted ha relacionado o ha intentado relacionar la... el no aumento del cupo con eso de las treinta mil toneladas de la cuota que Ebro le tendría que pasar a ACOR, de acuerdo con... a ACOR o a otras empresas nacionales, de acuerdo con la determinación del Consejo de Ministros vinculado al Dictamen del Tribunal de Defensa de la Competencia. Y, claro, o es que usted no conoce nada de este asunto o es que nos está queriendo engañar a todos. Mire usted, el que Ebro le ceda a ACOR diez, quince, treinta o cien mil toneladas en absoluto, en absoluto modifica en un gramo el cupo de... de azúcar ni de remolacha de Castilla y León, en absoluto; en absoluto, porque el cupo, el cupo es de los agricultores -lo administra el Estado-, y transferirle treinta mil toneladas Ebro al sector... al resto del sector, bien sea ACOR o bien sea ARJ, tiene que ser, en cualquier caso -por si usted no lo sabe, no se lo han explicado bien-, respetando íntegramente los cupos regionales, que no cambian. Es decir, que nunca, nunca podría... nunca podría Ebro transferirnos a nosotros, en el que... en el supuesto de que cerrase la... la planta de Castilla-La Mancha, transferirnos a nosotros ni un gramo de azúcar de Castilla-La Mancha; y en el caso de que... de que fuese al revés, tampoco. Es decir, la transferencia de cuotas, señor Fuentes, no tiene ninguna vinculación... la transferencia de cuotas entre empresas no tiene nada, absolutamente nada... (Deje de hablar, por favor, señor Losa, que se lo estoy explicando yo, para que lo... para que lo entienda) no tiene absolutamente nada que ver con la modificación del cupo de las Regiones.

Señorías, a lo que yo me refería -y es absolutamente cierto- es a que, precisamente, la nueva OCM, la nueva OCM, si se produce la modificación, puede suponer, puede suponer un incremento de cuota para aquella Comunidad Autónoma... para aquella Comunidad

Autónoma que sea competitiva. Porque una de las cuestiones que en la próxima OCM se pone de manifiesto es la posibilidad, precisamente, de que la cuota no sea fija, como ahora; y teniendo en cuenta que lo que va en el futuro... -según los documentos de la Unión Europea que hemos manejado como borradores- lo que va de verdad a determinar el posicionamiento fabril va a ser la competitividad global del sistema, nosotros, desde luego, si somos competitivos, podemos incrementar nuestras producciones y nuestra cuota dentro de las normas de la Unión Europea, cuando se modifiquen. Pero en absoluto tiene nada que ver la modificación de la... de la titularidad de la cuota con el incremento del cupo regional. Estúdielos, apréndalos, que se lo cuenta bien gente del sector.

En segundo lugar, respecto a las mociones, y al cupo, y a los documentos firmados en Zamora, mire usted, yo simplemente le quiero decir una cosa: si ha habido algún Consejero de Agricultura en España que ha batallado por mantener... -a veces pienso... a veces pienso que hasta un punto que ha sido... que ha sido criticado en documentos que se han hecho públicos por algunos agentes afectados, ha sido criticado como intransigente- ha sido este Consejero que les habla. Hay aquí algunas personas que, además, conocen intrínsecamente de esa cuestión, y mi posicionamiento y mis enfrentamientos, y llegando, incluso, hasta a discusiones fuertes, en muchas ocasiones, en relación con esta materia.

Y, sin profundizar en más, lo único que puedo decirle es que me gustaría que los Consejeros de Andalucía o Extremadura, cuando se discutió Jédula o Rinconada, la reestructuración de esas dos plantas, ¿eh?, hubiesen hecho la mitad de defensa que este Consejero ha hecho de su sector agrario, de la parte social y de la dinamización de las comarcas afectadas. Simplemente quiero que utilice esa comparación. Otras comparaciones las acaba de hacer el Portavoz del Grupo Popular precisamente cuando ha hablado de otros aspectos específicos en relación con la materia de dinamización social y de inversiones.

Pero, mire usted, usted habla de incumplimiento de compromisos, y dice verdades a medias. Porque yo siempre he dicho -y he terminado mis frases, o por lo menos lo he dicho tantas veces que estoy convencido de que en el espíritu de las frases estaba- que yo me opongo a cualquier cierre unilateral, lógicamente, me opongo. ¿Qué sucede?, ¿qué sucede? (*Murmillos*). Sí, sí, Señoría; me opongo y me he opuesto siempre. Lo que no me puedo oponer es cuando se cumplen las condiciones, que son importantes, que una Administración pone sobre la mesa para asegurar esas cuatro cosas fundamentales; y se cumplen como en ninguna otra ocasión, como en ninguna otra ocasión: el mantenimiento del cupo se asegura en su totalidad.

La anuencia de la parte social, mire usted, si existe un acuerdo con el Comité Intercentros y resulta que usted me dice que no hay anuencia de la parte social ¡pues venga Dios y lo vea!, ¡me voy a meter yo a interferir entre los acuerdos de la empresa con el Comité Intercentros!

En tercer lugar, la parte agraria. Fíjese usted, en la parte agraria ¿quiere que le diga algunas conversaciones privadas con algunos señores? Algunos señores, antes de la reunión, algunos señores me dijeron: nos han dado, desde el punto de vista agrario, todo lo que les hemos pedido y más -dice-, pero yo te voy a decir que no. Es decir... mire usted, mire usted... es decir, es decir, el problema, el problema... Luego hay... puede haber cosas de todo tipo. Imagínese usted que alguna de las organizaciones que está allí, en la reunión, está condicionada precisamente por algún partido político; a lo mejor. Y usted lo sabe igual que yo, ¿para qué vamos a hablar? Si ustedes lo han montado claramente, claramente. Ustedes claramente han condicionado... han condicionado el posicionamiento.

Luego, por lo tanto, Señoría, Señoría, las posturas y las afirmaciones y eso de faltar a la verdad probablemente tenga usted que aplicárselo mucho más a usted mismo que a mí.

En relación con los compromisos de inversión, mire usted, yo suscribí un compromiso con Azucarera en el año noventa y ocho. La inversión era de 6.000 millones de pesetas de aquellos momentos. En estos momentos, 6.000 millones de pesetas, si echamos la cuenta, pues debe ser algo así como treinta y tantos millones de euros. En estos momentos, desde aquellos tiempos, la empresa ha invertido en su parque fabril -que es a lo que se comprometió-, ha invertido ciento cincuenta y algo millones de euros; es decir, ha invertido muchísimo más. Y se compromete a invertir otros 58.000.000 de euros en lo que es la mejora de las instalaciones y, además... y, además, a invertir otros 24.000.000 de euros -como dije en mi intervención primera- en la... las instalaciones alternativas de Monzón y de Venta de... y de Benavente. Y además se compromete, lógicamente, también a la inversión en una planta de maltería alternativa.

Si usted considera que eso no son realmente compromisos importantes, está usted faltando a la verdad y está mintiendo. Ya no digo faltar a la verdad; está mintiendo, porque no se ha hecho una sola reestructuración en esas condiciones en España.

Respecto a los hijos... respecto a lo de la crítica de ACOR de excesiva intervención en la reestructuración, pues lo único que puedo decirle es que si esas son las acusaciones que tienen que hacerme, claro que... claro que tienen que hacérmelas; como que se me ha acusado de intransigente en muchas ocasiones precisamente para

que no se cerrasen fábricas. Y esa ha sido mi batalla, y sigue siendo, lógicamente, mi batalla la del mantenimiento del cupo y la del aseguramiento de la competitividad.

Respecto al empleo en Castilla y León, pues, mire usted, los fijos discontinuos -que son los que usted señala- no son personas que estén viviendo exclusivamente de... del empleo en esas fábricas, y tienen un tratamiento -como usted sabe- de cuarenta y cinco... de cuarenta y cinco días por año y, además, en compensación con la campaña que empezaría, el equivalente a la campaña de este año, que estaba prevista en sesenta días.

Y en relación con las compras y con otras cuestiones que usted señala, mire usted, a mí, anuncios públicos de compra que no dicen el dinero que pagarían, pues, mire usted, es como si usted habla de la mar y de los peces de colores. Lo que sí está claro es que el Presidente de Ebro... el Presidente de ACOR, perdón, señaló claramente, y es público, que en Castilla y León tendrían que cerrar tres fábricas -lógicamente, una... una de ellas, de ellos- mucho antes... mucho antes de empezarse todo este asunto.

Y, por favor, señor Losa, estoy interviniendo yo. No intervenga usted, porque me confunde, me confunde. (*Murmullos*).

Entonces, en resumen, en resumen, Señorías, la empresa ha asumido una... una decisión que nosotros hemos tratado de condicionar como ningún otro partido lo habría hecho en ninguna otra ocasión y como no se ha hecho por ningún partido de las Comunidades Autónomas de España, ningún partido gobernante, hasta la fecha. Y, naturalmente, cierto que este tipo de... de negociaciones, pues produce -¿cómo no?- tensiones y produce también impopularidad, pero puedo asegurarle que tengo la conciencia bien tranquila en haber defendido los intereses de esta Comunidad Autónoma y de su gente hasta un nivel que usted no se puede imaginar.

En relación con las... con las... (Luego hablaremos de esas cosas también, que seguramente habrá tiempo). En relación con las manifestaciones del Portavoz del Grupo Popular, es evidente que cualquier planteamiento de OCM de futuro en el sector de la remolacha y en el sector del azúcar está obligando... no aquí en España, en Francia, donde el nivel es bastante más alto, está obligando a reestructurar. Y las nuevas plantas, nuevas, que se hacen son de ciento cincuenta mil toneladas. Y es evidente, además, que desde muchos puntos de vista, y no exclusivamente desde el punto de vista del beneficio, como se pretende hacer ver, es importante la reestructuración para la empresa y para el sector.

Porque cualquiera que eche números y sepa lo que cuesta una reestructuración de este calibre, que todavía

tiene que hacer la empresa un gasto de 58.000.000 de euros en la mejora de las plantas, 14.000.000 que le cuesta la reestructuración -y llevaríamos ya 72-, y del orden de... pongamos 20 que tenga que invertir en la planta de Monzón, puesto que otra parte ponen otros, estamos hablando de aproximadamente noventa y tantos millones de euros; que parece fácil decirlo, pero que es una cifra que se acerca, aproximadamente, pues a 15.000 millones de pesetas.

Si echa cualquiera las cuentas de lo que se ahorra la empresa con el cierre de estas fábricas, se dará cuenta de que es una cantidad muy pequeña, y que el problema de verdad es la necesidad de invertir en las plantas nuevas para ser competitivos hacia el futuro, porque el futuro realmente lo exige.

Respecto a la comparación con el azúcar andaluz, pues yo creo que es obvio. Respecto a la anuencia de la parte social, se pone de manifiesto precisamente con el hecho de que el Comité Intercentros apoya de una forma clara y mayoritaria precisamente esa cuestión. Y, en relación con la anuencia de la parte agraria, a la vista está la firma que ha hecho Asaja, que es responsable y representa el 50% del colectivo azucarero, conjuntamente con la Federación Nacional de Remolacheros, a los que representa también, y también en esta Región.

Respecto a otras cosas, claro, se han dicho aquí cuestiones como que disminuye... como que disminuye el transporte. Oiga, pero si es precisamente todo lo contrario: si se incrementa el empleo en el transporte de una forma clarísima, no solamente porque hay mayor distancia en la remolacha, sino, además, porque precisamente como se establece una centralización importante del sector alcoholero y al mismo tiempo se centraliza en Benavente prácticamente toda la logística del noroeste de España y de la logística de apoyo a otras zonas de... de España que no son el noroeste, el transporte se verá incrementado en cantidades importantes.

Yo, señor De Miguel, quiero asegurarle que realmente la convicción en que ese conjunto de circunstancias se daba no era puramente una convicción personal, sino que era realmente una convicción obtenida a través de contraste de opiniones por muchas personas irresponsables... muchas personas responsables, además, del sector en muchas áreas de esta Comunidad Autónoma. Y quiero ponerle de manifiesto el interés fundamental de este Consejero en asegurar, a través de la participación en la Comisión de Seguimiento, que los compromisos, importantes compromisos asumidos, se cumplan, que es lo que hace falta. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. Señorías, a la vista de que hay personas aquí... Parlamentarios que tienen que acudir esta tarde a las cuatro a otra compare-

cencia, en este turno será estrictamente el Reglamento... los cinco minutos que marca para este turno. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el... don Manuel Fuentes.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Muchas gracias, señor Presidente, señor Consejero. Primero, para empezar, para quedar las cosas muy claras -a mí me gustan las cosas claras-, le reitero mi mayor respeto y mi consideración hacia su persona. Usted ha dicho que le he llamado mentiroso, para poder entendernos; o que digo cosas a medias. En la introducción, que yo decía que era dura, para nada yo me he referido al Consejero como señor Valín. Yo he dicho -si no recuerdo mal, y se lo...- "faltan a la verdad". Yo no he tenido ningún tipo -e intentaré no tenerlo-, ningún tipo de apreciación personal en este tema.

Segundo tema. "La empresa -dice usted- ha dicho que finalizó la reestructuración". Lo dice, porque usted nos ha leído el expediente de regulación de empleo. Ya veremos. Lo dice siempre, y, además, lo dicen en la mayoría de los expedientes de regulación de empleo de este tipo de empresas; y experiencia tengo mucha en negociar expedientes de regulación de empleo.

Plantea que "independientemente de quién sea la cuota, ACOR o Ebro, se cerrarán las mismas". Permítame dudarle, permítame dudarle. Si usted quiere decirle algo a ACOR no utilice este foro; hable con ellos, hable con ellos directamente.

Voy muy rápidamente. Habla usted de los fijos discontinuos: doscientos veinticinco. Ha dicho que es como si fueran cincuenta y cinco empleos. Son doscientos veinticinco empleos que se están compatibilizando con otros trabajos, señor Consejero, y algunos llevan cuarenta años; le invito a conocer a alguno, son algunos amigos míos. Quedan en la calle con una propina, esperando soluciones que ustedes prometen, como en el resto de cierres de azucareras que ha habido.

Tema productores. Le voy a explicar lo del transporte, lo del transporte. Los transportistas, a los cuales conozco a la mayoría que hacen el transporte Benavente, me dicen que... que... bueno, no voy a entrar en ese tema. Pero lo que me dicen los productores es que como hay mucha gente que lleva la remolacha justamente a la fábrica, que la tienen a la puerta de la casa, como mínimo se embolsan, porque lo necesitan, además de los beneficios de la remolacha, 80.000 pesetas por hectárea, que ahora mismo se van a dejar de rembolsar, porque, lógicamente, se lo han puesto ustedes mucho más difícil, mucho más lejos.

Desde el punto de vista de lo que usted ha dicho de todas las organizaciones agrarias, todas las organizaciones agrarias se oponen, se oponen. Se lo he demostrado

diciendo cuál es la... la información que Asaja ha mandado a todos sus afiliados. Lo que ocurre es que algunas -también en privado a mí me lo han dicho- tienen miedo.

Comisión de Seguimiento. Una petición... una petición del Grupo Socialista muy seria y muy clara: en la Comisión de Seguimiento les pedimos que faciliten la incorporación de todas las organizaciones agrarias con representatividad. Y le voy a dar una razón contundente: si no, se va a tomar como una forma de presionar, y eso no es bueno para el sector. Y si no hay nada que ocultar -que sin duda no lo habrá-, pues que en la mesa puedan intervenir los que representan realmente a los agricultores y a los ganaderos desde el punto de vista sindical.

Señor Valín, habla usted de conversaciones privadas. A mí también -y se lo voy a decir- me parece que no es el lugar para ello, Señoría, me parece, me parece; pero a mí me parece que, si usted ha entrado en ello, yo también le diré algunas de las conversaciones privadas que he tenido con mucha gente, con mucha gente que se reúne con usted. Y alguno o algunos me han dicho que... "mira, si no apoyamos, si no apoyo al menos a... al menos de voz, algunos de los acuerdos presentados, me van a negar en la Consejería el pan y la sal".

Le digo dos cosas más, y finalizo. El dinero de los ahorros de los zamoranos y de los palentinos se incluyó ahí para que no hubiera cierres, para que no hubiera cierres...

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Señorías, ruego silencio.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: ... y esto, desde mi humilde punto de vista, sí debería de tener responsabilidades políticas. Porque usted ha tenido mala suerte -yo estoy de acuerdo en eso: en cinco años, cinco cierres. Le ha tocado -como se dice en mi pueblo- bailar con la más fea.

Benavente, le recuerdo -y tengo aquí el acta de una reunión de Benavente-, es la fábrica, la fábrica que menos dinero ha gastado el último año en producir un kilo de azúcar. Eso yo creo que tampoco se ha tenido en cuenta. Le podría dar tres datos más de Palencia, parecidas, ¿no?

Y para no alargar... para no alargar mi intervención, acabaré diciendo lo siguiente: mientras en Europa hay un fuerte movimiento cooperativo en el sector azucarero -usted se ha referido antes al tema-, con el apoyo de los Gobiernos, de la banca y de los productores, en España, los Gobiernos del Partido Popular están obstaculizando el desarrollo de la principal cooperativa de Castilla y León, señor Consejero. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor Fuentes. Por el Grupo Parlamentario Popular, por un período máximo de cinco minutos, tiene la palabra don José Antonio de Miguel.

EL SEÑOR DE MIGUEL NIETO: Sí, señor Presidente. Muchísimas gracias. Me va a sobrar tiempo, porque yo no voy a basar ya mi última intervención en cosas que no tienen fundamento ni verdades a medias.

Yo solamente voy a decir, como Portavoz del Grupo Popular, que creo que había aquí, en las Cortes, por parte de la... las resoluciones que se aprobaron en una moción, una serie de condicionantes que había que cumplir. Creemos... creemos que en este Acuerdo de Reestructuración que hay sobre la mesa se cumplen, se cumplen todas -y usted lo ha expuesto y lo ha dejado bastante claro. Cumplen todas las condiciones que las Cortes exigieron para que esto se pudiera llevar a cabo. La empresa está comprometiendo una serie de inversiones.

Y ahí sí le instamos, señor Consejero -y usted lo ha dicho en su anterior intervención; solamente recordárselo-, que hay una comisión de seguimiento, que le instamos que, a través de esa comisión de seguimiento, se haga de verdad un seguimiento puntual y exhaustivo de que todas estas inversiones y todos los compromisos se cumplen. Nada más, señor Presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, don José Antonio de Miguel. Para contestar a estas cuestiones, tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Sí. Gracias, señor Presidente. Señor Portavoz del Grupo Socialista, en la referencia que ha hecho a faltar a la verdad, para mí, es absolutamente independiente que la referencia fuera a mí, personal, o que fuera al partido al que pertenezco. Y como, en ese sentido, entiendo que nuestra forma de proceder y nuestra adecuación a la verdad es, por lo menos, tan alta como la de ustedes -si no más, ¿eh?-, pues, desde luego, rechazo de la misma forma cualquiera de las dos alusiones. Casi rechazo más la segunda interpretación que la primera, porque, lógicamente, uno, pues, puede aguantar que le llamen muchas cosas, pero está poco dispuesto a aguantar que se la llamen al Grupo al que pertenece.

Desde ese punto de vista -vuelvo a reiterar-, creo que usted es... y su Grupo es el que está faltando más a la verdad en este asunto, porque está tratando, además, de generar un clima político crispado en relación con una materia que ustedes conocen perfectamente, que es absolutamente irreprochable, desde el punto de vista de exigencias que la Junta ha puesto a la empresa. Y están ustedes tratando de hacer de esto, naturalmente, una

campana política, importándoles muy poco el problema del azúcar y muy poco otra serie de cosas; lo que les ha interesado en esto ha sido hacer, naturalmente, campaña política, porque, si no, habrían hecho otra cosa en Rinconada y en Jédula.

En cualquier caso, en cualquier caso -por responder a temas concretos-, dice que no hable de oídas de lo de ACOR, que hable con ellos. Si es que he hablado más veces de las que usted se piensa. Y porque conozco perfectamente -como usted, seguramente, también conoce- las circunstancias, sé perfectamente que lo que estoy diciendo es verdad y que lo que dijo el señor... el señor Fausto Morales en su día de las tres plantas es lo mismo que saldría en cualquier reestructuración con ACOR. ¿O es que usted se cree que yo de esto hablo a tontas y a locas? Yo sé que el número de plantas es exactamente el mismo, porque lo he hablado, porque lo he hablado.

Respecto a la comisión de seguimiento, la comisión de seguimiento la firma el que quiere. Si nadie que firma el documento del acta está diciendo que le guste cerrar plantas, a nadie. Lo que firma es que considera que se dan esas circunstancias y que... y que, por lo tanto, asume participar en la comisión de seguimiento para exigir el cumplimiento de los compromisos. Y, naturalmente, lo ha asumido Comisiones Obreras, lo he asumido yo, lo ha asumido Asaja; y estoy convencido de que alguna otra organización a lo mejor también lo asumiría, si no tuviera determinadas presiones políticas, que usted y yo conocemos; y que, lógicamente, usted me quiere volver la oración por pasiva aquí hablando de algo así como que un chantaje, que es que la Consejería, pues, prácticamente le iba a poner algún tipo de pega a su funcionamiento.

Mire usted, la Consejería trata todas las ayudas a las organizaciones profesionales agrarias absolutamente por el listón de lo establecido en la normativa, que es la participación en las ayudas de forma directa, de acuerdo con los resultados obtenidos en cámaras agrarias, y ni quita ni pone a ninguno. Desde ese punto de vista, también, a lo mejor es que a usted le han informado mal.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. ¿Algún Procurador de la Comisión o no perteneciente a la Comisión quiere hacer uso de alguna pregunta? No... ¿Sí? El señor Procurador tiene la palabra.

EL SEÑOR RAMOS ANTÓN: Gracias. Quería hacerle al menos dos preguntas, muy simples y muy sencillas. Respecto al... a la crispación que este Grupo ha podido producir -según sus palabras- en relación con todo este proceso, yo le pregunto al señor Consejero si, para evitar esto, le parece que el momento más adecuado para plantear este asunto es el uno de agosto.



Quería hacerle también otra pregunta. Después de todo este debate, yo no he visto los bienes públicos, los intereses públicos que ha podido generar su... su intervención en este proceso de cierre; intervención que, por otro lado, es... ha sido yo creo que ostensiblemente protagonista. En la... en la Plataforma para... para la Defensa del Azúcar de Palencia, el señor Coloma -aquí presente- afirmó -no recuerdo en qué fecha- que no creía que este... que el cierre se llegara a producir, porque tenía su palabra personal de que no se produciría sin que hubiera acuerdo de todas las partes afectadas. Se ha producido sin este acuerdo. Parece que, con la intervención que usted hace en este momento, su convicción sobre el acuerdo es de fecha veintiuno de agosto, y no anterior. La impresión que yo tengo es que la convicción del acuerdo es anterior al uno de... de cierre es anterior al uno de agosto. Eso es todo. Gracias.

EL SEÑOR .....: ¿Cuál es la pregunta.....?

EL SEÑOR RAMOS ANTÓN: No, la pregunta es... las preguntas han sido dos: ¿le parece a usted que la fecha más razonable para producir un clima... un clima político adecuado a este proceso es el uno de agosto? Y la segunda pregunta es: Ebro... se ha producido lo que Ebro ha querido, que ha sido cerrar dos plantas que pretendía cerrar, en condiciones que han aceptado unos agentes sociales y otros no; es decir, ¿qué... qué bienes públicos, qué intereses públicos ha producido su participación, tan protagonista, en este tema?

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el señor Consejero.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Sí. Muchas gracias. Mire usted, si el momento es el uno de agosto o no es el uno de agosto es una cuestión que -como usted comprenderá-, como es contra mi voluntad el que se plantee eso... porque -como usted comprenderá- el que yo me haya quedado sin vacaciones durante este verano, pues, no es una voluntad mía. Naturalmente... tampoco creo que lo planteasen el uno de agosto; yo creo que, concretamente, la carta que envían al Presidente para hablar de esta materia es de los días veintitantos del mes de julio, o veinte del mes de julio.

Pero, en cualquier caso -como usted comprenderá-, no es ni mi voluntad ni mi interés que se plantee el uno de agosto; será la voluntad de la empresa, que, lógicamente, de acuerdo con sus intereses y, a lo mejor, precisamente por las presiones a las que desde esta Consejería se le ha sometido en relación con muchas de las inversiones y con muchas actuaciones, a lo mejor en un momento determinado ha decidido eso. Pero, vuelvo a señalar, no es ni mi... ni mi problema ni mi circunstancia. Yo lo que soy en esta materia... he sido,

fundamentalmente, el sufridor de tener que tratar de defender los intereses de la Comunidad precisamente en esas fechas.

¿Respecto a qué bienes públicos? Pues, mire usted, simplemente le remito a lo siguiente: considere usted y compare la negociación y lo que se ha conseguido aquí a efectos de la reestructuración con lo que consiguió el señor Plata en Andalucía negociando, concretamente, el cierre de Jédula o de Rinconada -de uno de los dos-, y compare. Compare usted lo que se ha conseguido en relación con lo que son los... el pago de los sobrecostes agrarios a los agricultores, lo que se ha conseguido en relación con inversiones alternativas y lo que se ha conseguido en relación con el expediente de regulación de empleo, y verá usted que en todos los aspectos está claro que se ha mejorado sensiblemente eso. ¿Usted cree que eso es gratuito? Pues no señor; eso ha sido gracias a la firmeza de la Consejería y de la Junta, como ha venido haciendo en toda esta materia. Y esa es, concretamente, la cuestión que -desde mi punto de vista- ha conseguido la gestión de la Consejería.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. Don Francisco Ramos, para un turno de dúplica.

EL SEÑOR RAMOS ANTÓN: Muchas gracias. Señor Consejero, usted y yo sabemos, y Ebro también lo sabe, que este proceso de... estos procesos de reestructuración, a medida que se van produciendo en el tiempo, tienen costes crecientes; lo sabe usted y lo sabe, sobre todo, Ebro.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor Ramos. Señor Consejero.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Gracias. Pero no estoy en absoluto de acuerdo con usted. Lo que sucede es que dependiendo, lógicamente, de la firmeza en el posicionamiento... Pero si nos han acusado de intransigencia en carta al Presidente del Gobierno, y no precisamente la empresa, sino algunos colectivos; nos han acusado de intransigencia, de que estábamos poniendo en peligro el futuro del sector azucarero remolachero por nuestra intransigencia en esta materia. Lo que pasa es que nosotros, precisamente, sabemos que, negociando duramente y llevando hasta donde es posible, con la dialéctica oportuna, esa intransigencia, se pueden conseguir ventajas para los sectores que negocian. Ese es el interés que... que a mí me ha movido.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. El señor Losa, para hacer preguntas, tiene la palabra.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Gracias, señor Presidente. Señor Consejero, el Grupo Socialista nunca ha convenido en estas Cortes ni en ningún foro el cierre de ninguna azucarera bajo ninguna condición; y ahí están las actas para verificar esta afirmación que estoy haciendo.

Pero me voy a referir a algo muy concreto. El Ministerio de Agricultura, en octubre del dos mil dos, emite un documento que se lo ofrece a las empresas azucareras de España, y donde elabora una propuesta y unos objetivos a discutir; y, en lo que se refiere a azucarera Ebro Agrícolas, manifiesta que se va a producir, a un plazo a determinar -corto y medio plazo-, el cierre de dos fábricas en Castilla y León -la de Benavente y Monzón-, y en Castilla-La Mancha, el cierre de la de Ciudad Real.

Es evidente que la azucarera de Ciudad Real tiene una producción sensiblemente menor, en un caso, y bastante menor que la de Benavente, en el otro caso. Y la decisión que se ha tomado en este momento por azucarera Ebro Agrícolas es que se va a cerrar Monzón y Benavente. ¿Cómo se entiende esta decisión, dejando la azucarera de Ciudad Real... -y yo no estoy pidiendo que se cierre, en absoluto- cómo se entiende esa decisión, cuando se está justificando estos cierres en la rentabilidad de las empresas y en el futuro que puede tener este sector?

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor Losa. Para contestar, tiene la palabra el señor Consejero.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Muchas gracias, señor Presidente. Mire usted, ha señalado usted primero que el Partido Socialista no ha aprobado ningún cierre en ningún documento; yo tampoco. Mire usted, quienes cierran las industrias son las sociedades anónimas, de acuerdo con los procedimientos establecidos. Las Administraciones, en esta materia, lo único que hemos hecho ha sido condicionar, condicionar por encima de lo que la normativa correspondiente establece, condicionar al máximo cualquier tipo de reestructuración a tres cosas concretas o cuatro: mantenimiento del cupo, negociación salarial razonable, contemplación de los problemas agrarios y, además, dinamización social. Y, además, hemos puesto el condicionante de que no se podía hablar solo de una cosa unilateralmente, sino de todo al mismo tiempo.

Por lo demás, está usted utilizando unos términos que, perdone que le diga, pero son absolutamente inapropiados. El Ministerio no ha emitido ningún documento, no ha emitido ningún documento; porque cuando un documento se emite -de acuerdo con la etimología- es que sale fuera el documento; no ha

emitido ningún documento. Ustedes, ustedes, u otras personas, dicen que han manejado un documento que, probablemente, era uno de los múltiples escenarios que se han manejado. Pero, concretamente, esos documentos que pueden haberse manejado, y que unos dicen que los manejó uno y otros otro, con respecto al tema que nos atañe, no significa absolutamente nada. ¿Por qué? Porque son supuestos distintos en los cuales lo que está teóricamente ese documento afectando es el problema de la cuota de Ebro o la cuota de ACOR.

Y como usted sabe igual que yo, y, si no, miente, y, si no, miente, la... digo que como usted sabe igual que yo, y, si no, miente, la reestructuración del sector azucarero en Castilla y León es independiente del tenedor de la cuota en lo que se refiere al número de plantas. Y eso lo sabe usted igual que yo. Y si dice lo contrario, miente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Losa.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Mire usted, señor Consejero, aquí usted... el único que ha empleado la palabra mentiroso en esta... en esta fase final de la mañana ha sido usted. Alguien le dijo que estaban faltando a la verdad, y usted ha dicho: "No, no solamente usted falta a la verdad, sino que es un mentiroso". Y esa es la clásica... la clásica defensa del que no tiene argumentos. Por lo tanto, yo no voy a entrar aquí a llamarle a usted mentiroso.

Lo que voy a entrar aquí a decirle es que ese documento existe, este documento es real, este documento ha sido elaborado por el Ministerio de Agricultura, por el Subsecretario entonces, señor Lamela, y se le facilitó a las empresas del sector agrario en octubre del dos mil uno, y ese documento existe y ha sido real. Y, desgraciadamente, desgraciadamente, las expectativas negativas que emitía este documento, en lo que se refiere a Castilla y León, se ha cumplido desgraciadamente. En lo único que no acertó es en la fecha del veintitrés de marzo, o algo así, o el veintitrés de febrero, porque estaban las elecciones pendientes. Pero nosotros, desgraciadamente, decíamos: "En cuando pasen las elecciones lo harán", y lo han hecho, desgraciadamente. Y lo peor es que lo han hecho con la connivencia de ustedes, señor Consejero. Ustedes han sido parte en este cierre. Y ustedes ahora lo quieren tapar con unos compromisos que no se cumplieron en su momento, cuando usted estaba de Consejero...

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Señor Losa, le ruego concluya.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Ya acabo, señor Presidente, gracias. Y no se han cumplido los compromisos

que adquirieron en los cierres anteriores, y estos tampoco se van a cumplir, desgraciadamente, porque la dinamización tenía que haberse producido de una forma simultánea. Y usted no me ha contestado por qué, por qué azucareras del resto de España, como la de Ciudad Real, que tiene una capacidad de producción mucho menor que las nuestras, de momento no se cierran.

Es más, le voy a decir otra cosa -y ya acabo-: el Presidente del Comité de Empresa de Monzón ha sido enviado a la azucarera de Ciudad Real. Eso le demuestra a usted dos cosas: una, se está tomando una venganza personal; y dos, se les está dando, por lo menos de momento, no por ustedes, por parte de Azucarera Ebro Agrícolas se les está dando una longitud en el tiempo mucho mayor de la que aquí se ha producido.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Losa. Para contestar, tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Simplemente, Señoría, dos cosas: una, primera, a mí se me ha negado que ese documento sea un documento del Ministerio, y se me ha negado por el propio Ministro y por el propio Subsecretario señor Lamela, al que ustedes han hecho referencia, y se me ha negado reiteradas veces. Y ustedes lo saben perfectamente. Punto primero.

Punto segundo. Usted no ha... no ha respondido ni ha querido ni siquiera plantear el hecho de lo que yo le he dicho, que el número de plantas que resultan de la reestructuración es independiente del que posea la cuota, sea Ebro o sea ACOR. Y eso lo sabe usted perfectamente, y no responde a eso porque, lógicamente, no le interesa.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. Para formular una pregunta, tiene la palabra la palabra el señor De Benito.

EL SEÑOR BENITO MUÑOZ: Gracias. Muy rápidamente, señor Presidente. Yo he asistido a muchas comparencias sobre el azúcar, desgraciadamente, y siempre con un argumento que... yo creí que habíamos dejado zanjado ya en alguna otra discusión. Yo quiero, sencillamente, que usted, haciendo un cálculo a medio plazo, y dado su malabarismo verbal y su preparación técnica, me diga si le parece que la nueva OCM del azúcar y del sector remolachero que se va a hacer, dando hincapié y haciendo hincapié en la competitividad, si le parece usted razonable que la zona productora se aleje cada vez más de la zona transformadora. ¿Qué opina usted de eso?

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor De Benito. Señor Consejero, tiene usted la palabra.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Señor De Benito, usted sabe como yo que la rentabilidad y la competitividad global de un proceso fabril que depende del cultivo, que depende del transporte y que depende de la molturación, lógicamente, y, no solo eso, depende de la comercialización -de ahí lo importantísima que es la inversión en Benavente de cara a... a la logística-, es un conjunto de cuestiones que hay que considerar de forma global los cuatro aspectos: producción, transporte, fabricación y logística de comercialización.

Evidentemente, evidentemente, cualquiera que haga números sabe que en una situación... en una situación de tamaño de unas determinadas plantas, de cara a una disminución del precio de la remolacha, evidentemente, tiene un punto óptimo, que es el punto óptimo que tiene en Francia, que tiene en España, y que tiene en Andalucía, y que tiene en todos los sitios. Y yo, desde luego, creo que la empresa plantea la reestructuración de acuerdo con alcanzar ese óptimo, que es lo que permitirá mantener el sector remolachero y el sector fabril en toda su integridad en Castilla y León.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. El señor De Benito tiene la palabra.

EL SEÑOR BENITO MUÑOZ: Bueno, no... Gracias, señor Presidente. Gracias, señor Consejero. No le he entendido lo que me ha querido decir. Claro que tiene un punto óptimo. Esto en la Escuela de Agrónomos se... es un ratio de distancia de kilómetros de la fábrica. Que eso está estudiado, ¿eh?

Y yo lo que le quiero decir es que, si lleváramos al extremo lo que usted dice, seguramente transformaríamos el azúcar de Cuba aquí. Estaría más lejos, cobrarían más el transporte. (*Murmullos*).

Porque, mire -lo que le quiero decir, sencillamente-, alejar la zona de producción... -por favor, luego que hable ella, que sabe mucho de esto- alejar la zona de producción de la zona transformadora en cualquier sector productivo lo hemos estado defendiendo todos, incluidos ustedes, lo que es el valor añadido. Todo eso, el cierre de fábricas, que es un sector que, por cierto, es el más social históricamente, pero es, además, con mucho el que teníamos el ciclo cerrado, hacer eso es una barbaridad a medio plazo, a medio plazo. Le estoy preguntando por la nueva OCM, le estoy preguntando si usted fuera alguna vez -que no lo será- Comisario Europeo y tuviera que recortar gastos, por dónde recortaría. Por el coste del transporte es casi lo primero que

se le ocurre a cualquiera. Con lo cual, esto es pan para hoy y hambre mañana. Y esa es una responsabilidad de los que hacen ahora esa decisión. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor De Benito. El señor Consejero tiene la palabra.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Señor De Benito, como yo tengo la seguridad, porque lo he visto, de que reestructuraciones sucesivas han seguido manteniendo el cupo y la producción íntegra en Casti-

lla y León, y como creo que la empresa no es... -perdone, señor Benito, que yo le he escuchado atentamente- como creo que la empresa no es tonta y tiene como objetivo seguir produciendo y seguir, lógicamente, atendiendo a la molturación del azúcar, creo que lo hace de la forma más competitiva. No creo que tire piedras contra su tejado.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. No habiendo más preguntas, se levanta la sesión.

*(Se levanta la sesión a las quince horas diez minutos).*